

























Senplades - DNP - PFP Plan Binacional de Integración Fronteriza Senplades - DNP / 1a edición - Quito, 2014 132 páginas, 21 cm c 29,7 cm

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita.

© Senplades - DNP - PFP, 2014

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades . Av. Juan León Mera Nº 130 y Patria Quito, Ecuador Tel: (593) 2 3978900 www.planificacion.gob.ec

Departamento Nacional de Planeación, DNP. Calle 26 No. 13-19 edificio FONADE Bogota - Colombia Tel: (57+1) 381 50 00 www.dnp.gov.co

Impreso en Ecuador

Un agradecimiento especial a las entidades responsables de la relación bilateral entre Ecuador y Colombia, quienes acompañaron este proceso a lo largo de toda su construcción.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia



# Contenido

1	Introducción	11
2	Caracterización histórico-política de la Zona de Integración	
	Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC)	15
3	Localización de la Zona de Integración Fronteriza	
	Ecuador-Colombia (ZIFEC)	21
4	Articulación programática para la planificación fronteriza	
	binacional	27
	4.1 Convergencia de la planificación binacional	28
	4.2 Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador	28
	4.3 Plan Nacional de Desarrollo de Colombia	29
	4.4 Principios de la planificación binacional	31
5	Visión	35
	5.1 Ejes estructurantes de la planificación binacional	36
6	Eje1: Equidad, cohesión social y cultural	39
	Igualdad de oportunidades y unidad en la diversidad para el Buen	
	Vivir y la Prosperidad	39
	6.1 Diagnóstico	41
	6.1.1 Pobreza y pobreza extrema	41
	6.1.2 Educación	41
	6.1.3 Salud	43
	6.1.4 Vivienda y servicios básicos	44
	6.1.5 Cultura, patrimonio e identidad	45
	6.2 Políticas binacionales	48
	6.3 Indicadores y metas al 2017	48
7	Eje 2: Seguridad integral y movilidad humana	53
	Seguridad integral y equidad en la movilidad humana	53
	7.1 Diagnóstico	54
	7.2 Políticas binacionales	62
	7.3 Indicadores y metas al 2017	63
8	Eje 3: Complementariedad productiva y comercial	65
	Solidaridad en la productividad, lazos comerciales para el	
	desarrollo	65
	8.1 Diagnóstico	66
	8.2 Políticas binacionales	69
	8.3 Indicadores y metas al 2017	70
9	Eje 4: Conectividad e infraestructura	73
	Conectividad para la unidad: Construyendo equidad	73
	9.1 Diagnóstico	75
	9.2 Políticas binacionales	83
	9.3 Indicadores y metas al 2017	84

10	Eje 5: Sostenibilidad ambiental	87
	Ambiente saludable: Garantía para el Buen Vivir y la Prosperidad	87
	10.1 Diagnóstico	88
	10.2 Políticas binacionales	93
11	Programa de inversion	97
	11.1 Inversión en la Zona de Integración Fronteriza	98
12	Pasos a seguir	109
13	Bibliografia	113
14	Anexos	119
	14.1 Anexo 1. Detalle por eje, de indicadores y metas para la ZIFEC	120
	14.2 Anexo 2. Descripción biofísica de la Zona de Integración Fronteriza	
	Ecuador-Colombia.	121
	14.3 Anexo 3 Convergencia programática	124

# Contenido de ilustraciones

Ilustración 1.	Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia	22
Ilustración 2.	Ejes y pilares del Plan Binacional de Integración Fronteriza	31
Ilustración 3.	Incidencia de pobreza por ingresos (%)	48
Ilustración 4.	Incidencia de pobreza extrema por ingresos (%)	49
Ilustración 5.	Prevalencia de la desnutrición crónica niños/as menores de	
	cinco años (%)	49
Ilustración 6.	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	49
Ilustración 7.	Tasa de mortalidad infantil (menores de un año)	
	(por 1000 nacidos vivos)	50
Ilustración 8.	Tasa de cobertura neta (matrícula) en Educación Básica	
	(5-14 años de edad)	50
Ilustración 9.	Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua	50
Ilustración 10.	Porcentaje de hogares que cuentan con un sistema adecuado	
	de eliminación de excretas	51
Ilustración 11.	Porcentaje de personas que cuentan con servicio de	
	recolección de basura en el área urbana	51

Ilustración 12.	Tasa de homicidios ZIF Colombia	56
Ilustración 13.	Tasa de homicidios - asesinatos (por 100 000) habitantes	63
Ilustración 14.	Tasa de homicidios - asesinatos a mujeres (por 100 000)	
	mujeres	63
Ilustración 15.	Tasa de desempleo y subempleo subjetivo para la población	
	mayor de 12 años en la zona urbana y mayor de 10 años en la	
	zona rural de Nariño. 2001-2012 y prospectiva a 2017	67
Ilustración 16.	Tasa de desempleo	70
Ilustración 17.	Tasa de subempleo	70
Ilustración 18.	Cobertura eléctrica área urbana ZIF ecuatoriana	81
Ilustración 19.	Cobertura eléctrica área urbana ZIF colombiana	81
Ilustración 20.	Abonados al internet por 100 habitantes	84

# Contenido de tablas

Tabla 1.	Homicidios / Asesinatos en la ZIFEC	55
Tabla 2.	Entradas y salidas de ciudadanos(as) colombianos al Ecuador	58
Tabla 3.	Flujo migratorio Colombia - Ecuador	59
Tabla 4.	Flujo de ciudadanos(as) ecuatorianos(as)	59
Tabla 5.	Detenciones por tráfico de migrantes según ciudad -	
	Regional Nariño	60
Tabla 6.	Porcentaje de cobertura de servicio eléctrico, zona rural y	
	urbana en la ZIFEC	80
Tabla 7.	Inversión pública período 2007-2013 Zona de Integración	
	Fronteriza del Ecuador	98
Tabla 8.	Recursos del departamento de Nariño (millones	
	constantes 2014)	98
Tabla 9.	Recursos de inversión para el departamento de Nariño-	
	PGN (millones constantes 2014)	99
Tabla 10.	Recursos departamento Putumayo en millones constantes	99
Tabla 11.	Recursos de inversión en el departamento de Putumayo	99
Tabla 12.	Transferencia monetaria	101
Tabla 13.	Seguridad social y salud	102
Tabla 14.	Inversión en transferencias directas a hospitales en el	
	departamento de Nariño durante el período agosto 2011-	
	diciembre 2013	103
Tabla 15.	Transferencias directas a hospitales en Putumayo agosto	
	2011- diciembre 2013	103

Tabla 16.	Proyectos y Estudios que forman parte de la provincia de	
	Esmeraldas	103
Tabla 17.	Proyectos y Estudios que forman parte de la provincia	
	del Carchi	104
Tabla 18.	Proyectos y Estudios que forman parte de la provincia	
	de Sucumbíos	104
Tabla 19.	Proyectos y Estudios que forman parte de la provincia de	
	Imbabura 2013	105
Tabla 20.	Proyectos que forman parte del Plan Contrato	106
Tabla 21.	Convergencia Programática Binacional	124

## Tabla de Abreviaturas

TÉRMINO	DESCRIPCIÓN
A.C	Antes de Cristo
ACEM	Asociación Colombiana de Especialistas en Urgencias y
	Emergencias
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ANCUPA	Asociación Nacional de Cultivadores de Palma
APE	Autoridad Portuaria de Esmeraldas
BCE	Banco Central del Ecuador
BDH	Bono de Desarrollo Humano
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEAACES	Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la
	Calidad de la Educación Superior de la República de Ecuador
CEBAF	Centro Binacional de Atención en Frontera
CEPALSTAT	Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas
CI	Conservación Internacional
CNP	Consejo Nacional de Planificación del Ecuador
COL\$	Peso de Colombia
COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencias,
	Tecnología e Innovación
COMBIFRON	Comisión Binacional Fronteriza
CONELEC	Consejo Nacional de Electricidad
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CORPONARIÑO	Corporación Autónoma Regional de Nariño

COVECOM Comités Comunitarios de Vigilancia Comunitaria

CPV Control Técnico y Prevención de Riesgos

D.C Después de Cristo

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

DBO5 Demanda Bioquímica de Oxígeno

DICEDatabase for Indigenous Cultural EvolutionDIFPDirección de Inversiones y Finanzas PúblicasDPSDepartamento para la Prosperidad SocialENDSEncuesta Nacional de Demografía y Salud

ENEMDU Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

ENSANUT Encuesta Nacional de Salud y Nutrición EPPETROECUADOR EPYPSA Estudios, Proyectos y Planificación S.A

ESIGEF Sistema de Gestión Financiera

ESPAC Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPII Emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional

FEDEPAL Federación de Palmicultores

FEEP Empresa Pública Ferrocarriles del Ecuador FIL QUITO Feria Internacional del Libro de Quito

FLACSOFacultad Latinoamericana de Ciencias SocialesGAEMGrupo de Análisis Estratégico MigratorioGAMLGrupos Armados al Margen de la LeyGEIHGran Encuesta Integrada de Hogares

Global Peace Index

haHectáreahabHabitantehabsHabitanteshasHectáreas

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

ICETEX Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en

el Exterior

IECE Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas

IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional

Sudamericana

INAMHI Instituto Nacional de Meteorología e HidrologíaINEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

INGEOMINAS Servicio Geológico Colombiano INVIAS Instituto Nacional de Vías

Km Kilómetro Kv Kilovatio

MAE Ministerio del Ambiente

MCDS Ministerio Coordinador de Desarrollo Social MEN-SIMAT Ministerio de Educación Nacional de Colombia

mg/lt Miligramos/litros

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social

MINEDUC Ministerio de Educación

ml Mililitro

MOPECE Módulo de Principios de Epidemiología para el Control

de Enfermedades

MRLMinisterio de Relaciones LaboralesmsnmMetros sobre el nivel del marMSPMinisterio de Salud Pública

MTMInisterio de Transporte de ColombiaMTOPMinisterio de Transportes y Obras Públicas

Mw Megavatio

NBI Necesidades Básicas Insatisfechas

NMP Número Más Probable

OLADE Organización Latinoamericana de Energía

OMS
Organización Mundial de la Salud
OPS
Reglamento Sanitario Internacional
PAE
Programa de Alimentación Escolar
PEN
Proyectos Estratégicos Nacionales
PGN
Presupuesto General de la Nación

PIB Producto Interno Bruto

PMA Programa Mundial de Alimentos PNBV Plan Nacional para el Buen Vivir

PNCAV Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad

PNN Parques Nacionales Naturales de Colombia

PPL Personas Privadas de Libertad SENAGUA Secretaría Nacional del Agua

SENESCYT Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología

e Innovación

SENPLADES Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

SFF Santuario de Flora y Fauna

SIIF Sistema Integrado de Información Financiera

SIMATSistema Integrado de MatrículaSINSistema Interconectado NacionalSINAPSistema Nacional de Áreas Protegidas

SINCHI Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas

SIRAP
 SOTE
 Sistema Regional de Áreas Protegidas
 SOTE
 Sistema de Oleoducto Transecuatoriano
 SUIT
 Sistema Único de Información de Trámites
 TIC
 Tecnología de la Información y Comunicación

TV Televisión

UAEMC Unidad Administrativa Especial Migración Colombia

ug/lt Microgramos/litroUHF Ultra High Frequency

UNASUR Unión de Naciones Suramericanas

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia

y la Cultura

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

US\$ Dólar estadounidense VHF Very high frequency

VIH Virus de la inmunodeficiencia humana VIH-ITS Infecciones de SIDA por transmisión sexual

WWF World Wildlife Fund

ZIF Zona de Integración Fronteriza

ZIFEC Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia

ZNI Zonas No Interconectadas



Introducción

Ubicados al Sur del mundo y desde una América Latina que reafirma su compromiso con la integración regional y la construcción de sociedades cada vez más justas, Ecuador y Colombia, presentan el Plan Binacional de Integración Fronteriza, como el producto de un acumulado histórico-político que traduce la experiencia y sabiduría de nuestros pueblos, así como su anhelo de trabajar conjuntamente en la construcción de un futuro compartido y promisorio.

Ambos países confluyen en un esfuerzo conjunto para diseñar el presente Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia que tiene como objetivo plantear las principales directrices para la generación de políticas que permitan alcanzar el Buen Vivir y la Prosperidad de la población que se encuentra en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC), dando además así cumplimiento a la disposición conjunta que los presidentes dejaron plasmada en la histórica Declaración de Tulcán de 2012, mediante la cual se instruye a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador) y al Plan Fronteras para la Prosperidad (Colombia) la elaboración de este Plan.

Se establece entonces esta ZIF como el espacio de integración de los intereses comunes de ambas naciones con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población de la frontera. Los principios del Plan Binacional se centran en el ser humano y la naturaleza, la erradicación de la pobreza, la cultura de paz y la integración latinoamericana como también, pretende establecer una hoja de ruta que otorgue sentido y direccionalidad a la planificación de la zona de integración fronteriza, así como servir de articulador entre los planes y visiones de desarrollo de ambos países.

La relación de las poblaciones de Ecuador y de Colombia, encuentra sus orígenes en la historia, develando importantes hallazgos sobre las dinámicas que desde épocas anteriores a la colonia fueron espontáneas, armónicas, naturales y fraternas. Las características históricas de relacionamiento entre ambos pueblos confirman los nexos en esta importante frontera binacional, que conserva características que persisten a pesar del paso del tiempo.

Esta relación se sitúa en una nueva temporalidad, donde la paz y la prosperidad se sitúan como corolarios de la relación fronteriza. Sin embargo, no se trata de una paz silenciosa, sino una paz activa producto de la tensión dinámica entre visiones y actores que interactúan entre el consenso y el disenso para provocar el desarrollo desde una óptica renovada. Estos hechos son el reflejo de que la relación entre Ecuador y Colombia está en otro momento histórico. Hoy, la relación bilateral es próspera y apunta hacia la generación de más canales de comunicación que faciliten el trabajo conjunto para mantener una frontera viva, donde todos sus habitantes estrechen lazos de hermandad y accedan al desarrollo social y crecimiento económico en un contexto de igualdad de oportunidades. Se busca la unión y la apertura en el entendimiento de esta zona para la planificación para que ambos estados sean capaces de responder a la permeabilidad de esta frontera, que es una zona dinámica, llena de vida, diversidad y cultura.

Como constancia de este compromiso sólido se encuentran las Declaraciones Presidenciales conjuntas entre Ecuador y Colombia del 11 de diciembre de 2012, así como la del 25 de noviembre de 2013, en las que se materializa esta nueva etapa de la relación vecinal, que resalta los esfuerzos de los gabinetes binacionales y dan la pauta para que los equipos técnicos de ambos

países confluyan en un esfuerzo común para el levantamiento de este complejo y ambicioso ejercicio de planificación binacional.

Asimismo la vocación profundamente integracionista del Plan Binacional, entiende y reconoce la urgencia y el carácter estratégico de la integración, de la construcción de una visión y una propuesta latinoamericana frente a los problemas locales con miras en la geopolítica global.

A continuación se presenta el Plan Binacional de Integración Fronteriza como instrumento técnico y político de implementación que cobije el proyecto de futuro entre Ecuador y Colombia hacia el Buen Vivir y la Prosperidad.



Caracterización histórico-política de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC)

Este esfuerzo de planificación conjunta surge como un proceso histórico de integración que desde los siglos XIX y XX ha intentado plantear estrategias de crecimiento binacional que permita establecer objetivos comunes de desarrollo. Anteriormente estos esfuerzos quedaban diluidos debido a un conjunto de intereses y condiciones que poco propiciaron la integración regional.

Con el objetivo de dinamizar la relación comercial, logística y de desarrollo social entre los dos países, el 20 de junio de 1989, los gobiernos de Rodrigo Borja y Virgilio Barco tomaron la decisión de crear un mecanismo bilateral que promueva la integración y el desarrollo entre los dos países: la Comisión de Vecindad Colombo Ecuatoriana. La última reestructuración de este mecanismo se dio el 22 de julio de 2011 entre los Cancilleres de Ecuador y Colombia, denominándolo Comisión de Vecindad e Integración Fronteriza Ecuatoriana-Colombiana. El 18 de abril de 1990, en Esmeraldas, los cancilleres suscribieron el convenio sobre tránsito de personas, vehículos, embarcaciones fluviales, marítimas y aeronaves, en el cual se establece que la "Zona de Integración Fronteriza (ZIF) es la que comprende, en territorio ecuatoriano, las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Napo y Sucumbíos; y en territorio colombiano, el Departamento de Nariño y Putumayo" principalmente para efectos de movilización turística. Así mismo, la Decisión 501 tomada por la Comunidad Andina (CAN) en junio de 2001 presentó tres aéreas estratégicas de desarrollo (Andina, Amazónica y Pacífica) para la generación de acciones conjuntas y estableció necesario el estímulo y la promoción de actividades específicas en función de las necesidades de los habitantes de las regiones fronterizas de manera conjunta con la finalidad de estrechar vínculos sociales, económicos y programáticos entre las dos naciones.

Este contexto permitió volver la mirada hacia las regiones fronterizas tanto de Ecuador como de Colombia y determinar el estado de abandono en el que se encontraban debido al modelo de desarrollo centro-periférico. De esta manera se da inicio a la elaboración de instrumentos normativos que permitan a los dos países dar prioridad y establecer lineamientos para el desarrollo de sus regiones transfronterizas.

Desde entonces, Ecuador y Colombia han llegado a varios acuerdos. Por ejemplo uno de ellos, en búsqueda del beneficio de los pescadores artesanales, a través de un compromiso social que atienda sus vulnerabilidades con la finalidad de tener control sobre problemáticas como la piratería, el contrabando de combustible, el narco tráfico, el tráfico de armas y migrantes, la trata de personas. En cuanto a agricultura, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) han actualizado las negociaciones de varias medidas sanitarias y fitosanitarias para facilitar el comercio binacional de productos agropecuarios, establecer acciones conjuntas para su control fronterizo y realizar actividades de cooperación técnica, especialmente las relacionadas con capacitación y la implementación de la red de laboratorios de análisis y diagnóstico sanitario y fitosanitario<sup>1</sup>. Existen también acuerdos bilaterales para promover rutas aéreas y fomentar la conectividad entre Ecuador y Colombia<sup>2</sup>. Un importante símbolo de hermandad es el puente internacional de Rumichaca, implementado como un esfuerzo binacional para mejorar las condiciones de comercio, transporte y turismo; así como el convenio binacional petrolero que permitirá transportar el crudo colombiano que se produce en la Amazonía hacia la costa del Pacífico a través del oleoducto ecuatoriano.

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) Peña, Katherine (2013), publicado en http://www.su-vida.com/node/1942. Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

MTOP, 2013

Estos hechos son el reflejo de que la relación entre Ecuador y Colombia está en un momento histórico, donde las instituciones técnicas están articuladas y el aparato diplomático está al servicio de una planificación conjunta y visionaria , la relación bilateral es próspera y apunta hacia la generación de más canales de comunicación que faciliten el trabajo conjunto para mantener una frontera viva, donde todos sus habitantes estrechen lazos de hermandad y accedan al desarrollo social y crecimiento económico en un contexto de igualdad de oportunidades.

Ecuador y Colombia son países hermanados por sus culturas, tradiciones, pueblos y *nacionalidades* por parte de Ecuador, y pueblos indígenas (para el caso de Colombia). Comparten un mismo territorio las comunidades y nacionalidades Sionas, Awas, Épera y Secoyas. Se encuentran ubicadas a lo largo de las riberas del río Putumayo<sup>3</sup> que divide Ecuador y Colombia.

La ZIFEC ha sido un territorio de fraternización y de oportunidad de trabajo conjunto entre Ecuador y Colombia. En los últimos cinco años se han realizado intervenciones puntuales para lograr el Buen Vivir de las personas que habitan en esta región, es así como 1100 niñas y niños indígenas regresaron a la escuela en un proceso de intervención y localización territorial liderado por el Ministerio de Educación del Ecuador con la participación del Sistema de Participación Integral, Plan Ecuador y más organizaciones de la sociedad civil y el sector privado<sup>4</sup>.

Partiendo de la experiencia de Ecuador con países como Perú y Chile, el 11 de diciembre de 2012, se llevó a cabo en Tulcán, Ecuador, el I Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, constituyéndose en un eficaz esquema de relacionamiento que permite atender al más alto nivel las necesidades identificadas en los diferentes ejes de la agenda binacional, tales como Seguridad y Defensa; Infraestructura y Conectividad; Asuntos Fronterizos; Asuntos Ambientales; Asuntos Sociales y Culturales; Asuntos Económicos y Comerciales. Luego, el 25 de noviembre de 2013, se realizó en Ipiales, el II Gabinete Binacional, avanzando en la revisión de compromisos de los ejes establecidos.

Los temas tratados en el marco de la Comisión de Vecindad Colombo Ecuatoriana, se incorporaron a los ejes temáticos del Gabinete Binacional, articulándolos a las otras áreas de trabajo de la agenda binacional, buscando impulsar de esta manera actividades más enfocadas al desarrollo integral de las zonas de frontera.

En el marco del Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional (Ipiales, 25 de noviembre de 2013), se enfatizó en la necesidad de poner en marcha un Plan Binacional de Integración Fronteriza con una planificación binacional, que permita avanzar hacia la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta lo planteado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los escenarios de la Agenda Post 2015. Para tal efecto los Presidentes Juan Manuel Santos y Rafael Correa encomendaron esta tarea al Departamento Nacional de Planeación y al Plan Fronteras para la Prosperidad del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte de Colombia, y a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo por parte de Ecuador.

En este sentido y en el contexto de la reunión técnica binacional, se acordó la metodología de construcción del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia que se basa en la identificación de ejes, lineamientos estratégicos e indicadores binacionales; y orientaciones

DICE, 2011 UNICEF, 2012

para priorización de la inversión binacional, con base en la consistencia programática entre la planificación nacional de Ecuador y Colombia<sup>5</sup>.

En tal sentido, el documento presenta la siguiente secuencia lógica en su exposición: i) una aproximación a la localización y caracterización de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC); ii)articulación programática que indica las rupturas y convergencias para la planificación fronteriza binacional a través de la identificación de principios y ejes estructurantes binacionales: cada eje desarrolla su convergencia programática con los diferentes instrumentos de planificación (nacional y local), conceptualización, diagnóstico, lineamientos, metas e indicadores; escenario deseado; y iii) los programas de inversión en la ZIFEC, que se encuentran en desarrollo.



Localización de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) 3

La Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) está conformada, en el caso ecuatoriano por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura<sup>6</sup> y Sucumbíos que integran la Zona 1 de planificación ecuatoriana, con 42 065 km² de extensión, y en el caso colombiano, por los departamentos de Nariño y Putumayo, con una superficie de 57 990 km²; alcanzando una superficie total de 100 055 km². Limita al norte con los departamentos colombianos del Cauca y del Caquetá; al este con el departamento colombiano de Amazonas y la región Loreto de la República del Perú; al sur con las provincias ecuatorianas de Orellana, Napo, Pichincha, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, y con la región Loreto de la República del Perú; y al oeste con el Océano Pacífico. Sus coordenadas geográficas abarcan desde los 00° 35′ latitud sur hasta los 02° 40′ latitud norte y los 73° 49′ hasta 80° 03′ longitud oeste. La oscilación altitudinal de la ZIFEC se presenta desde el nivel del mar hasta los 4.800 msnm.

Ilustración 1.

Zona de
Integración
Fronteriza
Ecuador-Colombia

Fuente y Elaboración Senplades, Zona 1, 2013.



La ZIFEC se caracteriza por la presencia de tres grandes unidades geomorfológicas y climáticas: la región pacífica, la región andina y la región amazónica. La región pacífica se caracteriza por relieves colinados que bajan suavemente desde el pie de la cordillera hasta el océano. Esta región se encuentra climáticamente influenciada por la presencia oceánica que varía desde tropical húmedo a muy húmedo, con temperatura media anual de  $26.1^{\circ}$ C<sup>7</sup>.

La región andina corresponde a la Cordillera de Los Andes, está conformada por dos grandes cordones cordilleranos paralelos entre los cuales presenta depresiones interandinas en donde se emplazan las principales ciudades de la sierra andina (Pasto, Ipiales, Tulcán, Ibarra, Otavalo). En esta región predomina el clima mesotérmico húmedo y semi-húmedo, con temperaturas media anual en Tulcán e Ibarra entre 12°C y 17°C, respectivamente. La región amazónica se caracteriza por una distribución simple de conjuntos de relieve y una gran extensión con un relie-

<sup>6</sup> La Decisión 501de la CAN señala que "la ZIF corresponde a los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de países miembros..."
En el caso ecuatoriano, en principio se consideraba sólo a las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, sin embargo por la influencia fronteriza que presenta, se incorpora a la provincia de Imbabura.

<sup>7</sup> Inamhi, 2013

ve regular denominada llanura amazónica. En esta región el clima es cálido húmedo y tropical lluvioso con una temperatura media de 25.8°C y lluvias entre los 3 000 y 4000mm<sup>8</sup>.-

En 2013, la población de la ZIFEC fue de 3 287 374 habitantes, de los cuales 2 014 042 personas<sup>9</sup>, es decir el 61.27%, se emplazaba en territorio colombiano<sup>10</sup> representando el 4.3% de la población total colombiana. Por otra parte 1 273 332 habitantes<sup>11</sup> se ubican en territorio ecuatoriano, lo que corresponde al 38.73% de la población total de la ZIFEC. Asimismo, este valor representa el 8.7% del total de la población ecuatoriana<sup>12</sup>. Para el año 2020 se estima que la población de la ZIFEC será de 3 758 273 habitantes. La población ecuatoriana por auto identificación 13 está conformada por el 60.91% de mestizos; seguido del pueblo afroecuatoriano con un 16.56%; 11.54% de pueblos y nacionalidades indígenas; blancos 5.18%; pueblo montubio con el 1.28%; y personas dentro del grupo "otros" 0.21% 14.

Entre los pueblos y nacionalidades indígenas, existe la presencia de la nacionalidad Awá en las provincias del Carchi, Esmeraldas e Imbabura. En la provincia de Esmeraldas también se asientan las nacionalidades Chachi y Épera. En Sucumbíos se encuentran los A'iKofán, Siona, Secoya, Shuar y Kichwa amazónico. En la sierra, entre los pueblos de la nacionalidad Kichwa, destacan Otavalo, Kayambi, Karanqui, Natabuela localizados en la provincia de Imbabura. Cabe destacar la particularidad de que la mayoría de los pueblos indígenas son transfronterizos<sup>15</sup>. El pueblo afroecuatoriano se encuentra asentado en la parte norte de la provincia de Esmeraldas, donde hay una mayor presencia de esta población con el 84.7%. Por su parte, en las provincias de Imbabura y Carchi la población Afrodesendiente es de 7.7% y 3.8%, respectivamente (valle del Chota<sup>16</sup>, Salinas y La Concepción). En la provincia de Sucumbíos habitan en las zonas urbanas un 3.7%, que se ubican principalmente en los cantones de Lago Agrio y Shushufindi<sup>17</sup>.

En el caso colombiano, la ZIF está conformada por los departamentos de Nariño y Putumayo. Según la información del Censo General de Población de 2005 (DANE) por autodeterminación, en el Departamento de Nariño 10.8% de la población se declaró indígena y 18.8% se declaró negro, mulato, afrocolombiano o afrodescenciente, en tanto que en el Departamento de Putumayo estas participaciones fueron 20.9% y 5.5%, respectivamente. Según esta información, el Departamento de Nariño tiene una predominancia de población afrodescendiente con relación al total nacional de Colombia, que fue 10.5%, en tanto el Departamento de Putumayo, tiene una mayor representación indígena, si se contrasta con la participación en el país, que fue 3.4% 18.

La esperanza de vida estimada para la ZIF colombiana durante el período 2010-2015, es 73.2 años y 72 años, respectivamente, lo cual indica una menor esperanza de vida con relación al total nacional de Colombia, que fue 75.2 años. En términos de la composición etaria de esta

Inamhi, 2013

Fuente: DANE. Ver "series de población" en http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/series-de-poblacion

<sup>10</sup> 

<sup>11</sup> Fuente SNI. Ver "proyecciones y estudios demográficos" en http://www.sni.gob.ec/web/guest/proyectos\_y\_estudios\_demográficos

<sup>12</sup> INEC, 2013. Proyecciones a Nivel de Provincias por Grupos de Edad 2010-2050 Significa que las personas autocalifican su pertenencia étnica partir de los siguientes grupos étnicos: Mestizos, Indígenas,

Afroecuatorianos, Blancos, Montubios (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador)

<sup>14</sup> 

Pueblos indígenas transfronterizos, son aquellos cuyos territorios ancestrales quedaron divididos por las fronteras entre países Los Awá, Épera, Shuar, A'iKofán, Sionas en la frontera con Colombia-Ecuador. Los Kichwa, Secoya en la frontera trinacional de Colombia-

<sup>16</sup> El valle del Chota; Salinas y la Concepción está ubicado en las provincias de Imbabura, Carchi y la cuenca del río Mira.

<sup>17</sup> 

DANE, Censo General de Población 2005

región, se resalta que la relación de dependencia por mil<sup>19</sup> fue de 601.8 para Nariño y 695,0 para Putumayo, en su mayoría determinado por la población joven (DANE), más alta que el promedio nacional que fue de 546.03.

En la ZIF ecuatoriana el promedio de la esperanza de vida 2010-2015 es de 75.1 años ligeramente menor al promedio nacional de 75.6 años.

En Ecuador, la tasa de dependencia más alta tiene la provincia de Esmeraldas (724.70) frente al promedio de la ZIF ecuatoriana que fue de 661.38; la provincia de menor tasa de dependencia es Carchi con 635.30 en relación con la tasa de dependencia nacional que es de 606.75<sup>20</sup>.



Articulación programática para la planificación fronteriza binacional

4

### 4.1 Convergencia de la planificación binacional

La formulación de un Plan Binacional para la ZIFEC, en un contexto de voluntad política binacional, articulación de iniciativas existentes e identificación de intervenciones prioritarias y estratégicas, genera las condiciones adecuadas para la elaboración conjunta de una propuesta de desarrollo transfronterizo.

En este contexto, la planificación nacional tanto de Ecuador como de Colombia, a través de sus Planes Nacionales de Desarrollo<sup>21</sup>, delinean el ámbito de acción de los dos Estados dentro de sus territorios. En consecuencia, marcan los ejes programáticos/acción a ser desarrollados, en el marco de la planificación binacional, dentro de la ZIF<sup>22</sup> colombo-ecuatoriana de manera complementaria y desde el ámbito de sus competencias.

### 4.2 Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017<sup>23</sup>, se establece como un "conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador"<sup>24-25</sup>, apalancándose en el marco constitucional ecuatoriano y en el *Buen Vivir*<sup>26</sup> como objetivo central de la política pública. Así mismo, marca la hoja de ruta y visibiliza las prioridades del Estado ecuatoriano para el período 2013 – 2017<sup>27</sup>.

En consecuencia, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 plantea los siguientes objetivos:

- 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
- 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversi-
- 3. Mejorar la calidad de vida de la población.
- 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
- 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global.
- 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
- 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
- 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.
- 21 En el caso ecuatoriano en Artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador y en el caso Colombiano, apalancado en el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia.
- 22 Las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) son los ámbitos territoriales fronterizos adyacentes de los países miembros de la Comunidad Andina, en las que se ejecutarán planes, programas y proyectos para impulsar su desarrollo de manera conjunta, compartida y coordinada (CAN, 2014)
- 23 Denominación otorgada al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador para el período 2013-2017.
- 24 Senplades, 2013
- 25 Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Pág. 17.
- "El Buen Vivir es una idea social movilizadora, que va más allá del concepto de desarrollo -que se encuentra vigente en la tradición occidental-, pues está asociado a una noción más amplia de progreso. No se trata de un nuevo paradigma de desarrollo, sino de una alternativa social, liberadora, que propone otras prioridades para la organización social, diferentes del simple crecimiento económico implícito en el paradigma del desarrollo. El crecimiento económico es deseable en una sociedad, pero también importan su protes distributivos y vedictributivos "(Social des 2012 a 6).
- económico implícito en el paradigma del desarrollo. El crecimiento económico es deseable en una sociedad, prevenimento esconómico es deseable en una sociedad, pero también importan sus pautas distributivas y redistributivas." (Senplades, 2013 p.6).

  27 Según la resolución No. CNP-001-2013 del Consejo Nacional de Planificación del Ecuador, las prioridades del Estado ecuatoriano, para el período 2013 2017, serán: a) la construcción de la sociedad del conocimiento; b) el cambio de la matriz productiva, el cierre de brechas para erradicar la pobreza y alcanzar la igualdad; c) las sostenibilidad ambiental; d) la paz social; y, e) la implementación de distritos y circuitos.

- 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
- 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

En este contexto, los objetivos antes mencionados se encuentran organizados en tres ejes: a) Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular; b) Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir; c) Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva. Los cuales contemplan sus respectivos objetivos, políticas, lineamientos estratégicos, indicadores y metas.

### 4.3 Plan Nacional de Desarrollo de Colombia

El Plan Prosperidad para Todos 2010-2014<sup>28</sup> establece como objetivo "consolidar la seguridad con la meta de alcanzar la paz, dar un gran salto de progreso social, lograr un dinamismo económico regional que permita desarrollo sostenible y crecimiento sostenido, más empleo formal y menor pobreza y, en definitiva, mayor prosperidad para toda la población"29 Asimismo, el Plan Prosperidad para Todos 2010-2014, establece como sus ejes transversales los siguientes:

- Innovación en las actividades productivas nuevas y existentes en los procesos sociales de colaboración entre el sector público y el sector privado y en el diseño y el desarrollo institucional del Estado.
- Buen Gobierno como principio rector en la ejecución de las políticas públicas y en la relación entre la Administración y el ciudadano.
- Un mayor y mejor posicionamiento internacional de Colombia en los mercados internacionales, en las relaciones internacionales y en la agenda multilateral del desarrollo y de la cooperación para alcanzar la relevancia internacional propuesta.
- Una sociedad para la cual la sostenibilidad ambiental, la adaptación al cambio climático y el desarrollo cultural sean una prioridad y una práctica como elemento esencial del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones<sup>30</sup>.

Subsecuentemente, el Plan Prosperidad para Todos 2010-2014, se basa en tres pilares:

- Una estrategia de crecimiento sostenido basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, y con sectores dinámicos que jalonen el crecimiento.
- Una estrategia de igualdad de oportunidades que nivele el terreno de juego, que garantice que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social o lugar de origen.
- Una estrategia para consolidar la paz en todo el territorio, con el fortalecimiento de la seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la Justicia<sup>31</sup>.

Los ejes y pilares mencionados anteriormente se convierten en el camino hacia la Prosperidad

Denominación otorgada al Plan Nacional de Desarrollo de Colombia para el período 2010-2014.

Ley 179, 2011; Ley 218, 2011: Art. 1. Ley 179, 2011; Ley 218, 2011: Art. 3 29

<sup>30</sup> 

Ley 179, 2011; Ley 218, 2011: Art. 1

del pueblo colombiano, y por ende se constituyen como partes estructurales del Plan Prosperidad para todos 2010-2014, para alcanzar más empleo, menos pobreza y más seguridad.

#### Convergencia programática

Como se mencionó anteriormente, la planificación binacional tiene como antecedentes los planes de desarrollo de ambos países, en el caso del Ecuador, se enmarca en lo que establece el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, mientras que para el caso de Colombia se enmarca en lo que estipula el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos" que confluyen en el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades, búsqueda de una adecuada gobernanza y la innovación productiva.

En su conjunto, estos planes buscan garantizar los derechos de la población y mejorar las condiciones para la movilidad humana, y la garantía de las condiciones de vida para las personas que habitan en la ZIFEC.

La consolidación de la paz es otro elemento articulador que encuentra su engranaje en la erradicación de la delincuencia común y el crimen organizado transnacional. La trata de personas es una actividad que afecta a los dos países tocando los tejidos más sensibles de la sociedad, desintegrando familias y separando al ser humano de su dimensión de sujeto de derechos. El acceso a un hábitat seguro, libre de violencia y sin riesgos es un derecho de todas las personas que habitan la ZIFEC.

En la temática de crecimiento y competitividad, y los ejes concernientes a Innovación y Relevancia Internacional, la complementariedad productiva y comercial constituye un factor fundamental en el relacionamiento binacional. En consecuencia, este eje busca consolidar la participación de los sectores no tradicionales, en el desarrollo y la inclusión económica de población que habita en la ZIFEC, en especial en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Este eje del Plan Binacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano, se articula con lo que estipulan los objetivos 11) Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica; y, 12) Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana. En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo Colombiano, se relaciona con lo que establece el pilar referente a crecimiento y competitividad. Además, en lo correspondiente a sus ejes transversales, se vincula con el eje concerniente a Relevancia Internacional.

El fortalecimiento de la conectividad binacional constituye un elemento esencial para el desarrollo económico-social de la zona fronteriza. En este sentido, este eje busca consolidar los mecanismos de interconexión y potenciar el desarrollo de infraestructura y equipamiento para el fortalecimiento de vínculos entre las dos naciones.

En la temática ambiental, el Plan Binacional, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano, se articula con lo que estipulan los objetivos: 7) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global; 8) Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible; 10) Impulsar la transformación de la matriz productiva; y, 11) Asegurar la

soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.<sup>33</sup>

En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo colombiano, "Prosperidad para Todos" - Ley 1450 de 2011 se resalta la importancia de la implementación de una política pública de frontera con la caracterización de cada región fronteriza y se vincula con el pilar referente a Crecimiento y competitividad. Asimismo, se articula con lo que establecen los ejes transversales concernientes a Sostenibilidad Ambiental y Relevancia Internacional. El consolidar la sustentabilidad ambiental en el territorio de frontera, en el marco de la integración binacional, constituye un hito fundamental para alcanzar el Buen vivir de las poblaciones, garantizando el derecho a un ambiente sano y la sostenibilidad de las actividades económicas dependientes de la naturaleza.

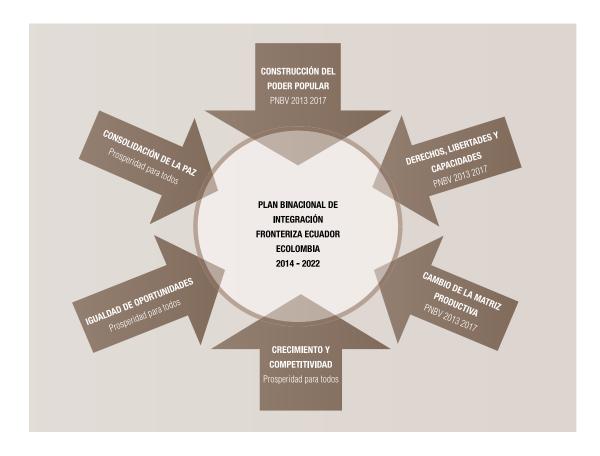


Ilustración 2. Ejes y pilares del Plan Binacional de Integración Fronteriza

Fuente y Elaboración Sennlades

### 4.4 Principios de la planificación binacional

En coherencia con los principios que cada país determina dentro sus Planes de Desarrollo, la relación bilateral entre Ecuador y Colombia se enmarca en los siguientes principios binacionales como elementos orientadores generales de la planificación en la ZIFEC.

#### Ser humano y naturaleza

33

En la relación binacional, el ser humano es considerado como el centro y fin de la planificación, el cual es portador de derechos y obligaciones. En consecuencia, los Estados son los en-

cargados de garantizar su cumplimiento acorde a los estándares internacionales de derechos humanos, y en el marco de una relación armoniosa con la naturaleza, respetando la existencia, mantenimiento y regeneración de la misma.

En este contexto, el entorno natural no es concebido como la fuente de recursos a ser usados por el ser humano; el ser humano es parte de esta naturaleza con la cual evoluciona y se interrelaciona. Esta condición que genera mutua dependencia, demanda de una profunda consciencia para alcanzar el equilibrio.

#### Erradicación de la pobreza

La erradicación de la pobreza extrema es un imperativo dentro del mandato ético y de justicia social que plantea el Plan Binacional. En el cual la igualdad de oportunidades y la equidad de condiciones se establecen como mecanismos para lograr el cierre de brechas sociales y económicas de la población.

#### Cultura de paz

La cultura de paz es un principio que busca prevenir los conflictos y garantizar el rechazo a todo tipo de violencias; para lo cual los Estados deberán establecer instrumentos que garanticen la seguridad integral, la democratización de la justicia y el respeto irrestricto de los derechos humanos, considerando la historia común y cultura transfronteriza de nuestros pueblos, así como la corresponsabilidad en las relaciones vecinales.

#### Integración latinoamericana

La integración latinoamericana se constituye en el principio a través del cual se deben alcanzar metas conjuntas entre los dos Estados, a fin de consolidar acciones coordinadas que ataquen problemáticas de manera binacional. Además, se constituye como un principio fundamental para lograr una planificación y ordenamiento territorial prospectivo binacional, capaz de fortalecer las relaciones entre los dos Estados.



### Visión

La Zona de Integración Fronteriza
Ecuador-Colombia (ZIFEC) al
2022 camina hacia un territorio
de paz y reconciliación, modelo
de integración, interconexión y
desarrollo territorial. Contará con
una planificación binacional sólida
que permita el aprovechamiento
sostenible de sus recursos naturales,
la erradicación de la pobreza
extrema y el fomento productivo,
con clara presencia del Estado y la
institucionalidad pública.



El Estado tiene como responsabilidad garantizar sin discriminación el efectivo goce de los derechos de las personas en todo su territorio, como también garantizar atención prioritaria a personas en situación de riesgo. Es necesario garantizar el derecho a una cultura de paz como también reconocer que son deberes y responsabilidades de la población colaborar en el mantenimiento de la paz y la seguridad para la construcción del Buen Vivir y la Prosperidad en la ZIFEC.

La relación entre Ecuador y Colombia tiene sus raíces sólidas en la historia. Las poblaciones de ambos países han mantenido una articulación no solamente económica sino también social y política. Entre los dirigentes locales, actores y representantes de diversos niveles organizativos de las poblaciones fronterizas, amalgaman la dinámica transnacional de las fronteras de Ecuador y Colombia. Es deber de los Estados garantizar que las relaciones económicas tiendan hacia la equidad y justicia para propiciar el desarrollo armónico de la región procurando que las asimetrías colindantes constituyan un engranaje para el desarrollo y la generación de oportunidades para la población local.

En todo este contexto, se vuelve fundamental, además, la consolidación de estrategias identitarias que permitan la inserción social en la diversidad cultural como uno de los mayores esfuerzos que el presente Plan pretende lograr a través de la creación de una conciencia binacional que las personas que habitan dentro de la ZIFEC puedan asumir como ciudadanos y ciudadanas.

Concomitantemente, es responsabilidad de ambos Estados, a través de sus gobiernos, garantizar la protección y mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra en la frontera. Los Estados están para garantizar la seguridad integral como también para mejorar las condiciones que permitan alcanzar y lograr una vida digna en los ámbitos de salud, trabajo, vivienda, educación y acceso a las garantías pertinentes y necesarias para gozar en plenitud de sus derechos.

La visión binacional planteada parte de la necesidad de revitalización del espacio fronterizo para que, con la presencia del Estado, se construyan fronteras vivas que pongan al ser humano y sus derechos como el centro de toda política pública.

### 5.1 Ejes estructurantes de la planificación binacional

A partir de esta visión el Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia desarrolla los siguientes ejes estructurantes para la planificación binacional:

- 1. Equidad, cohesión social y cultural;
- 2. Seguridad integral y movilidad humana;
- 3. Complementariedad productiva y comercial;
- 4. Conectividad e infraestructura; y,
- 5. Sustentabilidad ambiental.

Estos ejes guían las líneas de acción a seguir por los Estados ecuatoriano y colombiano, en cumplimiento de los convenios y declaraciones desarrolladas en los encuentros presi-

denciales y gabinetes binacionales; y, en concordancia con la planificación nacional de las dos naciones.



### Eje 1: Equidad, cohesión social y cultural

Igualdad de oportunidades y unidad en la diversidad para el Buen Vivir y la Prosperidad

Las inequidades presentes en la sociedad siguen siendo una dificultad para el desarrollo de los pueblos. Las diferencias de ingreso económico y la falta de oportunidades generan desigualdades en varias esferas de vida de la población como: vivienda, educación y salud (incluidas sus determinantes). Estas inequidades, a la vez hacen de la violencia y discriminación una práctica común como signo evidente de la fragmentación de la sociedad. En esta medida, resulta imperante aunar esfuerzos para consolidar estrategias tendientes a la equidad, cohesión social y cultural.



Las inequidades presentes en la sociedad siguen siendo una dificultad para el desarrollo de los pueblos. Las diferencias de ingreso económico y la falta de oportunidades generan desigualdades en varias esferas de vida de la población como: vivienda, educación y salud (incluidas sus determinantes). Estas inequidades, a la vez hacen de la violencia y discriminación una práctica común como signo evidente de la fragmentación de la sociedad. En esta medida, resulta imperante aunar esfuerzos para consolidar estrategias tendientes a la equidad, cohesión social y cultural.

La equidad desde un enfoque de derechos se la entiende como la instancia, dentro del proceso de transformación de una sociedad, en el que sus ciudadanos son vistos como sujetos de derecho por igual y sin ningún tipo de discriminación. Alcanzarla requiere, pues, de un conjunto de acciones tendientes al abordaje y superación de todas las formas de desigualdad y exclusión, provenientes de factores sociales, económicos, culturales y políticos. La equidad no se concibe únicamente como un reconocimiento igualitario de los derechos, sino como la armonía entre esa condición igualitaria, en la diversidad y especificidad de cada individuo y grupo social<sup>34</sup>. En este sentido, requiere de la generación de oportunidades y de contar con los medios adecuados para alcanzar la felicidad plena, la Prosperidad y el Buen Vivir.

Se debe, por lo tanto, garantizar las condiciones materiales de vida de las personas y sus familias (en sus diversas formas) además de generar espacios de intercambio e integración social, cultural y deportiva, que permitan consolidar lazos de reconocimiento y respeto mutuo; lo que daría pauta para construir una real cohesión en la sociedad, entendiendo a la cohesión social y cultural como la visión compartida entre la ciudadanía y el Estado que buscan un modelo de sociedad basado en la justicia social, la primacía del Estado de derecho, la solidaridad y la consolidación de la pluralidad, es decir la unidad en la diversidad. Las relaciones que se generan en este entorno fortalecerán el régimen democrático y pondrán de manifiesto la voluntad de actuar por un beneficio común, para lo cual se hace necesaria la participación de una ciudadanía activa tanto con derechos como con responsabilidades. Así mismo, un Estado que promueva un cumplimiento social y económico justo a través de la rendición de cuentas y se encuentre en la facultad de garantizar el acceso a servicios y el cumplimiento de los derechos humanos a sus ciudadanas y ciudadanos, será la fórmula adecuada para corresponsablemente disminuir las disparidades.

Esta visión compartida permite el establecimiento de consensos y vuelve viable la creación de mecanismos concretos de redistribución de la riqueza, los recursos y las oportunidades, así como la construcción de un verdadero balance intercultural visible a través de políticas de inclusión, promoción y protección. Estas políticas deben promover la movilidad social y el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las personas para mejorar sus condiciones de vida, conseguir el cierre de brechas y el ejercicio pleno de sus derechos.

Concebir a la equidad económica y la cohesión social y cultural como un eje fundamental para la acción de ambos gobiernos, muestra la pertenencia a un proyecto común construido para las y los habitantes de frontera, que dé cuenta de las realidades diversas que evocan respuestas urgentes, donde el fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la diversidad y la solidaridad facilitan la apropiación de estrategias que le hagan frente a la pobreza y propicien una promoción social ascendente. Se busca como resultado generar la concepción de la zona de integración y el reconocimiento fronterizo como un espacio de encuentro entre iguales y la afirmación por parte de los Estados de la necesidad de invertir en el desarrollo del talento humano.

### 6.1 Diagnóstico

La ZIFEC es un lugar de flujos migratorios mixtos, intercambios culturales, económicos sociales y donde personas buscan refugio . Las condiciones de vida de la población fronteriza son significativamente inferiores a los promedios nacionales, como lo muestran los datos que se presentan a continuación. El reconocimiento de la dinámica de la frontera muestra una heterogeneidad de realidades a lo largo de la ZIFEC que da cuenta de la necesidad de esfuerzos conjuntos sobre la base de la articulación complementaria de las diferencias y desigualdades nacidas en la relación binacional.

### 6.1.1 Pobreza y pobreza extrema

La pobreza y extrema pobreza son una de las consecuencias de la falta de acceso a educación, salud, vivienda y otros determinantes vinculados al desarrollo social y personal de las personas.

En este sentido, la pobreza es uno de los factores de mayor afectación a nivel fronterizo respecto a la calidad de vida de la población. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU, 2012), publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la incidencia de la pobreza por ingresos fue de 39.6% en la zona fronteriza ecuatoriana, mientras que el promedio nacional fue de 27.21%. Para el Departamento de Nariño, Colombia, este porcentaje fue de 50.8% en 2012<sup>35</sup>.

Por su parte la pobreza extrema por NBI presenta un promedio de incidencia de 18.7% en la Zonal 1 de Ecuador, mientras que el promedio nacional fue de 11.18%. En Nariño la extrema pobreza por ingresos alcanzó el 17.2% 36. Esta incidencia se acentúa cuando miramos el problema a nivel rural. En el año 2012, la pobreza por NBI en el sector rural de la zona de frontera fue de 71.9% mientras que el promedio nacional fue de 49.07% en Ecuador. Esto demuestra con claridad la vulnerabilidad social en que viven los sectores fronterizos, lo cual es un elemento contraproducente a cualquier esfuerzo de integración fronteriza para lo cual se requiere establecer agendas y metas comunes que permitan tener niveles de equidad territorial y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### 6.1.2 Educación

El proceso educativo en sus diversos niveles es imprescindible para desarrollar aptitudes, generar capacidades creativas, inspirar logros, construir conocimientos y conductas para enfrentarse positivamente a un medio social e integrarse al mismo; además de estar estrechamente vinculado al desarrollo del potencial de los individuos como agentes económicos y la materialización de mejores oportunidades para la reproducción de su ciclo de vida.

Partiendo de la etapa inicial a través del desarrollo de la primera infancia, se ha garantizado el acceso a 12 532 niños y niñas a Programas de Desarrollo Infantil y 11 547 a Centros de Educación Inicial en la ZIFEC; este hecho ha implicado acciones adyacentes como la entrega

<sup>35</sup> La información sobre pobreza monetaria no está disponible para el Departamento de Putumayo de Colombia, debido a que esta información se obtiene a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, la cual no obtiene resultados representativos para este Departamento. Como un compromiso del Estado Colombiano, se proyecta la ampliación de la muestra en Putumayo, con el fin de obtener resultados veraces sobre el mercado laboral y la pobreza monetaria. La consecución de esta información hará parte de un plan de trabajo que será socializado en su momento.

<sup>36</sup> ENEMDU, 2006-2012; INEC, 2010; GEIH 2012; DANE, DNP

de complementos nutricionales a 3 994 000  $\,$  niños y niñas (2012) y la realización de 304 579 atenciones médicas a mujeres embarazadas, niños y niñas de 0 a 4 años $^{37-38}$ .

En cuanto a la asistencia escolar en la ZIF, entre 2006 y 2012 las tasas de asistencia a educación general básica media de 9 a 11 años de edad fue de 79.6%, en tanto que la de asistencia a educación general básica superior de 12 a 14 años, registró 69.4% para ese mismo período. Por su parte, la tasa neta de asistencia a Bachillerato en la ZIF de Ecuador, fue 59% <sup>39</sup>. En general, la tasa de asistencia neta en educación básica para la población de 5 a 14 años fue 94.2% para la ZIF ecuatoriana

En el caso de la ZIF colombiana, en 2012 la tasa neta de asistencia en educación primaria para los niños y niñas de 7 a 11 años fue de 78.35%. Para ese mismo período, la tasa de asistencia de educación básica para la población de 12 a 15 años fue de 55.5% y la tasa de asistencia en educación media para la población de 16 a 17 años fue de 26.43%. En general, en 2012 la tasa de asistencia neta a la educación básica para la población de 5 a 14 años fue 79.75% 40.

Respecto del analfabetismo de la ZIFEC, en el área urbana el 5% de las personas mayores de 15 y más años era analfabeta en el caso ecuatoriano <sup>41</sup>. Para Colombia, según la información del Censo General de Población de 2005, la proporción de analfabetismo era de 6.2% en Nariño y 5.5% en Putumayo, siendo 6% el analfabetismo en la ZIF urbana colombiana. Asimismo, en el área rural, en 2010 el 14% de la población ecuatoriana no sabía leer mientras que para Colombia, en 2005 esta proporción fue 15.7% y 10.4%, para Nariño y Putumayo respectivamente, determinando un analfabetismo de 15% para la ZIF rural colombiana <sup>42</sup>.

Acerca de la escolaridad<sup>43</sup>, considerada como los años de asistencia a una institución educativa, para la ZIF ecuatoriana en 2010 fue 10 años en lo urbano y de 8 años en lo rural<sup>44</sup>. Por su parte, el número de años de educación para las personas de 15 y más años en la ZIF colombiana en el año 2005 fue de 8 y 7.4 años en la zona urbana y de 4.1 años para la zona rural de Nariño y 4.5 para Putumayo<sup>45-46</sup>.

En este sentido actualmente identificamos que sólo el 25% de niños y niñas en edad escolar asisten a clases en el territorio que corresponde a la provincia de Esmeraldas, exceptuando la capital provincial. Es importante mencionar que dentro de la provincia de Imbabura se está construyendo el proyecto de la Ciudad del Conocimiento Yachay, para lo cual se deberá fortalecer la calidad educativa y aumentar la tasa de asistencia en todos los niveles de educación.

En el caso de Colombia, en el período 2006 - 2012 se observa una reducción en la tasa de cobertura

MCDS, MSP, MIES, MINEDUC, MRL de Ecuador y DPS, ACEM de Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, MCDS; Ministerio de Salud Pública, MSP; Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES; Ministerio de Educación, MINEDUC; Ministerio de Relaciones Laborales, MRL; Departamento para la Prosperidad Social, DPS; Asociación Colombiana de Especialistas en Urgencias y Emergencias, ACEM.

<sup>39</sup> ENEMDU, 2006-2012; INEC, 2010

<sup>40</sup> MEN - SIMAT

<sup>41</sup> INEC, 2010 42 DANE, 2005

El acceso y permanencia en el sistema educativo ha permitido reducir y evitar perjuicios para los niños y niñas como el trabajo infantil. En este marco en Ecuador se implementó la plataforma virtual (http://trabajoinfantil.mrl.gob.ec:8081/infantil/) para digitalizar el proceso de detección de niños en situación de trabajo infantil con asistencia técnica de Colombia. (Ministerio de Relaciones Laborales de Ecuador. II Gabinete Binacional, Ipiales, 2013).

<sup>44</sup> INEC, 2010

<sup>45</sup> Gutiérrez, Martha Isabel (2010). "Asistencia escolar y nivel educativo: Un análisis del Censo de Población de 2005". Revista IB- DANE. Con sultado en http://www.dane.gov.co/revista\_ib/html\_r8/articulo3.html. Los análisis se hicieron utilizando como fuente el Censo General de Población 2005 del DANE.

<sup>46</sup> INEC, 2010; DANE, 2005

neta en educación básica, para la población entre 5 y 14 años, tanto en Nariño como en Putumayo (5.6 y 9.5 puntos porcentuales, respectivamente). Esta situación es preocupante debido a todas las implicaciones que tiene la educación básica en la construcción de capital humano en una región.

La educación básica y media se ha fortalecido a través del funcionamiento de 12 bibliotecas abiertas a la comunidad en zona de frontera ecuatoriana; se ha efectuado el intercambio de textos en educación intercultural bilingüe, documentos sobre bibliotecas y estándares de infraestructura en la región; se les ha otorgado a 4 756 estudiantes colombianos, el derecho de asistir a clases a instituciones educativas ecuatorianas de la ZIF<sup>47</sup>.

En relación a la asistencia a educación superior al 2010, la tasa correspondiente a la ZIF ecuatoriana fue de  $15.83\%^{48}$ .

La educación superior ha sido promovida a través del desarrollo de programas y actividades de cooperación que permitan a la ciudadanía de ambos países llevar a cabo programas de posgrado en las instituciones de educación superior con reconocimiento internacional. En tal sentido, se realiza de manera anual la convocatoria para el otorgamiento de becas a través del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, IECE y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX<sup>49</sup>. Por otro lado se ha logrado el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales y Grados Académicos de Estudios Superiores entre Ecuador y Colombia y el Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de la República de Ecuador (CEAACES) y el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia<sup>50</sup>.

En cuanto al desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, se han definido lineamientos para la cooperación científica binacional entre grupos, centros e institutos de investigación en áreas estratégicas identificadas: biodiversidad, energías renovables, biocombustibles, medicina tropical, salud pública, entre otros<sup>51</sup>.

#### 6.1.3 *Salud*

La salud es un derecho fundamental de las personas y el Estado debe velar por su realización. En términos de la salud pública en la ZIFEC, en 2011 la tasa de mortalidad infantil fue de 10 muertes por cada mil nacidos vivos en la ZIF ecuatoriana, en tanto que en el caso colombiano esta tasa de mortalidad fue de 23.4 en Nariño y 19.8 en Putumayo.

Respecto de la vigilancia epidemiológica, se han realizado capacitaciones conjuntas en el Módulo de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (MOPECE) en los distritos de frontera; dos simulacros binacionales sobre Emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional ESPII (Organización Panamericana de la Salud), en el puente nternacional de Rumichaca; se implementaron 12 equipos básicos de vigilancia epidemiológica de las unidades de salud locales en la zona de frontera constituidos y equipados; se constituye-

MINEDUC, de Ecuador y Colombia, II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

<sup>48</sup> SNI, 2010

<sup>49</sup> II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

<sup>50</sup> CEAACES y SENESCYT del Ecuador, y MINEDUC de Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

<sup>51</sup> SENESCYT del Ecuador, y Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS de Colombia. Il Gabinete Binacional, Ipiales, 2013

ron diez Comités Comunitarios de Vigilancia Comunitaria (COVECOM), de los cuales ocho están funcionando en el corredor andino y dos en el corredor pacífico<sup>52</sup>.

En el marco del Reglamento Sanitario Internacional, se ha fortalecido las capacidades básicas (talento humano e instalaciones) en puntos de entrada fronterizo (Rumichaca); se elaboró el plan de contingencia binacional sobre Emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII). Se dotó de red de ambulancias (ocho de Ecuador y seis de Colombia) coordinadas entre ambos países en el paso fronterizo atendiendo a la población de Ecuador y Colombia; se realizaron capacitaciones en: bioseguridad, reglamento sanitario internacional, manejo de cadáveres, derechos y deberes de los refugiados, primeros auxilios básicos y psicológicos, lo que ha mejorado las competencias de los equipos de atención en frontera<sup>53</sup>.

En cuanto a la salud sexual y reproductiva, se han atendido a 304 579 mujeres embarazadas y niños y niñas de 0 a 4 años; se han fortalecido las acciones de promoción y prevención de embarazo no planificado a través de campañas de concientización a la ciudadanía en espacios para jóvenes, docentes, médicos y familias. En el caso ecuatoriano, de cada 10 mujeres de la ZIF que tienen entre 15 a 19 años, 2 están embarazadas, que equivale al 21,3% de adolescentes entre 15 y 19 años<sup>54</sup>. En el caso colombiano, según la información de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) en 2010 el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que fueron madres o estaban embarazadas por primera vez fue de 21.8% en Nariño y 32% en Putumayo. Debido a esta problemática, en estos Departamentos se estableció la priorización en siete municipios de la estrategia integral de prevención del embarazo en la adolescencia, haciendo énfasis en los proyectos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde los 6 hasta los 19 años, la permanencia escolar y la culminación del ciclo educativo<sup>55</sup>.

Asimismo se realizaron campañas en detección y atención de VIH-ITS; se realizaron pruebas de VIH y entrega de métodos anticonceptivos; se implementó la atención en la línea 1800-445566 "Habla serio, sexualidad sin misterios" 56.

Por otra parte es importante también identificar el nivel de desnutrición infantil, ya que se constituye en el primer condicionante para lograr mejorar el nivel educativo de la población. A nivel del territorio fronterizo se puede identificar una prevalencia en desnutrición crónica del 28.1% en el caso ecuatoriano, mostrándose diversos grados de concentración de la problemática en la sierra centro (Carchi) y al lado oriental (Sucumbíos).

En el caso colombiano, la desnutrición crónica en menores de cinco años se realiza a partir de la información de la ENSIN que tiene información para 2005, 26.5% y 10.9% para los departamentos de Nariño y Putumayo, respectivamente. Y para 2010, 16.9% para Nariño y 9.8% en Putumayo<sup>57</sup>.

### 6.1.4 Vivienda y servicios básicos

Un elemento adicional e importante para determinar la condición de la ZIFEC está relaciona-

Ministerios de Salud Pública, MSP, de Ecuador y Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

<sup>52</sup> 53 54 Ministerios de Salud Pública, MSP, de Ecuador y Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

DNP, CONPES 147 de 2012

Ministerios de Salud Pública, MSP, de Ecuador y Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013 ENSANUT, 2012; INEC, 2010

do con el acceso a vivienda y servicios básicos. En cuanto al déficit habitacional cualitativo en el lado ecuatoriano es del 39.53%; del cual el 37.39% se ubica en las áreas urbanas y el 41.81% en las áreas rurales. Así mismo, mencionando el déficit habitacional cuantitativo es del 22.41%, 12.88% en el área urbana y 32.60% en el área rural. El índice de acceso a servicios públicos básicos, medido en el número de viviendas que tienen acceso a servicios públicos (agua, alcantarillado, recolección de basura y electricidad) en el Ecuador (Zona 1) es del 43.69%, del cual el 69.06% representa la zona urbana y el 16,56% el área rural<sup>58</sup>.

De acuerdo con la información del déficit habitacional calculado por el DANE a partir de la información del Censo de 2005, se estima que el déficit habitacional de los departamentos de Nariño y Putumayo es del 57% y 67% respectivamente. Para el departamento de Nariño el déficit de vivienda en la zona urbana es del 37%, lo que representa cerca de 63 684 hogares; en la zona rural este porcentaje asciende a 75%. Putumayo, en la zona urbana presenta un déficit del 53% y en lo rural el déficit es del 83% <sup>59</sup>. Para Colombia, el acceso al servicio de energía medido de acuerdo a la cobertura total del servicio en los departamentos de Nariño y Putumayo es del 96% y 61% respectivamente. Por otra parte y con respecto al acceso al servicio de gas natural, en Nariño es nulo y en Putumayo tan sólo alcanza el 3% de la cobertura residencial.

Respecto a los indicadores de la cobertura de los servicios agua potable y saneamiento básico, de acuerdo con la información del Censo 2005, el departamento de Nariño tiene una cobertura promedio de acueducto en la zona urbana del 88.2%, y en la zona rural del 56.4%; en cuanto a la cobertura de saneamiento, ésta es del 81% en zona urbana y 13.3% en zona rural. El departamento de Putumayo tiene una cobertura promedio de acueducto en la zona urbana del 75.6%, y en la zona rural del 39.6%; mientras que la cobertura de saneamiento es del 85.2% en zona urbana y 18.5% en zona rural.

### 6.1.5 Cultura, patrimonio e identidad

De las 13 lenguas existentes en el Ecuador, en la ZIF ecuatoriana, el 81.30% de la población habla Kichwa, seguido de la lengua Cha Palaa que representa el 8.25%, Achuarchic con el 3.55%, el Awapít con el 2.68%, Shuarchich que representa el 1.59% y el resto de lenguas menos del 1%. El Decreto N° 60 de 28 de septiembre de 2009 del Gobierno del Ecuador, dispone la aplicación del Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural 2009-2012, como política pública mediante acciones afirmativas para sectores históricamente discriminados. Entre estas acciones se han entregado frecuencias de radios comunitarias a las nacionalidades indígenas: A´i (Cofán), Awá, Shuar, Kichwa Amazónico, Épera, Chachi y Siona<sup>60</sup>.

Mediante la Ley 1381 de 2010, el Gobierno de Colombia pretende garantizar el reconocimiento, la protección y el desarrollo de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como la promoción del uso y desarrollo de sus lenguas que se llamarán de aquí en adelante lenguas nativas. Se entiende por lenguas nativas las actualmente en uso habladas por los pueblos indígenas. De las 65 lenguas indígenas reconocidas en Colombia, en el departamento de Nariño se habla el Embera, Awápit, Ingano y Cofán y en el departamento de Putumayo: Embera, Ingano, Kamentsa, Siona, Uitoto, Ocaina, Muinane,

Información de déficit de vivienda a partir del Censo 2005 DANE

Kofán y Quechua. En la actualidad, en Colombia a pesar de que se han adelantado estudios sobre el estado de vitalidad de algunas de las lenguas indígenas, no se cuenta aún con estadísticas oficiales al respecto; sin embargo, se puede establecer que la interacción con la cultura y sociedad mayoritaria en condiciones desequilibradas pone en peligro su uso cotidiano.

En la ZIF ecuatoriana, las nacionalidades indígenas Siona, Secoya, A´i (Cofán), Shuar y Kichwa, son un referente del patrimonio vivo. En el caso de los Sionas y A´i (Cofán), en sus planes de vida se pueden identificar ejes en común como la identidad cultural ligada al territorio, como formas de sustento y de conservación de sus recursos naturales.

De estas nacionalidades y pueblos, los Awá, los Pastos y los A'i (Cofán) corresponden a etnias transfronterizas. En el caso de los indígenas Awá, han diseñado un plan de vida con el fin de hacerle frente a los problemas de descomposición social y cultural así como a los riesgos de perder el conocimiento y el manejo ancestral tanto del territorio como de los caminos que tradicionalmente articulaban a su comunidad pero que se han visto interferidos por grupos irregulares o por la débil presencia de los Estados. La Gran Familia Awá está conformada por la Unidad Indígena del Pueblo Awá, Camawari e Inkal Awá de Colombia, y por la Federación de Centros Awá de Ecuador. Para los Awá el territorio es el espacio natural, cosmogónico y socio-cultural sagrado, donde se genera la vida de todos los seres, porque éste es un espacio vivo. Consideran que la madre tierra es su segunda madre; el territorio es mucho más que un resguardo, tiene sus derechos y unos principios que manifiestan sus conceptos sobre la vida. Su territorio indígena representa su identidad, cultura, usos y costumbres, cosmovisión, pensamiento propio. Significa sacralidad, organización social y comunitaria, relaciones sociales y culturales, resistencia, justicia propia. Consideran que la posesión, manejo y control de su territorio es anterior a la organización de los Estados, y está basada en principios ancestrales que rigen su vida como Awá. Por su parte los indígenas Cofán cuentan con un plan de vida y de ordenamiento ambiental en el que asumen su condición transfronteriza amazónica y en este contexto trabajan para conformar una Organización Binacional A'i Kofán en el que por parte de Ecuador, son representados por la Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán y por parte de Colombia, la Asociación de Autoridades Tradicionales Mesa Permanente, y los Cabildos Indígenas de los Valles del Guamez y San Miguel<sup>61</sup>.

Los territorios de la nacionalidad Cofán históricamente cubrían más de 3 millones de hectáreas de la zona amazónica y de pie de montaña en el Ecuador y Colombia. En el Ecuador sus territorios se concentran actualmente en la provincia de Sucumbíos, nororiente ecuatoriano y en Colombia principalmente en los Valles del Guamez y San Miguel. Por su parte los indígenas Pastos han elaborado un plan estratégico binacional de conservación ambiental de nudos montañosos centrales entre los que está el Nudo de los Pastos, así como de recuperación cultural y territorial.

Asimismo, la asociación de catorce comunidades afrocolombianas y su articulación con las afroecuatorianas ha generado un proceso de elaboración participativa de planes para sus territorio. Es evidente una preocupación por la conservación y construcción de las identidades culturales, por parte de las nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos.

El patrimonio intangible ha sido abordado de manera superficial. Hace falta investigación

de las culturas orales de los pueblos y nacionalidades, de las nuevas identidades culturales y fortalecer los procesos de revitalización cultural en las nuevas generaciones especialmente en la línea de frontera. El Ministerio de Cultura en la ZIF ecuatoriana ha realizado procesos de construcción de identidades, como la recopilación de mitos, cuentos y leyendas, lo cual permite la interrelación entre adultos mayores (Guardianes de Memoria) y las nuevas generaciones, acortando la brecha intergeneracional y precautelando las tradiciones y formas de expresión propias de la población.

Por su parte en la ZIF colombiana, el Ministerio de la Cultura de Colombia, ejecutó la estrategia de comunicación "LAS FRONTERAS CUENTAN"<sup>62</sup>, con el objetivo de contribuir a la visibilización y valoración de la diversidad cultural de las poblaciones de frontera mediante estrategias que toman en cuenta la cultura y tradiciones de los pueblos indígenas en frontera en la producción de contenidos comunicativos, así como mediante acciones de apropiación de nuevas tecnologías.

Entre las actividades binacionales participativas y que fomentan la integración y promueven la cultura, se han realizado: la Feria Internacional del Libro de Quito-FIL QUITO 2013; Fiesta Binacional del Libro y la Lectura; Taller Binacional contra el Tráfico de Patrimonio; IV Juegos Binacionales de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia; suscripción de un acuerdo de cooperación en materia de lucha contra el dopaje; la Vuelta Ciclística Binacional edición Colombia y edición Ecuador. Además se encuentran en ejecución la postulación ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) del expediente de la manifestación "Músicas de Marimba y Cantos Tradicionales del Pacifico Sur"; el convenio para la recuperación y devolución de Bienes Culturales Robados; el proyecto de gestión del paisaje cultural; el proyecto para la salvaguardia de las lenguas nativas que se comparten en la frontera colombo-ecuatoriana; la recuperación del valor de las casas de aduana a través de un proyecto binacional<sup>63</sup>. En relación a la infraestructura para la promoción de la cultura existente en los departamentos fronterizos con Ecuador, Colombia cuenta con 95 bibliotecas públicas en 76 municipios de los departamentos de Nariño y Putumayo.

La equidad en el acceso a servicios, el reconocimiento de derechos, la inclusión de minorías y la diversidad cultural son elementos esenciales para mejorar la cohesión social en el territorio. Esta es la base de todo proceso de integración regional, sin la cual los otros ejes de desarrollo carecerían de un escenario estructural adecuado para el desarrollo de la ZIFEC.

El factor identidad es central para comprender la situación de las comunidades afrodescendientes y negras, así como para pueblos y nacionalidades indígenas asentadas en la ZIFEC. Desde una perspectiva de desarrollo fronterizo estamos frente a una situación compleja que involucra y articula la integración de diversidades culturales. El conocimiento ancestral es un valor intangible asociado al equilibrio ambiental y la sustentabilidad ecológica de zonas biodiversas. De ahí se deriva la necesidad de incorporar ese conocimiento a las buenas prácticas para el uso y desarrollo territorial.

En el caso ecuatoriano la población indígena es la que mayor nivel de incidencia de pobreza por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) presenta, cuyos niveles desde el 2008 han oscilado

Es una plataforma diseñada para la convergencia, difusión y visibilidad de las producciones de los Centros de Creación de Contenidos Cul turales en zonas de frontera, con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura de Colombia. Disponible en http://lasfronterascuentan.com/ (Visitado el 19 de abril 2014).

<sup>63</sup> Ministerios de Cultura de Ecuador y Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

sobre el 80% de la población. Para la población afro ecuatoriana sus niveles de pobreza por NBI son menores y han mantenido tendencias decrecientes en los últimos cinco años. En el caso colombiano, aún no se cuenta con información disponible acerca de la pobreza para los grupos étnicos que habitan la ZIFEC.

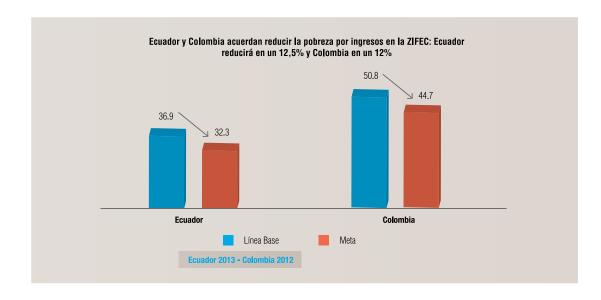
### 6.2 Políticas binacionales

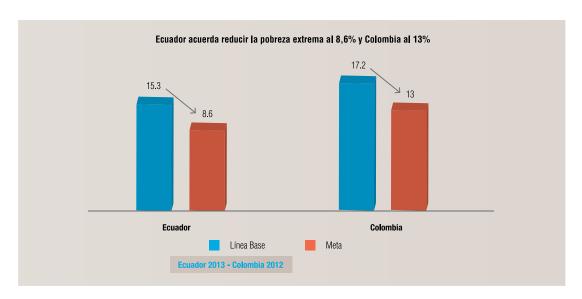
- Garantizar los derechos de acceso a educación, salud, vivienda, agua potable y seguridad social, para la erradicación de la pobreza extrema.
- Generar mecanismos de diálogo social, participación ciudadana y corresponsabilidad en la construcción, implementación y seguimiento a las acciones de las instituciones del nivel central y de los distintos niveles de gobierno, enfatizando la cohesión social y la vida en convivencia.
- Fortalecer la interculturalidad a través de la potenciación de los mecanismos de articulación y diálogo entre los Estados, comunidades, pueblos y nacionalidades.
- Apoyar en la construcción de planes de vida de comunidades étnicas, pueblos y nacionalidades con el fin de cerrar brechas en salud, educación, vivienda, agua potable y seguridad social.
- Fortalecer el sistema educativo, la investigación, el desarrollo científico y tecnológico, y la generación de capacidades y conocimiento, para la satisfacción de necesidades y transformación productiva.
- Fomentar el uso adecuado del tiempo libre y la práctica de actividades recreativas, deportivas y culturales, para el fortalecimiento de las identidades locales, el liderazgo, la convivencia pacífica y la cohesión social.
- Implementar una estrategia de cierre de brechas que permita reducir las disparidades de la ZIFEC especialmente en aspectos socioeconómicos de impacto poblacional.

### 6.3 Indicadores y metas al 2017

Ilustración 3. Incidencia de pobreza por ingresos (%)

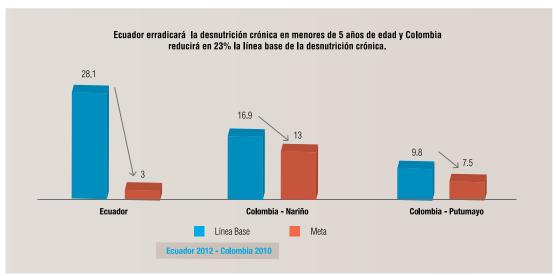
Fuente y Elaboración Senplades, 2014





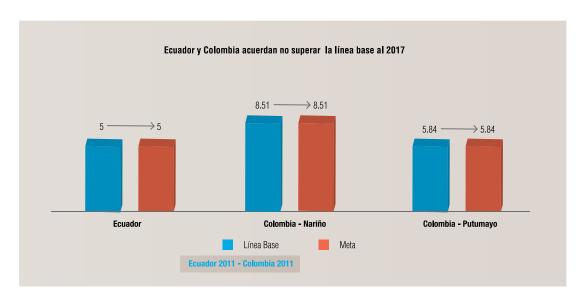
#### Ilustración 4. Incidencia de pobreza extrema por ingresos (%)

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP



# Ilustración 5. Prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de cinco años (%)

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP

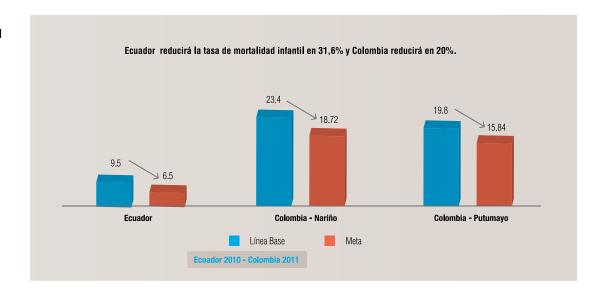


### Ilustración 6. Porcentaje de niños con bajo peso al nacer

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP

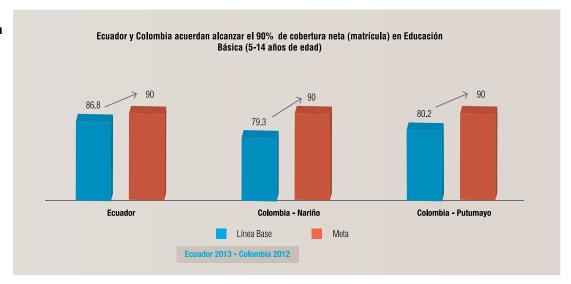
# Ilustración 7. Tasa de mortalidad infantil (menores de un año) (por 1000 nacidos vivos)

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP



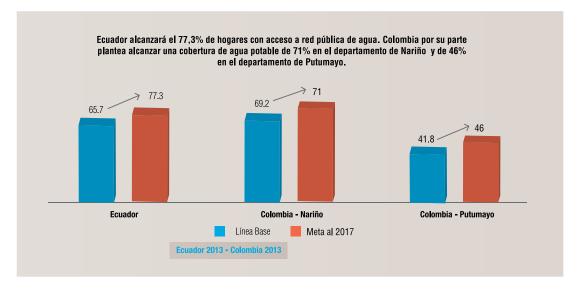
# Ilustración 8. Tasa de cobertura neta (matrícula) en Educación Básica (5-14 años de edad)

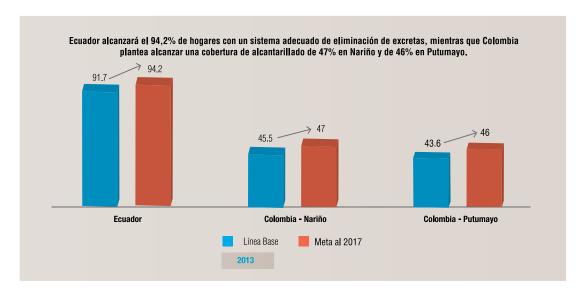
Fuente y Elaboración Senplades, 2014



## Ilustración 9. Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP





llustración 10.
Porcentaje de
hogares que
cuentan con un
sistema adecuado de
eliminación de
excretas

Fuente y Elaboración Senplades, 2014

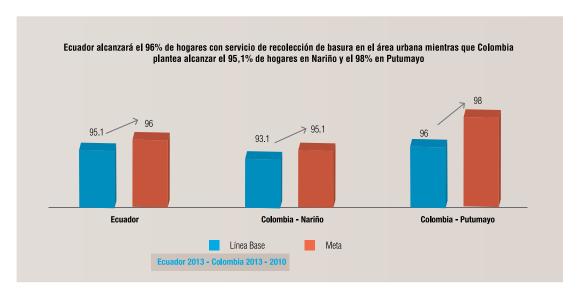


Ilustración 11.
Porcentaje de
personas que
cuentan con
servicio de
recolección de basura
en el área urbana

Fuente y Elaboración Senplades, 2014



# Eje 2: Seguridad integral y movilidad humana

Seguridad integral y equidad en la movilidad humana

La búsqueda de la construcción de una cultura de paz como objetivo primordial tanto para Ecuador como para Colombia, dentro de sus programas de desarrollo, ha significado la consideración de la seguridad de las personas, como eje principal y deber del Estado, cuyo núcleo en última instancia constituye la protección del derecho de las personas a una vida libre de violencia.



La nueva propuesta apunta a un cambio de paradigma en el que la seguridad es concebida desde una visión más integral, superando su dimensión estrictamente militar y territorial. Establece que ésta se articule no como un fin en sí mismo sino como un medio para alcanzar el Buen Vivir, en el caso ecuatoriano, y la Prosperidad para Colombia. La seguridad del ser humano con enfoque integral, vista desde una concepción que responde a este cambio de paradigma, en la cual el respeto y garantía de los derechos humanos y del derecho de las personas a una vida libre de violencia son el eje central, tiene por objeto encontrar una alternativa viable, capaz de coordinar y articular acciones para prevenir y enfrentar las nuevas y múltiples amenazas que afectan a las personas que habitan en la ZIFEC, reconociendo la profunda relación entre equidad, cohesión social, desarrollo y seguridad.

La frontera al ser una zona de asimetrías complementarias, resultado de la ausencia de instituciones públicas sólidas, se convierte en un territorio donde se profundizan los niveles de inseguridad. Ante esta situación, se torna prioritario generar respuestas con enfoque integral capaces de transformar la situación de la zona de frontera, fomentando la construcción de una cultura de paz con instituciones públicas eficientes y transparentes que rechacen la corrupción y la violencia y fomenten el respeto de los derechos humanos y el acceso a la justicia efectiva y libre de discriminaciones. Alcanzar la paz se torna incompatible con la consideración de la movilidad humana como un delito o una amenaza para la seguridad de las personas, desconociendo a las personas en esta situación como sujetos de derechos. Por tanto, se establecen acciones de protección para esta población en el marco de la corresponsabilidad, procurando que en su nuevo destino sean integradas con todos los beneficios constitucionales, mientras que en su lugar de origen se generen las condiciones que garanticen un retorno seguro y una vida pacífica.

Así mismo, considerando que las poblaciones de frontera y su biodiversidad están en constante riesgo por amenazas de origen natural o antrópico como inundaciones, sequías, tala indiscriminada, incendios, cultivos ilícitos, explotaciones mineras legales e ilegales, entre otros factores, es indispensable considerar dentro de la seguridad integral las acciones de gestión de riesgo binacionales destinadas a prevenir, reducir o mejorar los efectos negativos que estas circunstancias pueden significar para la vida y bienestar de las personas y la naturaleza en la zona fronteriza. Por tanto, la seguridad integral se torna fundamental para articular acciones multisectoriales y binacionales destinadas a reducir las asimetrías en ambos lados de la frontera a fin de lograr la construcción de una cultura de paz.

La gestión migratoria de ambos países a nivel de frontera, ha encontrado una importante articulación que se traduce en una activa construcción de insumos para las políticas públicas con la finalidad de facilitar la movilidad humana con seguridad. Ejemplo de esta dinámica se materializa en la participación de Migración Colombia y del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Unidades de Control Migratorio del Ministerio del Interior del Ecuador, a través de mecanismos de articulación institucional como: Comisiones de Seguridad Fronteriza, Comités Técnicos Binacionales de la Comisión de Vecindad e incluso recientes ejercicios binacionales que han permitido obtener logros como: la cartilla migratoria binacional y la inspección conjunta de pasos informales en frontera, para mitigar el impacto de los fenómenos que afectan la seguridad en la frontera.

### 7.1 Diagnóstico Seguridad ciudadana

La presencia de pasos fronterizos informales, el contrabando de combustibles y oro, la trata de

personas, el tráfico violento de tierras y de precursores químicos, armas y estupefacientes son las principales amenazas y requieren de actividades conjuntas entre los dos países. Adicionalmente, la presencia de grupos armados irregulares constituye todavía una amenaza para la población en ambos lados de la frontera, favoreciendo así el recrudecimiento de actividades ilícitas y delincuenciales. Los conflictos de la región en cuanto a comercio ilegal, tráfico de personas y de órganos, violencia transnacional y local, persecución a la movilidad humana, inseguridad, entre otras; inciden generalmente en sus zonas fronterizas, convirtiéndolas en puntos neurálgicos de exclusión socioeconómica e inseguridad.

Otro tipo de efectos de amplio impacto, como el desplazamiento territorial y los crímenes violentos han sido un gran peso a cargar para la población, especialmente en la ZIF ecuatoriana: en la última década se observa una relación directa entre el crecimiento de los cultivos de palma asociada a la violencia debido a la presencia de grupos armados irregulares<sup>64</sup>.

La trata de personas como problemática debe ser abordada desde varias aristas: por un lado, desde la violencia de género y por otro, desde los impactos sociales que están relacionados con los aspectos culturales que se han impuesto históricamente. Dichos patrones culturales presentes en las relaciones humanas y en las distintas maneras de interpretar el mundo son los responsables de reproducir formas de explotación que se fortalecen a partir del engaño, coacción, rapto, abusos de poder, extorsiones y amenazas.

Respecto de la tasa de homicidios-asesinatos por cada 100 000 habitantes, en la ZIFEC se registra una tasa de 33.25 muertes, frente a una tasa de 23 muertes en todo el Ecuador y una tasa de 43.5 muertes en todo Colombia<sup>65</sup>. A la vez, en la ZIFEC, 59.35% del total de homicidios corresponden a homicidios por armas de fuego, mientras que para todo el Ecuador los homicidios por arma de fuego constituyen el 45.7%. En el caso de Colombia el número de homicidios en 2012 fue de 877, mientras que el número de homicidios por arma de fuego para el mismo año fue de 640, es decir el 73% del total de homicidios <sup>66</sup>. En el lado ecuatoriano, la provincia fronteriza que registra el mayor número de homicidios con una considerable diferencia frente a las otras es Esmeraldas, seguida por Sucumbíos Imbabura y Carchi, respectivamente. Por tanto, se podría concluir que los niveles de violencia a lo largo de la frontera no son homogéneos y son directamente proporcionales a las particularidades de los territorios.

Homicidios/Asesinatos										
PROVINCIA/ DEPARTAMENTO 2010 2011 2012 2013										
CARCHI	17	16	9	4						
ESMERALDAS	284	263	209	93						
IMBABURA	24	35	38	11						
SUCUMBIOS	80	67	57	38						
NARIÑO	636	604	688	624*						
PUTUMAY0	208	170	189	217*						

En 2012, en la zona de frontera en Colombia, la tasa de homicidios por arma de fuego por

Tabla 1. Homicidios / Asesinatos en la ZIFEC

<sup>\* 2013</sup> corte a julio. Información preliminar de acuerdo con el Ministerio de Defensa Nacional. FUENTE: Ministerio del Interior – DGO, 2014 ELABORACIÓN: Senplades/DNP 2014

<sup>64</sup> Corponariño, 2008. Revista, "hechos del callejón,33", extraído de Misión de Observación Electoral: Monografía del Departamento de Nariño p5 y 81.

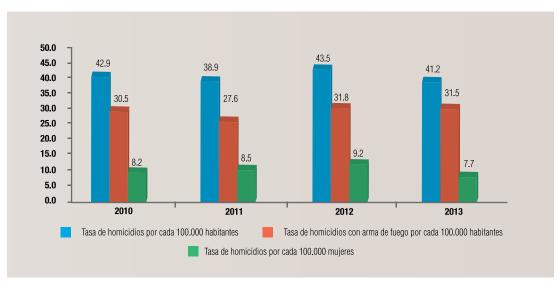
<sup>65</sup> Dirección General de Operaciones - Ministerio del Interior, 2012

<sup>66</sup> Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General de Operaciones - Ministerio del Interior, 2012

cada 100 000 habitantes fue de 31.8, comparada con una tasa de 27.7 para el resto de Colombia. Por su parte, la tasa de homicidios por cada cien mil mujeres en la zona de frontera fue de 9.2, frente a la tasa nacional que fue de 5.9.

llustración 12. Tasa de homicidios ZIF Colombiana

\*Los datos del año 2013 son preliminares. Fuente: Ministerio de Defensa Nacional 2013 Elaboración: DNP, 2013



En el lado colombiano se encuentra que en el departamento de Nariño el número de homicidios ha presentado constantes fluctuaciones, ya que aunque disminuyó en 2011 con respecto a 2010, para el 2012 nuevamente tuvo un incremento y durante el 2013 se evidencia una nueva disminución. Por su parte, en Putumayo durante 2011 y 2012 se presentó una caída en el número de homicidios aunque para 2013 se incrementaron.

En las fronteras confluyen una serie de amenazas/delitos, problemáticas y actores que conforman la dinámica de seguridad fronteriza, marcada por las limitaciones en el manejo estratégico al tema fronterizo tanto en la coordinación interinstitucional, como en las capacidades de la fuerza pública para controlar los límites fronterizos.

Las líneas prioritarias de política fronteriza tradicionalmente han sido el establecimiento de aranceles y de mecanismos de control para ejecutarlos mediante aduanas y tributos; la soberanía nacional sobre la base de la militarización y de la imposición de visas; y la seguridad pública, con la finalidad de preservar el orden público estatal desde una perspectiva institucional. Tradicionalmente las políticas que priman son de seguridad nacional (soberanía nacional) y escasamente de seguridad ciudadana (convivencia). Sin embargo, estas políticas fronterizas de seguridad entendidas como un tema de soberanía territorial más que como una problemática humana, generan que las fronteras sean vistas como un territorio aislado con respecto a la sociedad nacional y al Estado, con la consecuente marginalización y estigmatización de la población de frontera.

### Violencia de género

En relación a la violencia de género, el Ministerio de Salud colombiano ha implementado el Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual. De igual manera, se han establecido, socializado y ejecutado los protocolos para atención a víctimas de violencia en frontera. En Ecuador, actualmente la rectoría en violencia de género y de otros tipos de violencia, recae

sobre el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos; se han atendido 1576 casos de violencia de género y 4 491 casos de personas atendidas por violencia en general. Además, 278 personas fueron atendidas en dos salas de primera acogida. En Colombia se han establecido lineamientos técnicos para manejo de violencia de género en Comisarías de Familia. Incluye medidas de protección en alimentación, transporte y alojamiento de las víctimas y sus hijos/as<sup>67</sup>.

### Riesgos naturales y antrópicos

En cuanto a riesgos naturales la ZIFEC, por la estructura geológica que presenta y las formas de origen aluvial, se convierte en una zona susceptible de peligros naturales como movimientos en masa, inundaciones, sismicidad y en menor grado vulcanismo<sup>68</sup>, adicionalmente para la zona colombiana se presentan riesgos por incendios forestales. Para el caso ecuatoriano, encontramos relieves montañosos que presentan procesos erosivos que incrementan el nivel de amenaza de deslizamientos<sup>69</sup>. Las superficies de mayor peligro cubren 2 633.25 km<sup>2</sup> que representa el 6% del total del territorio de la ZIF ecuatoriana, mientras que las superficies de menor peligro abarcan una extensión de 8 681.52 Km2, representando aproximadamente el 20.43% de la zona<sup>70</sup>.

La cordillera de los Andes se originó por la colisión de las placas tectónicas de Nazca y Suramérica. A lo largo de la franja de choque de estas placas o zona de subducción, las presiones acumuladas hacen que las rocas se fracturen dando lugar a la existencia de fallas geológicas e incrementando la probabilidad de la ocurrencia de terremotos, los cuales pueden llegar a ocasionar fenómenos de origen natural secundario como son los Tsunamis, dependiendo de la intensidad y epicentro del movimiento telúrico. La costa pacífica de Colombia y Ecuador se encuentra bajo amenazas de tsunamis, ante la ocurrencia de un terremoto en el Océano Pacífico; la costa sur del Golfo de Guayaquil, Ecuador, se encuentra en amenaza muy alta y la zona de subducción entre Ecuador y Colombia, se encuentra en zona de amenaza alta. De igual manera la placa de Nazca se sumerge bajo la Cordillera de Los Andes y genera un roce constante que produce condiciones de presión y temperatura tales que las rocas se funden y generan la actividad volcánica. En la zona de Colombia y Ecuador, este grado de inclinación al ser mayor que en otras zonas, hace que la actividad volcánica sea importante. La provincia de Imbabura podría estar afectada por la actividad eruptiva del volcán Imbabura, Cuicocha y Chachimbiro, que son considerados potencialmente activos<sup>71</sup>.

Respecto de las áreas que presentan mayor nivel de amenaza por inundación, se encuentran para el caso ecuatoriano, a lo largo de Sucumbíos y Esmeraldas. Éstas dos áreas cubren un 3.17% en la provincia de Esmeraldas correspondientes a 1 348 km2. Los valles de menor peligro cubren aproximadamente 1 036.77Km² (2,44%) y se ubican a los largo de los ejes fluviales del Aguarico y Napo en la provincia de Sucumbíos<sup>72</sup>.

Por su parte, la ZIFEC está expuesta a riesgos asociados a eventos de origen volcánico (erupciones volcánicas) o tectónico (sismos). En la ZIF colombiana se encuentra ubicado el volcán Galeras para el cual INGEOMINAS elaboró el mapa de amenaza volcánica que identificó una población de 8 235 habitantes en zona de amenaza alta en los municipios de Pasto (5 663 hab.), La Florida (2 118 hab.) y Nariño (454 hab.)<sup>73</sup>.

MCDS, MSP, de Ecuador y DPS, ACEM de Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

<sup>68</sup> 69 Secretaría de Gestión de Riesgos, 2012

<sup>70</sup> 71 72

Instituto Geofísico de la Politécnica Nacional, 2013

Senplades, 2008

#### Movilidad humana

En el tema de movilidad humana, en la ZIF ecuatoriana se encuentran 28 181 refugiados<sup>74</sup> provenientes principalmente de Colombia, que representan aproximadamente el 51% de refugiados en el país. Sucumbíos es la provincia donde hay mayor presencia de refugiados con el 46% seguido de la provincia de Esmeraldas con el 21% presentes en 22 comunidades de los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro. En la provincia de Carchi se ubican en los cantones de Montúfar y Bolívar con un 17%, y en Imbabura con un 15% <sup>75</sup>. Según esta misma fuente, las solicitudes de asilo en la ZIF ecuatoriana alcanzan las 74 936. Aproximadamente 1 355 personas ingresan al mes por frontera norte, de las cuales el 70% son mujeres, niños y niñas. En la provincia de Imbabura se desarrollan mesas de movilidad humana con instituciones locales y sociedad civil, con el fin de coordinar acciones de protección e integración a favor de las personas en condición de movilidad, incluyendo refugiados <sup>76</sup>.

La movilidad humana desde Colombia hacia Ecuador ha registrado una tendencia positiva cada año. Sin embargo, con respecto al saldo neto de ciudadanos colombianos que no registran su salida se evidencia una curva negativa en la última década; sobre todo en comparación con los años 2000 y 2001, que registran las mayores cifras. En este sentido, se podría decir que el número de ciudadanos colombianos que decide por diferentes circunstancias, establecer su residencia en Ecuador está disminuyendo pero ésta variable no mantiene una tendencia constante.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Entrada colombianos	222 223	211 739	217 783	231 384	209 361	211 799	210 742	236 348	236 133	198 596	248 365	311 791	390 152
Salida colombianos	87 418	97 652	97 728	105 864	161 531	167 410	175 917	207 823	210 362	176 820	216 610	267 450	344 548
Saldo diferencia	134 805	114 087	120 055	125 520	47 830	44 389	34 825	28 525	25 771	21 776	31 755	44 341	45 604

Tabla 2.

Entradas y salidas de ciudadanos(as) colombianos al Ecuador

Fuente: Entradas y salidas internacionales INEC, 2010 / Elaboración: Senplades, 2014

El saldo neto migratorio en la ZIF indica que las provincias de Carchi y Esmeraldas mantienen una tendencia como las provincias de mayor expulsión de población debido a que la migración neta interna del Carchi en el año 2001, indicaba una salida de 9 119 personas y al 2010 registra una salida de 6 262 habitantes. El mismo caso ocurre con Esmeraldas, pues en el 2001 salieron del territorio 17 662 personas y en el año 2010, se tiene un registro de migración neta interna de 11 721 habitantes<sup>77</sup>.

### Flujo migratorio Colombia - Ecuador

El flujo migratorio registrado a través de los Puestos de Control de la autoridad migratoria colombiana durante el período 2007 – 2013 en la Regional Nariño, presenta el siguiente comportamiento:

Fl total de refugiados en el país alcanza a los 55.327. Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Para más información, consultar: http://www.mmrree.gob.ec/refugiados/estadisticas/Refugiados/PDFs%20Refugiados/TOTAL%20REFUGIADOS.pdf

<sup>5</sup> ACNUR, 2013 6 ACNUR, 2013

 <sup>76</sup> ACNUR, 2013
 77 INFOPLAN, 2013

					Flujo c	olombia	no y ext	ranjeros							
NAC. PCM	2007		2008		2009		2010		2011		2012		20	13	
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	
	Puesto migratorio de San Miguel	643	546	2 332	1 538	6 129	6 997	8 139	9 039	2 506	2 377	1 022	1 044	1 133	935
Extranjeros	Puesto migratorio de Rumichaca - Ipiales	42 946	32 026	37 293	31 329	42 248	36 496	44 471	40 800	49 118	43 752	56 596	48 800	63 617	53 011
	Puesto Marítimo de Tumaco	0	0	132	168	329	306	306	181	660	572	1 109	1 039	1 117	916
	Total	43 589	32 572	39 757	33 035	48 706	43 799	52 916	50 020	52 284	46 701	58 727	50 883	65 867	54 862
	Puesto migratorio de San Miguel	1 399	2 708	3 595	6 352	15 621	32 631	25 172	49 555	4 547	11 267	3 272	11 062	7 535	10 768
Colombianos	Puesto migratorio de Rumichaca - Ipiales	19 548	109 473	17 466	108 657	22 080	80 109	28 110	88 829	35 610	124 863	105 406	205 248	132 820	202 719
	Puesto Marítimo de Tumaco	0	0	8	366	13	466	47	461	97	2 066	577	3 004	1 303	3 480
	Total	20 947	112 181	21 069	115 375	37 714	113 206	53 329	138 845	40 254	138 196	109 255	219 314	141 658	216 967

Tabla 3. Flujo migratorio Colombia - Ecuador

Fuente: Base de datos Platinum, 2012 / Cálculo: GAEM. UAEMC, 2014

Para el período 2007 – 2013, el Puesto de Control Migratorio de Rumichaca – Ipiales concentró la mayor cantidad de registros migratorios de los tres puestos de control habilitados en la región. Del flujo migratorio de extranjeros por estos puestos de control, la participación del flujo de ciudadanos(as) ecuatorianos durante el período es aproximadamente de un 55% sobre el total.

Flujo de ecuatorianos														
DOM	200	)7	200	18	200	)9	201	10	201	11	201	12	201	3
PCM	Entradas	Salidas												
Puesto migratorio de San Miguel	627	530	2 229	1 438	6 012	6 850	7 980	8 816	2 302	2 088	768	663	889	673
Puesto migratorio de Rumichaca - Ipiales	24 171	15 546	19 097	14 286	21 819	17 115	22 327	19 012	25 370	21 434	30 559	26 171	35 441	28 374
Puesto Marítimo de Tumaco	0	0	118	163	216	202	294	174	601	537	1 032	991	1 053	872
Total	24 798	16 076	21 444	15 887	28 047	24 167	30 601	28 002	28 273	24 059	32 359	27 825	37 383	29 919

Tabla 4.
Flujo de ciudadanos(as) ecuatorianos(as)

Fuente: Base de datos Platinum, 2012/ Cálculo: GAEM. UAEMC, 2014

### Análisis de fenómenos migratorios en frontera

Las características naturales en la frontera binacional entre los dos países (terrestre, fluvial y marítima), sumados a los factores históricos y a la activa relación de las comunidades de la zona de vecindad, constituyen elementos de valor estratégico para Colombia y Ecuador que si bien favorecen en general al común de los pobladores y comunidades, son variables que potencialmente pueden ser explotadas por actores ajenos a la institucionalidad con fines asociados a delitos trasnacionales; modalidades de tráfico, en especial de migrantes, e incluso la trata de personas. Estos fenómenos no sólo afectan a la percepción de seguridad en la frontera sino que inciden directamente en el ejercicio y respeto de los derechos humanos. Los pasos informales existentes entre Colombia y Ecuador, son utilizados para el tráfico de víctimas migrantes con destino a Norte América, por lo que esta problemática demanda una acción interinstitucional binacional continua.

#### Detección de posibles víctimas del tráfico de migrantes

Durante el período 2012 -2013 en la Regional Nariño fueron detectadas 385 posibles víctimas de tráfico de migrantes. Ipiales fue la ciudad con mayor cantidad de víctimas de este delito detectadas en el período 2012-2013 con una participación del 51%, seguida por Pasto 34% y Chachaguí con 6%.

Tabla 5.

Detenciones por tráfico de migrantes según ciudad – Regional Nariño

Fuente: Reporte Direcciones Regionales, 2013 Cálculo: GAEM – UAEMC, 2014

CIUDAD	2012	2013	Total	Participación
IPIALES	115	80	195	51%
PASTO	71	58	129	34%
CHACHAGUÍ	18	7	25	6%
IMUÉS	20		20	5%
YACUANQUER	11		11	3%
TAMINANGO	2	2	4	1%
MERCADERES	1		1	0.2%
TOTAL	238	147	385	100%

### Convenios Binacionales

Como importantes componentes de la gestión bilateral en materia de seguridad integral y movilidad humana, se puede mencionar: el levantamiento del pasado judicial para los colombianos; reforma del Convenio de Esmeraldas y el reglamento de Tránsito Marítimo y Fluvial Transfronterizo; implementación de mecanismos de intercambio de datos estadísticos migratorios; negociación y suscripción del Memorando de Entendimiento sobre Trata de Personas; reforma del Reglamento de Tránsito y Transporte Transfronterizo, el de Grupos Turísticos, el de Recuperación y Devolución de Embarcaciones y Vehículos, y el de Tránsito y Transporte Aéreo Transfronterizo; conversatorio binacional para promover la asistencia colombiana a sus migrantes en proceso de retorno; protocolos de intercambio de información en el momento del control migratorio en los Centros de Atención en Frontera; definición sobre el Tratado de Extradición <sup>78-79</sup>.

Figura y procedimiento jurídico, por medio del cual una persona que ha sido condenada o acusada por un delito tipificado en el ordenamiento jurídico de un Estado, es detenida en otro Estado y devuelta al primero, ya sea para ser enjuiciada o para que cumpla la pena impuesta. En este caso la extradición aplica para colombianos en territorio ecuatoriano o viceversa.

<sup>79</sup> Cancillerías de Ecuador y Colombia. Il Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

Se encuentran en ejecución la Reforma al Estatuto Migratorio Permanente; la implementación del "Memorando de Entendimiento para la prevención e investigación del Delito de la Trata de Personas"; la actualización del Convenio de Cooperación y Asistencia Mutua; la divulgación de la cartilla para el control migratorio; el Plan de Acción para los colombianos refugiados en el Ecuador y Plan Retorno.

Por otro lado, se realizaron las XXIX y XXX reuniones plenarias de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON); taller de Gestión del Riesgo a Desastres Naturales Colombia-Ecuador y su respectivo intercambio de experiencias; captura de delincuentes requeridos de alta peligrosidad; VI Reunión Binacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Hidrocarburos; reuniones de coordinación antinarcóticos Colombia-Ecuador, en el marco del Plan de Acción conjunto, intercambio de información y realización de operaciones coordinadas; programas de cooperación interinstitucional implementados para el fortalecimiento de las especialidades militares y policiales, seguridad ciudadana, problema mundial de las drogas, desarrollo organizacional, prevención y control a fenómenos criminales; I Encuentro Binacional de Trata de Personas Colombia-Ecuador para la prevención, investigación, judicialización del delito, asistencia a las víctimas, y cooperación técnica binacional; Jornadas Binacionales de Apoyo al Desarrollo/Acciones Cívicas Binacionales<sup>80</sup>.

#### Gestión migratoria de seguridad binacional

La articulación de los gobiernos, en los últimos años, se ha traducido en fortalecimiento institucional y cooperación binacional en materia de migración, alcanzando logros como el centro binacional de atención en fronteras<sup>81</sup> de San Miguel; desde 2013 las autoridades de control migratorio, aduanero, sanitario y zoo fitosanitario de ambos países trabajan articuladamente facilitando no sólo los trámites y procesos a los ciudadanos sino compartiendo experiencias en la operación.

Con el trabajo conjunto se busca fortalecer la seguridad en múltiples puntos de la frontera binacional, evaluando necesidades de nuevos pasos formales con sus respectivos puestos de control con presencia institucional de ambos Estados. Estas proyecciones apuntan a la formalización de al menos cuatro nuevos pasos entre los que se cuentan puntos como Mataje y Tufiño en el departamento de Nariño. Asimismo, se proyecta la construcción de un centro binacional de atención en fronteras en Rumichaca, por ser el principal referente de ingreso y salida entre ambos países sobre el corredor panamericano.

Para impulsar la articulación de las autoridades en frontera, desde Migración Colombia se está construyendo e impulsando un modelo integrado de gestión fronteriza, que coordine y oriente la acción interinstitucional en materia de control.

Las expectativas al proceso actual de diálogos de paz colombiano han despertado en la región latinoamericana y mundial en general una perspectiva de posibilidades de integración plena en la región fronteriza entre Ecuador y Colombia. Un proceso de integración regional que esté acorde a las necesidades de la región y de los países en general sólo podrá lograrse en un escenario de paz.

En temas de violencia y criminalidad, por lo general, la región fronteriza ecuatoriana especialmente Esmeraldas y Sucumbíos, son las provincias de mayores niveles de muertes por homicidio a nivel nacional. En el año 2012 el promedio en frontera fue de 29.2 homicidios por cada cien mil habitantes, mientras que el promedio nacional fue de 12.4. En los últimos tres años, existe un marcado descenso del nivel de homicidios tanto por armas de fuego y femicidios. Sin embargo, a nivel provincial, se puede identificar una elevada tasa de homicidios de 36.6 en la provincia de Esmeraldas.

En la zona fronteriza colombiana se encuentra que para el año 2012 la tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes fue de 43.5, mientras que para el país esta tasa se ubicó en 35.5 para el mismo año. Adicionalmente, para los departamentos fronterizos se evidencia que el departamento de Putumayo presenta tasas más elevadas que el departamento de Nariño. Es así como mientras que para el año 2012 la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de Putumayo fue de 56.7, en el caso de Nariño esta fue de 40.9. En estos dos departamentos se han evidenciado fluctuaciones en las tasas de homicidios, ya que mientras que en 2011 se presentaron descensos frente al año anterior en cada departamento para el año 2012 se presentaron aumentos de las tasas tanto en Nariño como en Putumayo.

Ecuador en términos absolutos ha mostrado niveles oscilantes de población privada de la libertad (PPL) de nacionalidad colombiana en los centros penitenciarios. Desde el 2006 (año pico de PPL colombianas), la cifra se mantuvo a la baja hasta el 2009. A partir de ese año ha mostrado un incremento constante llegando a más de 1 000 PPL colombiana en el año 2013.

### 7.2 Políticas binacionales

- Garantizar los derechos humanos y las libertades de la población fronteriza, como también la reducción, prevención y protección en relación a los distintos tipos de violencia, fomentando una cultura de paz, de seguridad ciudadana y de solución pacífica de conflictos.
- Combatir el contrabando de hidrocarburos, el comercio ilegal, el narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de tierras, actividades ilícitas de pesca, pesca ilegal y la delincuencia transnacional organizada fortaleciendo la corresponsabilidad binacional.
- Impulsar la protección e inclusión económica y social de las personas en situación de movilidad humana y de sus familias, así como fomentar su retorno al lugar de origen.
- Implementar mecanismos binacionales para la gestión integral de riesgo y la reducción de las vulnerabilidades causadas por eventos de origen natural y antrópico.
- Promover la implementación de mecanismos de gestión migratoria, que faciliten la movilidad humana bajo los preceptos de mantenimiento de la seguridad binacional, el mejoramiento del servicio y el respeto por los derechos humanos. Articular el Plan Binacional con mecanismos como el Plan Operativo Anual Binacional de Seguridad y Defensa.

### 7.2 Indicadores y metas al 2017

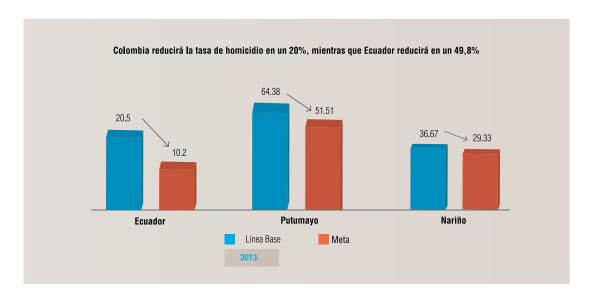


Ilustración 13. Tasa de homicidios asesinatos (por 100 000) habitantes

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP

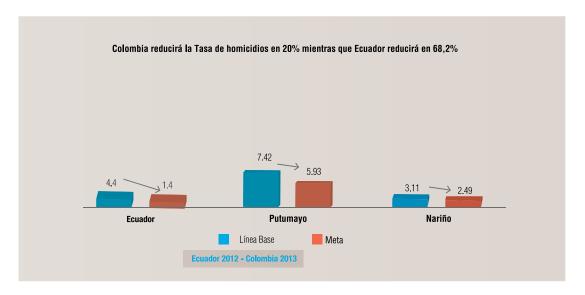


Ilustración 14.

Tasa de homicidios asesinatos
a mujeres
(por 100 000)
mujeres

Fuente y Elaboración Senplades, 2014 DNP



### Eje 3: Complementariedad productiva y comercial

Solidaridad en la productividad, lazos comerciales para el desarrollo

En América Latina, existen iniciativas nuevas y múltiples que tratan de dar respuestas, de manera conjunta entre países, a las necesidades económicas, sociales y culturales de las poblaciones profundamente afectadas por las crisis económicas. Vincular la producción y comercialización de bienes y servicios entre los pueblos permite dinamizar las economías y alcanzar beneficios para los diversos actores de la economía y el bienestar de la población en general. La planificación binacional permite el desarrollo de acciones conjuntas considerando las capacidades y potencialidades de la población y del territorio.



La complementariedad productiva y comercial binacional contempla líneas de acción que fomenten la producción sostenible y la producción de bienes y servicios con alto componente de valor agregado, aprovechando al máximo la innovación y la transferencia de tecnología para el crecimiento de la economía y la generación de empleo. Por otra parte, una dinamización productiva local efectiva requiere de la implementación de mecanismos de acceso sostenible y oportuno a servicios financieros y transaccionales desde el sistema financiero público, privado y del sistema financiero popular y solidario.

Además, es preciso garantizar el autoabastecimiento de bienes y servicios de calidad y fomentar la comercialización transfronteriza de los excedentes. Finalmente se debe integrar aquellos servicios que se desprenden de las potencialidades territoriales. En este campo, las exportaciones conjuntas a grandes mercados y el desarrollo turístico, basado en principios de sustentabilidad, equidad e inclusión social, son mecanismos de desarrollo que integran eficazmente a las dos naciones, pero de manera especial a la población fronteriza.

Estas líneas de acción, pueden incluso entrelazarse con aquellas de otros ejes estructurantes dando cuenta de la necesidad de una acción complementaria entre ellos. En este caso, nos referimos más específicamente a la gestión en materia de productividad que se relaciona con aquella prevista en materia de seguridad.

### 8.1 Diagnóstico

Las principales problemáticas del eje se ven reflejadas en las actividades ilegales de contrabando y tráfico de substancias prohibidas. Se presenta insuficiente generación de valor agregado, débil mercado financiero para la formación del ahorro y concesión de créditos. Existe un crecimiento del número de depositantes explicado por el crecimiento poblacional y no necesariamente correlacionado con la dinámica de la economía fronteriza. La presencia de procesos de deforestación entorno al desarrollo de algunos cultivos, la predominancia del empleo informal y la existencia de un comercio ilegal, son las principales características de la zona de frontera.

Las principales actividades económicas de la población en la ZIF ecuatoriana son las actividades agrícolas y pecuarias, que representan el 27.02%; las actividades de comercio al por mayor y menor con el 13.76%, especialmente en la provincia del Carchi donde existe mayor movimiento comercial con Colombia. Le siguen la industria manufacturera y la construcción con el 8.54% y 5.43%, respectivamente<sup>82</sup>. En los departamentos limítrofes con Ecuador el producto interno bruto se concentra en los sectores: actividades de servicios sociales, comunales y personales (Nariño: 25.8%; Putumayo 22.9%); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (Nariño: 13.8%; Putumayo 4.3%); establecimientos financieros, seguros y actividades inmobiliarias (Nariño: 10.6%; Putumayo 5%); explotación de minas y canteras (Putumayo 45%). Se debe tener en cuenta que la participación de Nariño y Putumayo en el PIB nacional es de 1.54% y 0.43% respectivamente, y presentan en el periodo 2000-2012 un crecimiento superior al promedio nacional (4.3%), Nariño con 4.65% y Putumayo con 5.05% <sup>83</sup>.

En cuanto al comportamiento del comercio exterior a noviembre de 2013, el departamento de Nariño concentra sus exportaciones en café (59%), pescado congelado (17.7%) y aceite de palma

(12.1%), teniendo como principales destinos a Estados Unidos con 36.1% y a Ecuador con 26.9%. Por el lado de las importaciones, es Ecuador el mayor oferente con un 86.7% en Putumayo (cementos hidráulicos) y un 65.1% en Nariño (conservas de pescado (23.1%), café (11%) y hortalizas (10.9%)<sup>84</sup>.

Con relación a los principales indicadores del mercado laboral de la ZIF ecuatoriana en 2012 se observó que la tasa de ocupación de la población de 15 y más años fue de 36.1%. Por su parte, la tasa de ocupación en el sector informal fue de 52.7% mientras que la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) es de 8.5% en este mismo dominio. Finalmente, la tasa de desempleo de la población económicamente activa de 15 años y más fue de 3.4%

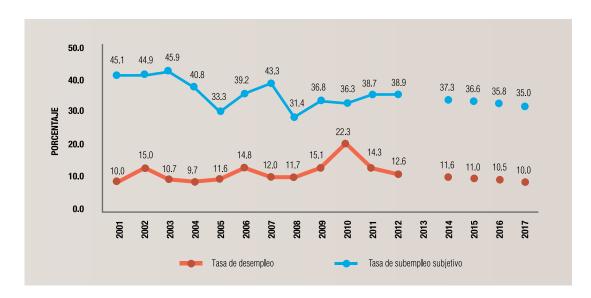


Ilustración 15.

Tasa de
desempleo y
subempleo
subjetivo para la
población mayor de 12
años en la zona urbana
y mayor de 10 años
en la zona rural de
Nariño. 2001-2012 y
prospectiva a 2017

Fuente: DANE- GEIH Cálculos: DNP

En el caso del Departamento de Nariño en Colombia<sup>86</sup>, la tasa de ocupación de las personas mayores de 12 años en la zona urbana y mayores de 10 años en la zona rural fue de 59.3% en 2012, mientras que la tasa de subempleo fue 38.9%. La tasa de desempleo fue de 12.6% en ese mismo año.

La situación actual acerca del empleo en el caso ecuatoriano, muestra que la tasa de ocupación plena para la zona fronteriza rodea el 30% en promedio, teniendo una leve alza en la provincia de Imbabura con el 36.8%. En el caso del mercado laboral de la ZIF colombiana, en el Departamento de Nariño la tasa de desempleo ha fluctuado entre 10% en el año 2001 y 22.3% en el año 2010, tasa explicada principalmente por la reducción del comercio con Ecuador ante las tensiones diplomáticas con ese país. A partir de 2010 se presentó una caída de 9.7 puntos porcentuales en la tasa de desempleo para ubicarse en 12.6% en 2012.

Las tierras de uso agropecuario se localizan principalmente en la provincia de Esmeraldas y la zona andina de las provincias de Carchi e Imbabura. Los suelos con actividad agropecuaria de la provincia de Sucumbíos se encuentran en los cantones de Lago Agrio y parte de Shushufindi,

<sup>84</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Colombia, 2014

<sup>85</sup> ENEMDU, 2007-2012; INEC, 2010

Debido al diseño muestral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares de Colombia, la información del mercado laboral sólo se encuentra disponible para el Departamento de Nariño. Como un compromiso del Gobierno de Colombia, se establece la ampliación de la muestra para la obtención de indicadores representativos para el Departamento de Putumayo.

Gonzalo Pizarro y Cascales. Las características del suelo del resto de cantones de la provincia no favorecen las actividades agropecuarias pues la mayor parte de suelos son de baja fertilidad, alta susceptibilidad a erosión hídrica y exceso de humedad<sup>87</sup>. En la provincia del Carchi los principales productos son: papa, fréjol, cebada, arveja tierna, tomate riñón, como principales cultivos transitorios. Entre los cultivos permanentes se destacan el café, tomate de árbol, plátano, naranja, entre otros.

En la provincia de Esmeraldas los principales cultivos transitorios son: maíz, yuca, arroz, haba, tomate riñón. Entre los cultivos permanentes se destacan la palma africana, cacao, banano, café, maracuyá, entre otros. En la provincia de Imbabura los cultivos transitorios más importantes son: maíz, fréjol, trigo, cebada, arveja, papa, tomate, entre otros. Entre los cultivos permanentes más representativos son: caña de azúcar, banano, tomate de árbol, naranja, entre otros<sup>88</sup>.

Por su parte, la producción anual agrícola del total de los departamentos de Putumayo y Nariño, que limitan con Ecuador, es de 850 720 toneladas (el 2% de la producción nacional). La papa, el palmito, el tomate, la zanahoria, el maíz y la arveja se destacan como los principales productos de la zona fronteriza, representando el 89% de la producción total de los dos departamentos. Cabe resaltar que dentro de estos productos, la papa participa con el 70% de la producción. Este tubérculo se concentra en los municipios de Tuquerres, Pasto e Ipiales en Nariño, representando el 34% de la producción agrícola de los dos departamentos. En Putumayo, el producto más importante es el maíz, producido en el municipio de Puerto Leguizamo, alcanzando las 1 750 toneladas anuales. A su vez el sector pecuario del Departamento de Nariño se caracteriza por contar con el 40% del total de las granjas productoras de cerdos de traspatio, ubicadas principalmente en los municipios de Cumbal, Pasto y Funes, este último concentra el 68% de las granjas del departamento. Es importante destacar la implementación de la cría de cobayos como uno de los mercados más grandes para el Departamento de Nariño, al contar con el 92% de los inventarios totales de esta especie pecuaria en Colombia. Su uso gastronómico atrae a turistas tanto del interior como del exterior del país.

De los productos exportados a Colombia corresponden a materias primas o productos con poco valor agregado: café sin tostar, aceite de palma en bruto, tableros de madera y sacos de polipropileno para envasar. En relación a las importaciones provenientes de Colombia, corresponden a productos con valor agregado: medicamentos, vehículos, insecticidas, tejidos. Los productos potenciales de exportación a Colombia son: café sin tostar ni descafeinar, desperdicios y desechos de cobre, neumáticos nuevos de caucho para autobuses y camiones, flores y capullos cortados para ramos o adornos, bombonas, botellas, frascos y artículos similares, tejidos de mezclilla <sup>89-90</sup>.

Para el año 2012 las exportaciones de Ecuador a Colombia fueron de US\$1 055.95 millones de dólares, mientras que las importaciones desde Colombia llegaron a US\$2 121.75 millones de dólares<sup>91</sup>. Entre enero y noviembre del año 2013, las exportaciones de Ecuador a Colombia fueron de US\$801.82 millones de dólares, mientras que las importaciones en el mismo período, de Ecuador provenientes de Colombia llegaron a US\$1 804.67 millones de dólares<sup>92</sup>. A nivel binacional se ha llevado a cabo el fortalecimiento institucional e identificación de oportunidades comerciales conjuntas; identificación y desarrollo de actividades e instrumentos que faciliten el

<sup>87</sup> INIAP/EP-PETROECUADOR, 2011: 17

<sup>88</sup> ESPAC, 2012

<sup>89</sup> La mezclilla es un tejido empleado en la confección de ropa de trabajo.

<sup>90</sup> Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones de Colombia, 2012

<sup>91</sup> BCE, 2012 92 DANE, 2014

financiamiento del comercio bilateral; aerolíneas autorizadas que puedan mantener su operación con precios y horarios de vuelo competitivos; sinergias en materia de inversión y transferencia de conocimiento en el sector turístico; hoja de ruta para el diseño de los programas en materia de capacitación hotelera y turística; procesos de control aduanero y migratorio de los turistas, intercambio de buenas prácticas y el reforzamiento del control fronterizo, intercambio de experiencias entre los sectores públicos y privados en temas agropecuarios como en los sectores de camarón, cacao, café y biocombustibles, Zona de Alta Vigilancia para el control de enfermedades pecuarias; acciones conjuntas en foros regionales; cooperación y transferencia de conocimiento en materia industrial; promoción de la inversión colombiana en el Ecuador y viceversa <sup>93</sup>.

El PIB fronterizo en el caso ecuatoriano representó alrededor del 6% del PIB nacional en el 2012. La mayor actividad se encuentra representada en la explotación de minas y canteras con un 42.62% producto de la importancia que adquiere la explotación petrolera en los territorios amazónicos de esta región. Le siguen la actividad manufacturera con 14.8% la agricultura, ganadería y pesca 9.45% y el comercio 6.04%. En el año 2012, el PIB fronterizo en el caso colombiano fue igual a \$6.4 billones de pesos y representa el 1.3% del total nacional. La actividad económica de los municipios fronterizos más importante es la relacionada con los servicios sociales, comunales y personales (incluye la administración pública, la educación, salud, etc.) con una participación del 29.2%, seguido del comercio, reparación, restaurantes y hoteles con el 22.5%, la actividad de la construcción con un 10.2% y la explotación de minas y canteras con 8.8% y en quinto lugar, las actividades de los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas con una participación del 8.6%.

En el período 2002-2012, las actividades económicas más dinámicas fueron la explotación de minas y canteras y el transporte y comunicaciones con un crecimiento real del 289% y 105%, respectivamente. La menos dinámica fue la industria manufacturera, la cual presentó un crecimiento real del 20%. En el caso ecuatoriano la tasa de ocupación laboral plena de más de 15 años en zona de frontera se ha mostrado oscilante entre 2007 y 2012<sup>94</sup>. De 32.07% de la población en 2007 bajó a 26.0% en 2009 y volvió a subir a 36.11% en 2012.

Como una aproximación de la calidad del empleo de la región, se considera la tasa de subempleo para el Departamento de Nariño. Si bien el comportamiento de esta tasa ha sido fluctuante en el período 2001 – 2012, desde el año 2009 se observa una estabilización de la tasa de subempleo subjetivo entre 36.8% y 38.9%, comparado con la alta volatilidad de los años anteriores.

### 8.2 Políticas binacionales

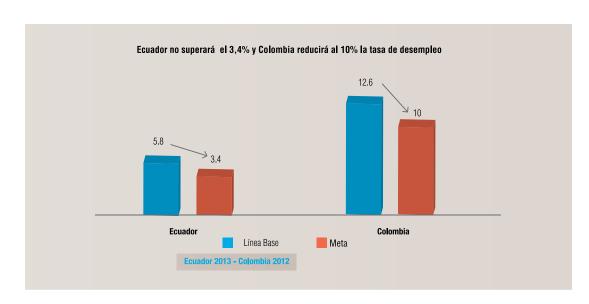
- Promover la complementariedad productiva y comercial binacional, potenciando a los sectores no tradicionales, para el desarrollo y la inclusión social fronteriza.
- Disminuir la incidencia de la informalidad en territorios de frontera.
- Impulsar y dinamizar la economía popular y solidaria a través del fomento productivo y comercialización directo desde productores a consumidores.
- Fortalecer las capacidades y potencialidades fronterizas para el desarrollo de un turismo

- ético, responsable, sostenible e incluyente con énfasis en estrategias de turismo binacional.
- Generar y consolidar mecanismos para la transferencia de tecnologías y la innovación a lo largo de los procesos productivos.
- Impulsar el financiamiento al desarrollo de nuevas industrias y/o sectores priorizados.

### 8.3 Indicadores y metas al 2017

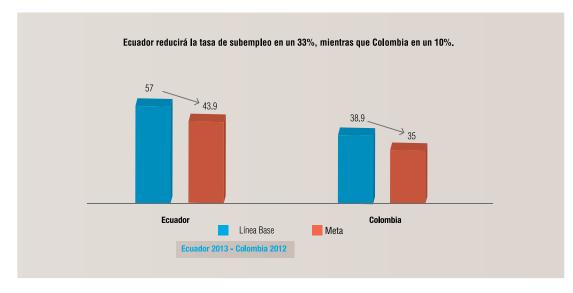
Ilustración 16. **Tasa de desempleo** 

Fuente y Elaboración Senplades, 2014



### Ilustración 17. **Tasa de subempleo**

Fuente y Elaboración Senplades, 2014





## Eje 4: Conectividad e infraestructura

Conectividad para la unidad: construyendo equidad

Las condiciones socioeconómicas presentes en algunas zonas fronterizas son reflejo de una situación histórica de abandono y marginación. El desarrollo de estas zonas, entre otras cosas, dependerá de las posibilidades de acceso de parte de las poblaciones fronterizas a factores productivos como capital, trabajo, talento humano, recursos naturales, conocimiento e información, que en frontera está determinado por la facilidad de los intercambios binacionales. Por este motivo, impulsar la conectividad entre los dos países permitirá potenciar y orientar los flujos de esos factores hacia las necesidades de desarrollo de las zonas fronterizas.



Para efectos de este Plan, entenderemos a la conectividad como el desarrollo de infraestructura, servicios logísticos y tecnologías que facilitan la movilidad de las personas y el intercambio de recursos, mercancías, información y comunicación entre las poblaciones. En esa línea, se identifican tres grandes áreas prioritarias para el desarrollo de la conectividad en la zona de frontera, siendo: energía, tecnologías de la información y comunicación, y transporte.

En temas energéticos, las perspectivas de crecimiento industrial de los dos países, genera una creciente demanda energética, por lo que se vuelve prioritario garantizar el abastecimiento de energía para las dos naciones, en particular en sus poblaciones fronterizas. En este contexto, se debe fomentar la identificación de nuevas fuentes y nuevos mecanismos de generación y transporte de energías renovables y no renovables, considerando su uso eficiente y sustentable. Para la integración energética de la zona de frontera resulta fundamental para desarrollo de las infraestructuras, servicios y tecnologías que viabilicen los intercambios energéticos, y propicien el incremento de la cobertura de servicios de provisión de energía a la zona. Además, se vuelve necesario el impulso de eficiencia y sustentabilidad en la generación y uso de energía, concentrando los esfuerzos en el desarrollo de proyectos de energías limpias y renovables.

Por otra parte, el desarrollo de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) presenta grandes oportunidades de aplicabilidad en sectores como educación, salud y producción, lo cual tiene enormes implicaciones en el desarrollo económico, la competitividad y la innovación. La importancia de las TIC ha llevado a plantearse a nivel latinoamericano la creación de la "Red para la Conectividad Suramericana para la Integración", en el marco de UNASUR.

El mejoramiento de la conectividad en TIC debe abordarse de manera integral e incluir los temas de acceso, asequibilidad y capacitación, convirtiéndose en una vía para ampliar la provisión de algunos servicios públicos y las comunicaciones en estas zonas.

De igual manera, los sistemas de transporte son un elemento central para potenciar intercambios comerciales, mediante la facilitación del tránsito de personas y la transportación de mercancías. Su importancia se refleja también en el rol que tienen en la promoción de intercambios turísticos binacionales, que fomenten la integración, inclusión e intercambio cultural de las poblaciones. En este sentido, la conectividad de los sistemas de transporte, tanto en infraestructura física como en servicios, potenciaría las actividades económicas entre las poblaciones de frontera. Este desarrollo de la conectividad de los sistemas de transporte debe estar necesariamente acompañado de mecanismos de coordinación binacional para el control de los flujos de personas y mercancías.

Por último, para el mejoramiento de la conectividad binacional en sus diferentes modalidades será necesario implementar acciones específicas en cada una de las áreas identificadas como parte de este eje. Así, en materia energética es necesario el fortalecimiento de infraestructura física y capacidades tecnológicas, y marcos institucionales que faciliten los intercambios en condiciones favorables para los dos países. Para lograr un óptimo sistema de conectividad en las TIC, es necesaria la creación de la infraestructura necesaria en las zonas fronterizas que permita un mejor y más amplio despliegue tecnológico; además, se vuelve necesario el fortalecimiento de destrezas para el uso y buen aprovechamiento de las TIC por parte de la población, así como para aumentar la posibilidad de gestión de gobierno para las entidades territoriales. Para la conectividad en transporte es necesario la creación de infraestructura y la disponibilidad de servicios integrales, adaptados a las necesidades y características de las poblaciones fronterizas; así como el mejoramiento de la calidad y las capacidades de las diferentes modalidades de transporte existentes, sean éstas de tipo terrestre, ferroviario, marino/fluvial y aéreo.

Todas estas líneas de acción deben verse complementadas con una gran estrategia de movilidad e intercambio de profesionales que permita generar y contar con las capacidades y requerimientos técnicos necesarios para cumplir con estos retos.

## 9.1 Diagnóstico

La conectividad e infraestructura en la ZIF históricamente han sufrido, en consecuencia y a partir del Plan Binacional de Integración Fronteriza se pretende optimizar los diferentes canales de conectividad, como son: infraestructura, energía, tecnologías de la información y comunicación.

## Infraestructura vial

Uno de los logros de colaboración binacional entre Ecuador y Colombia se alcanzó a través del Plan de Movilidad y Logística Urbana Binacional de Ipiales: definido como un instrumento de planeación estratégica orientado a mejorar la movilidad de la frontera y del municipio de Ipiales. Su ámbito de acción se encuentra determinado por los límites del perímetro urbano del municipio, bajo una visión integral que formula políticas, planes y proyectos de escala local, urbana y regional que en conjunto configuran su sistema de movilidad.

Por tal razón, la espacialización de este Plan se define por la totalidad del área urbana del municipio, conectada con la frontera mediante tres elementos específicos propuestos en el Plan:

- 1. La vía perimetral, que actúa como un corredor internacional para carga y pasajeros;
- La cabecera de pasajeros del CEBAF (Centro Binacional de Atención en Frontera), en inmediaciones del puente internacional Rumichaca y;
- La cabecera de carga del CEBAF, cuya ubicación aun no es definitiva. Preliminarmente, se ha
  propuesto como ubicación tentativa una zona cercana al terminal de transporte, en la zona
  nororiental del casco urbano del municipio.

Las condiciones actuales de la infraestructura vial de la ZIFEC- aun plantean desafíos para las instituciones competentes, espacialmente en lo referente a la accesibilidad a centros poblados y comunidades que se encuentran en el sector rural. La red vial terciaria y caminos vecinales, presentan dificultades para acceder con facilidad a los centros de producción existentes en cada uno de sus territorios.

En la línea de frontera existe una débil conexión vial transversal, desde la sierra en Tulcán, ciudad fronteriza y vecina de la ciudad de Ipiales en Colombia, hacia la Amazonía en la ciudad de Lago Agrio. La única vía de acceso es Julio Andrade – El Carmelo – La Bonita y actualmente se están terminando los estudios para la pavimentación, construcción y habilitación de puentes. En el Ecuador, la red vial estatal en la ZIF ecuatoriana está conformada por 1 389 km de vías primarias y secundarias de conectividad que se encuentran en excelentes condiciones. Permiten la accesibilidad e intercomunicación a capitales de provincias, cabeceras cantonales, puertos y aeropuertos de frontera, y principales centros de actividad económica y asentamientos humanos. Más del 85% de la capa de rodadura de la red vial primaria se ha mejorado con carpeta asfáltica, especialmente en la vía San Lorenzo – Mataje, lo cual contribuye al mejoramiento del tránsito y comercio binacional con Colombia desde la provincia de Esmeraldas. Además se encuentra en construcción la ampliación a cuatro carriles de la carretera Panamericana, tramo Cajas-Rumichaca. En la provincia de Carchi está concluido el asfaltado de la vía Tulcán – Tufiño y del tramo Julio Andrade y Lago Agrio.

En Colombia, la red vial estatal de la ZIF está conformada por 1 204 Km. de vías primarias y secundarias, de las cuales 792 pertenecen al departamento de Nariño y 411 km. pertenecen al departamento de Putumayo. Esta red se encuentra en buenas condiciones, el 80% de esta red se encuentra pavimentada y permite la accesibilidad e intercomunicación a capitales de provincias, cabeceras cantonales, puertos y aeropuertos de frontera, principales centros de actividad económica y asentamientos humanos. La vía que comunica Rumichaca con la ciudad de Pasto incluyendo la variante Ipiales, que permite el comercio binacional a través del paso fronterizo de Rumichaca, se encuentra concesionada y sus 139 km están en buen estado, lo cual contribuye a facilitar el tránsito y el comercio binacional con Ecuador. Adicionalmente, la ruta que comunica el Paso Internacional de San Miguel con Santa Ana en el departamento de Putumayo, se encuentra asfaltada en un 55% y se espera lograr la pavimentación y adecuación de la totalidad de los 109 Km que contempla la vía, mejorando así las condiciones para el tránsito y comercio internacional por este paso.

En relación a la infraestructura vial en el caso ecuatoriano y según el Ministerio de Transportes y Obras Públicas del Ecuador<sup>95</sup>, la región fronteriza ha sido una de las mayores receptoras de recursos invertidos en vialidad por habitante entre los años 2007 y 2011 (por encima de los 651 dólares por habitantes). Al año 2012, el 83% del total de la red vial en la zona fronteriza se encontraba entre excelente y buen estado.

Para el caso colombiano en el departamento de Nariño, se firmó un acuerdo regional (contrato plan) que establece una inversión en infraestructura vial, aeroportuaria y portuaria por 728 500 millones de pesos, de los cuales 682 000 millones de pesos corresponden a aportes de la nación y los restantes 46 500 millones de pesos corresponden a aportes del gobierno departamental.

## Infraestructura marítima y fluvial

#### Puertos marítimos de Colombia

Se ubican en la zona portuaria de Tumaco, donde operan principalmente la Empresa Colombiana de Petróleos y la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco, ambas de carácter exportador. La primera de ellas tiene un promedio de movimiento de carga cercano a las 1.2 millones de toneladas- año, mientras que el puerto multipropósito de la sociedad regional con un promedio cercano a las 15 mil toneladas año 96, principalmente de gráneles líquidos y carga general.

#### Puertos fluviales de Colombia

El Río Putumayo nace en el nudo de los Pastos en la cordillera oriental de Colombia. Su longitud es de 2 000 km, de los cuales 1 500 km están en Colombia y 1 650 km son navegables. El río corre en sentido Occidente- Oriente formando la frontera entre Colombia y Ecuador entre El Naranjal (desembocadura del río Cohembía) y Güepi, en una longitud de 203 kilómetros. Con Perú forma frontera entre Güepi y Yaguas en una longitud de 1 263 kilómetros. Desde este punto, hay un tramo de 86 kilómetros por territorio colombiano, hasta llegar a Tarapacá, donde se encuentra el límite entre Colombia y Brasil. A partir de este punto, se interna 360 kilómetros en territorio brasileño, hasta el sitio de San Antonio de Isá, (Içá, en portugués), donde confluye al Amazonas (o Solimoes).

El departamento del Putumayo cuenta con 1 272 Kilómetros navegables sobre el río Putumayo, siendo sus principales puertos fluviales: Puerto Asís y Puerto Leguízamo. Actualmente el tráfico corresponde principalmente a diversas mercancías de consumo humano y combustibles. El tiempo de transporte de carga desde Puerto Asís hasta el puerto de Leticia es de 15 días de viaje aproximadamente.

#### Puertos marítimos de Ecuador

#### Puerto de Esmeraldas

Por este puerto se exportan materias primas de madera y de aceites a Venezuela, México, Colombia, entre otros. Además es la entrada para las importaciones de la industria siderúrgica, industria automotriz, minerales no preciosos, maquinaria industrial y equipo eléctrico. La provincia de Esmeraldas dispone de un puerto pesquero artesanal de primer orden, desde el cual diariamente salen por vías terrestres cientos de toneladas de pescados y mariscos hacia las diferentes ciudades de la costa y la sierra.

#### Puerto de Balao

Por el Puerto de Balao se embarcan hacia el extranjero un importante porcentaje de las exportaciones petroleras del país. Este puerto moviliza el 58% de exportaciones <sup>97</sup>, en relación al resto de los principales puertos marítimos del Ecuador <sup>98</sup>. Mientras que las importaciones por carga movilizada en toneladas métricas representan el 10.5% a nivel nacional <sup>99</sup>.

#### Puerto de San Lorenzo

Es un antiguo puerto maderero ubicado al norte de la provincia de Esmeraldas, actualmente se encuentra deshabilitado, sin embargo funciona como punto de embarque del transporte fluvial desde San Lorenzo hacia Tumaco en Colombia y localidades ecuatorianas.

## Puertos fluviales de Ecuador

A lo largo de los ríos Aguarico y Napo se han instalado varios puertos fluviales de pequeñas embarcaciones que sirven para conectar a la población de frontera. Se pueden mencionar: San Miguel; El Carmen – Putumayo (Ecuador – Colombia); y Puerto Providencia – Napo (Ecuador – Perú – Brasil).

## Infraestructura aeroportuaria

En Colombia, el departamento de Nariño en materia de infraestructura aeroportuaria y portuaria cuenta con el aeropuerto Antonio Nariño el cual por su ubicación geográfica y condiciones climáticas, opera de manera irregular. Los de Ipiales, Tumaco y el Charco, requieren

Por el Puerto de Balao se embarcan hacia el extranjero un importante porcentaje de las exportaciones petroleras del país. Este puerto moviliza el 58% de exportaciones, en relación al resto de los principales puertos marítimos del Ecuador . Mientras que las importaciones por carga movilizada en toneladas métricas representan el 10.5% a nivel nacional .

<sup>98</sup> BCE, 2012

<sup>99</sup> MTOP, 2011a, MTOP, 2011b y 2012

la ampliación de las pistas y adecuación de su infraestructura para mejorar su capacidad operativa que les permita movilizar mayor flujo de pasajeros y de carga. En la Zona portuaria de Tumaco operan la Empresa Colombiana de Petróleos y la Sociedad Portuaria Regional de Tumaco ambas de carácter exportador, ésta con un promedio de movimiento portuario cercano a las 3 millones de toneladas/año y aquella con un promedio cercano a los 1.1 millones de toneladas año principalmente gráneles líquidos.

El departamento del Putumayo cuenta con 1 272 Kilómetros navegables sobre el río Putumayo, siendo sus principales puertos fluviales Puerto Asís y Puerto Leguízamo. En el departamento se encuentran cuatro aeropuertos; en Puerto Asís, Villa Garzón, Puerto Leguízamo y el otro en Orito por los cuales se transporta carga y pasajeros desde y hacia el interior del país. En el Ecuador, la zona de frontera norte cuenta con aeropuertos que están clasificados por la Dirección General de Aviación Civil, como de primera categoría para el tráfico comercial.

Respecto a la conectividad aérea en el caso ecuatoriano y según cifras del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) durante el año 2013 existe una demanda de pasajeros nacionales que llegaría aproximadamente a las 550 000 personas, siendo los aeropuertos de Coca y Esmeraldas los que mayor demanda tienen con 455 000 pasajeros. A nivel internacional, solamente el aeropuerto de Esmeraldas presenta actividad con un total de 19 200 personas.

## Aeropuerto "Carlos Concha Torres"

Se encuentra ubicado en la ciudad de Esmeraldas, parroquia Tachina. Es un aeropuerto civil que tiene operaciones a nivel nacional e internacional para aeronaves de pasajeros y de carga. Tiene una operación internacional entre Quito – Esmeraldas – Cali – Esmeraldas – Quito. Está administrada por la Dirección General de Aviación Civil.

#### Aeropuerto "Lago Agrio"

Se encuentra ubicado en la ciudad de Nueva Loja (Lago Agrio) en Sucumbíos. Es utilizado por aeronaves de pasajeros, militares y de empresas petroleras. Las operaciones de transporte aéreo se las realiza entre Quito – Lago Agrio – Quito.

#### Aeropuerto "Teniente Coronel Luis Mantilla"

Ubicado en Tulcán, es considerado de segunda categoría, tiene frecuencias con Quito y está operado por la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador.

## Infraestructura pasos de frontera

Según el estudio de Optimización y Facilitación de los Pasos de Frontera Colombia – Ecuador en Rumichaca y San Miguel (EPYPSA 2012) se determinó una estructura funcional de CEBAF, donde cada país alojaría carga y pasajeros. En ambos casos, el estudio avalado por ambas naciones determinó que las cabeceras de pasajeros se implantarán sobre la frontera y por motivos operacionales las cabeceras dedicadas al transporte de carga se podrán instalar al

interior de cada uno de los territorios. El estudio recomendó una ubicación puntual para cada cabecera de carga. De estas recomendaciones de ubicación surgieron inconvenientes con la localización de la cabecera de carga del lado Colombiano, motivo por el cual la alcaldía de Ipiales ha planteado definir una nueva ubicación y aportar los terrenos. El proceso para formalizar este aporte en especie está en curso, entre el Ministerio de Transporte y la alcaldía de Ipiales.

Con relación a los Términos de Referencia para los estudios definitivos del CEBAF, éstos fueron revisados por el gobierno colombiano, y remitidos a los pares ecuatorianos el pasado 05 de febrero de 2014, para obtener el aval a los mismos por parte del gobierno ecuatoriano. El presupuesto remitido para la contratación de los estudios definitivos tuvo que ser revisado y modificado, motivo por el cual la aprobación fue emitida el 19 de junio del año en curso. La consecución de recursos para la contratación de los diseños definitivos es una actividad también en desarrollo.

## Energía

## Energías renovables y no renovables

En la ZIF ecuatoriana se aprovechan los recursos naturales con el fin de diversificar la matriz energética con energías limpias y renovables como la eólica, fotovoltaica, geotérmica e hídrica. Además cuenta con un potencial hídrico en las cuencas hidrográficas, especialmente en los ríos Napo, San Miguel y Aguarico de la vertiente del Amazonas, y de los ríos Esmeraldas, Cayapas y Mira, en la vertiente del Pacífico<sup>101</sup>.

El Proyecto Hidroeléctrico Coca-Codo-Sinclair aprovecha estos recursos. Está ubicado entre los cantones de El Chaco y Gonzalo Pizarro en las provincias de Napo y Sucumbíos, respectivamente. Esta central hidroeléctrica es considerada una de las más grandes del país y es uno de los Proyectos Estratégicos Nacionales (PEN). Se estima que cubrirá el 30% de la demanda interna del país en energía eléctrica, en el año de entrada en operación comercial (2016)<sup>102</sup>. También se están realizando estudios de prefactibilidad para la ejecución de proyectos eólicos en García Moreno (Carchi) y Salinas (Imbabura); proyectos geotérmicos de la Caldera de Chalpatán (Carchi), Chachimbiro (Imbabura) y el Binacional Tufiño-Chiles Cerro Negro; y proyectos fotovoltaicos en Imbabura.

En la Amazonía la mayor parte de compañías petroleras generan su propia energía a través de plantas térmicas en la que se quema combustibles y entre las principales se encuentran: Central Jivino, Central Celso Castellanos, Central hidráulica Lumbaqui, Central Puerto El Carmen del Putumayo, Central Palma Roja, y Central Sansahuari. En Esmeraldas la principal fuente de generación de energía eléctrica es la central térmica Termo Esmeraldas, que provee de energía a la refinería de Esmeraldas y al país.

Se suscribió un convenio para ejecutar un proyecto geotérmico binacional<sup>103</sup> que busca generar unos 138 megavatios en una zona de la frontera común, la energía eléctrica generada con esta tecnología es limpia y 100% renovable. Se estima que el proyecto comprenderá una zona de 4 900 hectáreas. El proyecto fue una iniciativa de los Estados que estuvo a cargo de las

<sup>101</sup> CONELEC, 2009

<sup>102</sup> CONELEC, Plan Maestro de Electricidad, 2013

En el caso colombiano, el proyecto se encuentra en proceso de consulta previa con las comunidades indígenas asentadas en el territorio

empresas de transmisión estatales ETESA de Ecuador e ISA de Colombia y que fue financiada por el Tesoro Nacional de cada uno de los países.

El sistema de interconexión eléctrica existente con Colombia está formado por una línea de doble circuito de 212 Km cada una, que enlazan las subestaciones Pomasqui en el lado ecuatoriano y Jamondino en el lado colombiano y que permiten transferencia de energía de hasta  $500 \, \mathrm{MW}.^{104}$ 

Actualmente existe la interconexión Colombia – Ecuador a 230 KV entre Jamondino – Pomasqui, y la interconexión Tulcán – Panamericana a 138 KV. Se proyecta actualmente la construcción de una nueva interconexión a 500kV entre Jamondino (Colombia) – Pifo (Ecuador), el cual se encuentra en etapa de prefactibilidad; tendría una longitud de 551 KV, con una posible fecha de inicio en abril de 2014 (aún por definir) y un costo de inversión aproximado de US\$ 210.9 millones. De la totalidad de municipios (64) del departamento de Nariño, 6 de ellos (El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Pizarro, Santa Bárbara) pertenecen a Zonas No Interconectadas – ZNI. En el departamento se identifican 377 061 usuarios, de los cuales 321 751 (85.33%) son usuarios del S.I.N. y 51 212 (14.67%) del Z.N.I. El índice de cobertura de energía eléctrica es del 96.54% en el departamento. Los municipios con los porcentajes más bajos de cobertura son Pizarro, Ricaurte y Santacruz, 54.99%, 43.71% y 63.19% respectivamente.

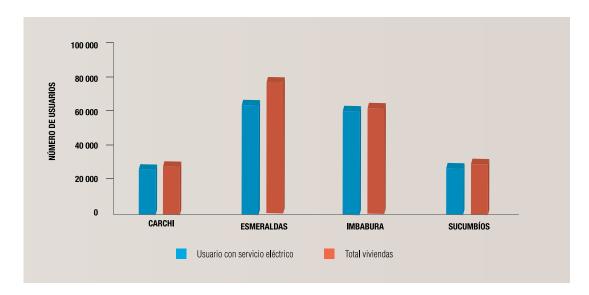
Al momento este sistema aporta en la dotación de servicio eléctrico a las dos naciones, pero en la ZIFEC aun existen deficiencias en la cobertura del servicio en el sector rural, por esta razón se están desarrollando estudios para varios proyectos que se ejecutarán aprovechando las fuentes de energía renovable y no renovable.

Adicionalmente, la forma de expresar el área de cobertura eléctrica, está delimitada por número de usuarios, entendiendo que un usuario corresponde a un núcleo familiar.

Tabla 6.
Porcentaje de
cobertura de
servicio eléctrico,
zona rural y urbana en
la ZIFEC

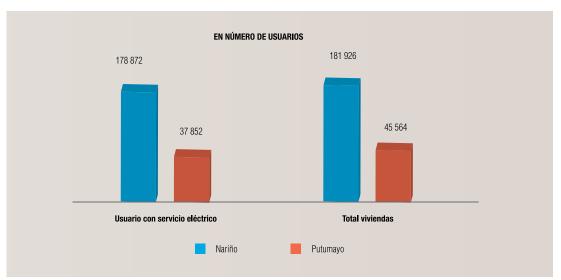
FUENTE: CONELEC, 2010, Datos reportados por los Operadores de red, DANE e IPSE a diciembre de 2012. ELABORACIÓN: Senplades, DPP, 2013

4		URBANO			RURAL		Total		
Área de Concesión	Usuarios con servicio eléctrico	Tota <b>l</b> Viviendas	% Cobertura	Usuarios con servicio eléctrico	Tota <b>l</b> Viviendas	% Cobertura	Usuarios con servicio eléctrico	Total Viviendas	Tota <b>l</b> % Cobertura
Carchi	27 497	27 741	99,12%	14 193	15 159	93,63%	41 690	42 900	97,18%
Esmeraldas	76 097	82 633	92,09%	35 567	46 277	76,86%	111 664	128 910	86,62%
Imbabura	63 010	63 947	98,53%	35 235	37 139	94,87%	98 245	101 086	97,19%
Sucumbíos	24 542	26 866	91,35%	11 811	15 916	74,21%	36 353	42 782	84,97%
Nariño	178 872	181 926	98,32%	198 189	210 819	94,01%	377 061	392 746	96,01%
Putumayo	37 852	45 564	83,07%	59 995	47 498	40,04%	97 847	93 062	61,11%



#### Ilustración 18. Cobertura eléctrica área urbana ZIF ecuatoriana

FUENTE: CONELEC, 2010 ELABORACIÓN: Senplades, DPP, 2013



#### Ilustración 19. Cobertura eléctrica área urbana ZIF colombiana

Fuente: Datos reportados por los Operadores de red, DANE e IPSE a diciembre de 2012.

Las nuevas tendencias de generación energética hacen que se plantee la investigación y la incursión en nuevas fuentes de generación y obtención de energía.

En Colombia, el servicio en las zonas urbanas se presta de forma continua y en buenas condiciones. En cuanto a la cobertura, en las zonas urbanas ésta representa el 95,27% y en las áreas rurales representa 84.04% de las viviendas.

## Tecnologías de la información y la comunicación

El porcentaje de analfabetismo digital (15 a 49 años) en la ZIF ecuatoriana registra un 28,3%. Por su parte el porcentaje de personas que usan tecnologías de información y comunicación en la ZIF ecuatoriana registra un 28,5%. Esta deficiencia se genera por la poca intervención y difusión de los servicios de telecomunicaciones, la falta de despliegue tecnológico en escuelas

y la poca capacitación existente. Esto desencadena una serie de problemas focalizados en el desconocimiento de los beneficios que se podría obtener al aplicar las TIC.

Otro factor que se evidencia es la poca cobertura existente, debido a la falta de priorización en la entrega del servicio en las zonas alejadas del país, lo que provoca la marginación de estas zonas. Por lo tanto, en los próximos años se pretende ampliar la cobertura y acceso a las TIC. Es importante remarcar los avances en la infraestructura del nuevo puente de Rumichaca; el funcionamiento de una nueva unidad de CEBAF de San Miguel; la priorización de proyectos de interconexión y electrificación; el transporte de hidrocarburos por oleoductos; la canalización de servicios de radiodifusión, sonora, TV en VHF y UHF; la accesibilidad al servicio de roaming internacional y reducción de tarifas; y el intercambio de información de terminales móviles robados.

En Colombia el Proyecto Nacional de Fibra Óptica tiene prevista la instalación de por lo menos 15 000 km de fibra óptica, y dotará al país de una red de transporte de alta velocidad que permitirá la prestación de servicios de telecomunicaciones en lugares que hoy no cuentan con soluciones de fibra óptica y que facilitará que en los próximos años se generen las condiciones adecuadas para que el sector de las telecomunicaciones aumente su cobertura a través del despliegue de infraestructura, aumente la penetración de banda ancha, se intensifique el uso y la apropiación de las TIC, así como la generación de contenidos y aplicaciones. El Proyecto Nacional de Fibra Óptica, tiene estimada la entrada en operación de los municipios en grupos; de esta manera serán 226 los municipios del país que harán parte de un primer grupo que se entregó en diciembre de 2012, otros 226 municipios entregados el pasado mes de junio de 2013 y los 301 municipios restantes en 2014.

Por sus características geográficas particulares, 47 municipios colombianos no tendrán conectividad a la red de fibra óptica; por lo que el Ministerio TIC desarrollará una red complementaria de alta velocidad que suministre la solución de conectividad para estos municipios; iniciativa que ha denominado "Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad – PNCAV". Considerando las características geográficas del Putumayo el municipio de Leguízamo será beneficiado con el PNCAV.

Como parte del proceso, se han implementado los "Puntos Vive Digital" que son espacios que garantizan el acceso, uso y apropiación de las TIC mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entretenimiento y otras alternativas de servicios TIC en un mismo lugar, con el fin de contribuir al desarrollo social y económico de la población y al mejoramiento de la calidad de vida de cada colombiano. Ambos Puntos Vive Digital están actualmente en operación, brindando acceso a las TIC a las comunidades y convirtiéndose en escenarios colaborativos de trabajo que permiten la implementación de procesos de formación y capacitación enfocados a necesidades puntuales de la comunidad y al desarrollo de proyectos colaborativos y de emprendimiento.

Se encuentran en ejecución el refuerzo e iluminación del puente de Rumichaca; la conclusión de los tramos viales pendientes en Colombia (La Espriella – Mataje; San Miguel –Mocoa, Rumichaca –Santander de Quilichao); la gestión de recursos para la ejecución en 2014 de dos proyectos priorizados de interconexión eléctrica; la suscripción de acuerdos de compra y venta de energía; la continuación del proyecto geotérmico Binacional Tufiño- Chiles - Cerro Negro; la masificación de internet de banda ancha en frontera y las detecciones de interferencia en el espectro radioeléctrico<sup>105</sup>.

En cuanto al uso de las TIC en la ZIFEC, en el caso ecuatoriano el analfabetismo digital en el año 2012 fue de 28,3% de la población de 15 a 49 años. Para el mismo año, solamente el 26,8% de los estudiantes en planteles educativos tenían acceso a internet 106.

En Colombia, adicionalmente, está en desarrollo la Fase 1 de los Puntos Vive Digital que contempla en total la implementación de trescientos cuarenta y uno (341) puntos a lo largo del territorio nacional. Se ha previsto ya la instalación de seis (6) puntos. Un Kiosco Vive Digital es un centro de acceso público a las TIC, ubicado en las zonas rurales y apartadas del país, donde las comunidades que habitan en estas regiones podrán acceder a los servicios de telefonía e Internet a través de velocidades de Banda Ancha. Adicionalmente, en los Kioscos Vive Digital se implementarán estrategias de uso y apropiación de las TIC a través de las cuales se fomentará su uso y aprovechamiento para que sean incorporadas dentro de los diferentes procesos sociales, económicos y culturales que se desarrollan en estas zonas.

Los Kioscos Vive Digital se instalarán en centros poblados reconocidos ante el DANE, con una población mayor o igual a cien (100) habitantes y que no cuenten con un sitio de acceso público a Internet.

En cuanto a la Alfabetización Digital, en la zona fronteriza se han capacitado en procesos de Alfabetización Digital virtuales y presenciales a más de 40 185 ciudadanos en estado de vulnerabilidad (víctimas, estratos 1 y 2, adultos mayores, personas con discapacidad). De igual manera se han realizado procesos de alfabetización en producción de contenidos digitales para la preservación cultural de comunidades afro e indígenas, teniendo en cuenta la gran densidad poblacional presente en este territorio. Este proceso se realizó y tuvo una duración de 50 horas presenciales por persona.

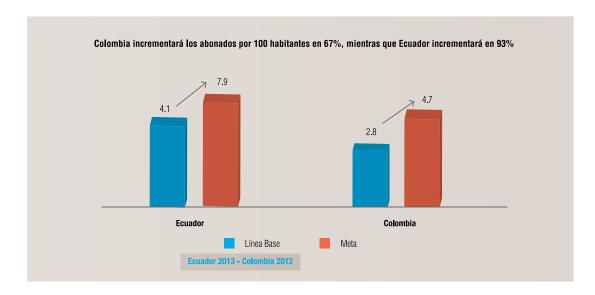
## 9.2 Políticas binacionales

- Fomentar la integración energética binacional para asegurar el abastecimiento interno de productos y servicios energéticos.
- Beneficiar a la población de frontera a través de los proyectos de integración energética binacional, con énfasis en el uso de energías limpias o renovables.
- Potenciar el acceso a las TIC y las telecomunicaciones para el desarrollo económico-social.
- Implementar, concluir y fortalecer la infraestructura física y servicios de transporte, así como los Centros Binacionales de Atención Fronteriza (CEBAF).
- Fomentar la movilidad y el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores de ambos países.

## 9.3 Indicadores y metas al 2017

#### llustración 20. Abonados al internet por 100 habitantes

Fuente: Datos reportados por los Operadores de red, DANE e IPSE a diciembre de 2012.





## Eje 5: Sostenibilidad ambiental

Ambiente saludable: Garantía para el Buen Vivir y la Prosperidad

El incorporar el principio de sustentabilidad ambiental en las actividades humanas es una condición para pensar en el desarrollo para el Buen Vivir y Prosperidad para todos. La conservación del entorno natural y el mantenimiento del equilibrio de los procesos y funciones de los ecosistemas constituyen un aspecto crítico para el desarrollo social, productivo y económico de un territorio. Al ser toda actividad humana dependiente de los bienes de la naturaleza, respetarla y garantizar la resiliencia de sus ciclos naturales y su regeneración no es solamente una cuestión de conservación, sino también una medida indispensable para garantizar la sostenibilidad de las actividades productivas y de autoabastecimiento, además de la perpetuidad de los aspectos culturales que rodean las prácticas tradicionales y los conocimientos ancestrales en torno a la biodiversidad. La integración en este aspecto se hace urgente en el contexto actual de cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, de pobreza y pérdida acelerada de la biodiversidad.

Encaminar la integración binacional en este sentido demanda reconocer la importancia y fragilidad de aquellos bienes naturales estratégicos que permitirán la co-evolución armoniosa ser humano-naturaleza. Los recursos forestales y acuáticos, el suelo, el agua y la biodiversidad son algunos de éstos.

Los sistemas forestales constituyen elementos indispensables no sólo como estabilizadores del clima, al ser espacios de almacenamiento y captación de carbono, sino también como proveedores de un sinnúmero de recursos para las comunidades locales. Su conservación evita procesos de erosión del suelo, lo cual permite mantener su fertilidad, estructura y evitar derrumbes. Las cuencas hidrográficas proveen varios servicios ecosistémicos de los cuales depende la humanidad: agua (potable, riego y saneamiento) producción de alimentos, transporte, captación de sedimentos, protección de inundaciones, sustento de la biodiversidad acuática y terrestre, además de su valor en las culturas ancestrales y de recreación.

La biodiversidad también constituye una fuente de riqueza por su belleza escénica, su rol en la estabilidad y resiliencia ecosistémica, el aprovisionamiento de recursos alimenticios y servicios ambientales para las poblaciones locales y por sus infinitos recursos genéticos. Por otro lado, tomando en cuenta que la zona de frontera abarca ecosistemas sumamente importantes por su enorme biodiversidad, pero al mismo tiempo sumamente frágiles por las amenazas que enfrentan, el mantenimiento y la creación de áreas protegidas binacionales constituirán herramientas indispensables para su conservación.

En un contexto de integración binacional, es indispensable la creación de estrictos procesos de control en torno a las actividades productivas y extractivas, lícitas o no, que atenten contra la conservación, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Con este fin, se debe fomentar el empoderamiento de los distintos actores que giran en torno a este manejo a través de fuertes procesos sensibilización, de formación y capacitación y de gobernanza, que permitan conservar y manejar de manera integral y articulada estos recursos; tomando en cuenta las externalidades de las actividades productivas como parte del impacto en el largo plazo y la garantía de disponibilidad de estos recursos para las futuras generaciones.

## 10.1 Diagnóstico

En el territorio de frontera en general se observan importantes cambios en el uso del suelo, principalmente el reemplazo de bosques y cobertura vegetal nativa por usos agropecuarios. En las provincias de Esmeraldas, Orellana y Sucumbíos la expansión de los cultivos de palma africana ha ocasionado la deforestación de miles de hectáreas de bosque nativo entre 1990 y 2008. El área plantada al 2010 es de 152 679 has en la provincia de Esmeraldas y 24 102 has en Orellana y Sucumbíos. Esta actividad presenta una elevada tasa de expansión, pues al 2007 en Esmeraldas habían 90 913 has y en Orellana y Sucumbíos 14 423 has<sup>107</sup>. El avance de la frontera agrícola y pecuaria especialmente en la parte alta de los páramos, afecta directamente a la conservación de la vegetación, bosques primarios y fuentes de agua. Otro factor, es que las tierras o extensiones de

tierra (haciendas) que antiguamente disponían de pastos naturales o cultivados para actividades agrícolas o ganaderas ahora se han transformado al servicio de actividades de floricultura.

La tasa de deforestación en las provincias del norte son de las más altas del país. De acuerdo al mapa de deforestación publicado por el MAE (2012), Esmeraldas presenta la tasa de deforestación anual promedio más alta: entre 1990 – 2000 se deforestaron un promedio de 17 282 has/año y entre 2000 – 2008 se deforestaron un promedio de 12 485 has/año. En el periodo 1990-2000 Sucumbíos fue la provincia con la segunda tasa de deforestación más alta, con un promedio de 10 332 has/año. Las actividades madereras ilícitas son también de los principales vehículos de la deforestación.

En Esmeraldas la situación es crítica, ya que abastece el 40% de la madera proveniente de bosque nativo cuando su remanente de bosque es de apenas el 6,43% <sup>108</sup>. Los remanentes de vegetación nativa en Esmeraldas son de apenas 629 544.23 ha (282 617.07 ha. de Bosque siempreverde piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes y 346 927.16 has de Bosque siempreverde de tierras bajas del Choco Ecuatorial), 741 010.99 has en Sucumbíos (Bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá), 22 215.27 has. en Imbabura y 46 668.79 has en Carchi<sup>109</sup>.

La contaminación de ríos y esteros se origina principalmente por la presencia de las compañías petroleras, minería ilegal e industrial de oro dependiente de mercurio y arsénico, plantaciones de palma africana dependientes de agrotóxicos y plantas extractoras de aceite de palma, actividades que arrojan sus desechos químicos y tóxicos a los ríos y esteros.

En Esmeraldas, la Refinería es una importante fuente de contaminación por fenoles del río Teaone, encontrándose una concentración de 0,1 centésimas por litro, cuando lo máximo permitido es 0,0995. Esta actividad también desecha metales pesados que quedan en el fondo del río 110.

El territorio más contaminado a causa de la actividad petrolera, a nivel nacional, es sin duda el nororiente ecuatoriano a causa de los derrames de petróleo. Según declaraciones oficiales, la contaminación ambiental por derrames petroleros ocasionados por la empresa Chevron Texaco en esta zona, puede ser considerada como el peor desastre ambiental de la historia de la humanidad, siendo este "85 veces peor que el derrame en el Golfo de México por parte de la British Petroleum (BP) y al menos 18 veces mayor que el generado por el buque Exxon Valdez en Alaska"<sup>111</sup>.

La actividad minera de oro afecta principalmente los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo en la provincia de Esmeraldas. La contaminación con metales pesados se concentra en los ríos Cachaví, Tululbí, Bogotá, Santiago y Zapotillo. De acuerdo a la SENAGUA, el agua del Estero María, los ríos Bogotá y Tululbí están contaminados con metales pesados como aluminio, arsénico y hierro y el río Santiago con arsénico. Todos los cuerpos muestreados presentan valores de estos metales más altos de lo permitido para agua de consumo humano y uso doméstico. El río Santiago presentó un valor de 20,58 ug/lt. de arsénico siendo el límite máximo permitido 50ug/lt.; de acuerdo

<sup>108</sup> MAE, 2009

<sup>109</sup> Mapa de Ecosistemas del Ecuador Continental, 2013

<sup>110</sup> Senagua, 2010: 9

<sup>111</sup> Declaraciones del Presidente del Ecuador, Rafael Correa, 2013. Extraído de: El Telégrafo "Esta es la campaña sucia de Chevron", (2013)

a la OMS su presencia puede causar cáncer a la piel, vejiga y pulmones. El Estero María presentó valores de aluminio entre 18,10 mg/lt. y 70,35 mg/lt. (concentración máxima permitida: 0,2 mg/lt.) y valores de hierro entre 7,58 y 27,7 mg/lt. (concentración máxima permitida: 1). Todos los cuerpos de agua presentaron valores de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5) mayores a lo permitido, estos valores altos de oxígeno disuelto evidencian procesos de eutrofización que tienen como consecuencia la muerte de los cuerpos de agua en el mediano plazo<sup>112</sup>.

En Esmeraldas también se encuentran la mayoría de las procesadoras de aceite de palma africana y sólo en Quinindé se encuentran 14 de las 40 procesadoras que se ubican entre Esmeraldas y Santo Domingo<sup>113</sup>.

La población también contribuye altamente a la contaminación a través de los desechos sólidos y aguas servidas, lo cual se agrava con la carencia de infraestructura sanitaria, recolección de basura y la insuficiente intervención de municipios en saneamiento ambiental. En Esmeraldas, los ríos Bogotá y Tululbí y el Estero María presentan valores de coliformes mucho mayores a los permitidos para agua de consumo humano y de uso doméstico (entre 5.400 y 49.000 NMP/100ml cuando el valor máximo permitido es 600 NMP/100ml). En Sucumbíos el valor registrado fue 1.600 NMP/100ml y en Carchi 17.000 NMP/100ml<sup>114</sup>.

La ganadería y la utilización de químicos en la agricultura suma a la problemática. De acuerdo a los pobladores que se encuentran en zonas palmicultoras en el área de Quinindé, Esmeraldas, los residuos de agroquímicos son los causantes de muertes masivas de peces, de la disminución de la cantidad y diversidad de peces y de las enfermedades de la piel que les aqueja<sup>115</sup>. En el Carchi, el Río El Ángel presenta altos niveles de contaminación debido a los agroquímicos utilizados intensivamente en los cultivos, afectando adicionalmente a la salud de los agricultores y consumidores. En general, los niveles de contaminación de este tipo de actividades, aún sin contar con estudios de impactos, son evidentes y altos.

## Territorios bajo conservación

Las áreas protegidas de la región del pacífico en ambos países tienen por objeto la protección, conservación y uso sostenible de ecosistemas principales tales como: bosques de manglar, ubicados en las áreas marino-costeras y el Bosque Húmedo Tropical, característicos de la zona biogeografía del Chocó que es reconocida a nivel mundial por tratarse de uno de los 10 hotspots<sup>116</sup> de biodiversidad.

En la región del Pacífico se constata que en el 99% de las áreas protegidas existen comunidades afrodescendientes o indígenas, por lo cual, ambos Estados cuentan con esfuerzos institucionales para realizar un manejo de las áreas protegidas con la participación de las comunidades en el manejo. En el caso de Colombia, el PNN<sup>117</sup> cuenta con una política de

<sup>112</sup> SENAGUA, 2010

<sup>113</sup> Fuente: ANCUPA, 1995: Censo del Sector de Palma. En: Buitrón, 2001

<sup>114</sup> INAMHI, 2012

<sup>115</sup> ALTROPICO, 2007: Territorios ancestrales, identidad y palma p135-137

<sup>116</sup> Centros de alta biodiversidad y endemismo

<sup>117</sup> Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia

Participación Social en el Manejo de Áreas Protegidas y la implementación es a través de Regímenes Especiales de Manejo, con comunidades indígenas, y Acuerdos Especiales de Uso con comunidades afrodescendientes.

Las áreas naturales protegidas de la ZIFEC corresponden en la zona costera ecuatoriana a la Reserva Ecológica Mache Chindul; Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario del Río Muisne; Reserva Marina Galeras San Francisco; Refugio de Vida Silvestre Estuario Manglares del Río Esmeraldas; Refugio de Vida Silvestre Pambilar; Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje; y el Refugio de Vida Silvestre La Chiquita. En la zona costera colombiana se encuentra declarado el Parque Nacional Natural Sanquianga.

En la sierra ecuatoriana se ubican la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas; Reserva Ecológica El Ángel; y la Reserva Ecológica Cayambe Coca. Por su parte en el área andina colombiana se localizan el Santuario de Flora y Fauna Volcán Galeras y el Parque Nacional Natural Volcanes Doña Juana Cascabel.

En la Amazonía ecuatoriana se ubican la Reserva Ecológica Cofán Bermejo; Reserva Biológica Limoncocha; y la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. En la Amazonía colombiana las áreas protegidas son el Santuario de Flora y Fauna Plantas Medicinales Río Orito Ingi Ande y el Parque Nacional Natural La Paya. El área total que se encuentra bajo condición de protección en la ZIFEC es de aproximadamente 1 654 274 (1 068 588 has en Ecuador y 585 686 has. para el caso colombiano).

Sin embargo, varios cantones presentan menos del 10 % de territorio conservado. Es el caso de los cantones Bolívar y Mira en el Carchi (0.43% y 3.02% respectivamente), Esmeraldas, Quinindé y Río Verde en Esmeraldas (8.98%, 8.24% y 2.25% respectivamente); Antonio Ante, Ibarra, Otavalo y San Miguel de Urcuquí en Imbabura (0%, 5.42%, 5.19% y 8.19% respectivamente) y Lago Agrio en Sucumbíos (9.51%). Los cantones con la mayor cantidad de territorio conservado son Cuyabeno y Gonzalo Pizarro en Sucumbíos (86.87% y 76.45% respectivamente<sup>118</sup>.

En la subregión de la Llanura del Pacífico del departamento de Nariño, que ocupa el 52% de su territorio, se encuentran 2 áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales de Colombia: el PNN Sanquianga y el PNN Gorgona. En el mismo departamento se encuentra también el Santuario de Fauna y Flora Galeras y el Santuario de Fauna y Flora Isla de la Corota. El Santuario de Flora y Fauna (SFF) Galeras se encuentra en jurisdicción de los municipios de Nariño, Pasto, Tangua, Yacuanquer, Consacá, Sandoná y La Florida; protegiendo ecosistemas como el páramo, bosque alto andino, bosque andino, y el recurso hídrico.

A nivel regional, se encuentra en proceso de construcción colectiva el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico Colombiano-SIRAP-Pacífico, que para el caso de la ZIFEC incluye únicamente al departamento de Nariño y estaría integrado por CORPONARIÑO

MAE, 2012

y PNN de Colombia, inicialmente. Esta área protegida buscaría la protección de zonas de manglar que son vitales para el sostenimiento de la pesca, especialmente de la pinagua, uno de los alimentos más consumidos por pobladores colombianos y ecuatorianos. Para lograr la creación y consolidación de esta área protegida se requiere garantizar la inversión de presupuesto nacional para tal fin.

## Cuencas Hidrográficas

La ZIFEC cuenta con tres cuencas hidrográficas muy ricas en biodiversidad donde la vegetación predominante es el manglar, el bosque húmedo tropical y una variedad de pisos climáticos hasta llegar a zonas de páramo. La cuenca Carchi – Guaitara forma parte del sistema hidrográfico de la vertiente del Pacífico, recorre 3.640 Km2 de territorio colombiano y 54 km. de territorio ecuatoriano y sirve de límite de los dos países en un tramo aproximado de 45 km. a partir del puente internacional de Rumichaca, el río toma el nombre de Guaitara en territorio colombiano. La cuenca Mira – Mataje pertenece a la vertiente del suroccidente colombiano y noroccidente del Ecuador, está integrada por el departamento de Nariño (Colombia) y por las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura (Ecuador), abarca toda la zona conocida como el Chocó Biogeográfico. Finalmente, la cuenca San Miguel – Putumayo, localizada en la vertiente oriental de la cordillera de Los Andes, tiene una extensión total de 48 172 km², de los cuales 11 914 km² constituyen al área colombiana y 36 258 km² a la ecuatoriana.

#### Humedales

En cuanto a los ecosistemas de humedales uno de los más representativos para Colombia es la laguna de la Cocha, catalogado como Humedal Ramsar y forma parte del Corredor Andino Amazónico Norte. La Ecorregión Bordoncillo Patascoy - La Cocha comprende una extensión de 110 407.7 has., de las cuales 40 076.6 has. corresponden al Humedal Ramsar Laguna de La Cocha. Para el caso de Ecuador, existe la Reserva ecológica Cayapas - Mataje con una extensión de 44.847 has., formada por un conjunto de humadales que forman parte del Complejo Estuario más grande y mejor conservado de la costa del Pacífico Sur; la Reserva de Producción de Fauna del Cuyabeno que comprende 254 760 has.; la Reserva Ecológica El Ángel con una extensión de 6.541 has de humedales de páramo; y, la Reserva Biológica Limoncocha con una extensión de 4.613 has.

En cuanto a los ecosistemas de Humedales uno de los más representativos es la laguna de la Cocha, catalogado como Humedal Ramsar y forma parte del Corredor Andino Amazónico Norte, Ecorregión Bordoncillo Patascoy – La Cocha.

## Avances en temas de conservación

Dado que se cuenta con evidencia científica en torno a los vacíos de conservación, es prioritario gestionar iniciativas binacionales para conservar ecosistemas frágiles y de alta biodiversidad que están sin protección. Ante este panorama, se han venido desarrollando algunas iniciativas binacionales que pretenden abordar algunas de las problemáticas planteadas.

Una de ellas fue el Proyecto de Manejo Integrado del Corredor Biológico Binacional El Ángel-Chiles-Cumbal-Azufral-Quitasol, a través del cual se mejoraron las cuencas hidrográficas Carchi-Guaitara y Mira-Mataje, se frenó la expansión de la frontera agrícola y se fomentó el turismo. La continuidad de este proyecto se garantiza con la conformación de la Red Binacional de Guardias Ambientales, conformada por funcionarios y campesinos.

También se ha realizado el Foro Binacional de Gestión de Recursos Hídricos de agua en zona de frontera, la definición del Protocolo y Red Binacional de Monitoreo de Calidad del Agua Superficial, la capacitación de comunidades fronterizas en Gestión del Riesgo de Desastres, la creación de mesa de trabajo transversal de apoyo técnico para la organización de la información geoespacial a través de sistemas de información geográfica y la adopción del Plan de Acción de Áreas Protegidas 2014 – 2023 que tienen origen en la Comisión de Vecindad e Integración Colombo – Ecuatoriana, Comité Técnico Binacional de Asuntos Ambientales.

Ecuador elaboró el Inventario Forestal Nacional, mientras que Colombia elaboró cinco protocolos de restauración y cinco planes de manejo de especies amenazadas. En la actualidad Colombia se encuentra en el proceso de formulación y adopción del Plan Nacional de Restauración, el cual determina los lineamientos generales para los procesos de restauración de ecosistemas forestales degradados en el país. En cuanto a la conservación de ecosistemas naturales Ecuador alcanzó las 55 815 has conservadas de bosque natural con mecanismo Socio Bosque<sup>119</sup>, 12 449 has con Socio Páramo<sup>120</sup> y 4 594 has reforestadas. En Colombia a través de Corpoamazonia está en proceso de adopción la ordenación de 676 181 hectáreas de Bosque Natural mediante acto administrativo.

Se encuentran en ejecución el Plan Binacional de Bosques y Biodiversidad, el cálculo del balance hídrico en las cuencas transfronterizas, el Plan de Ejecución del Simulacro Binacional ante Sismo – Tsunami, la adopción de los Planes Generales de Ordenación Forestal por Corponariño y Corpoamazonía<sup>121</sup>.

## 10.2 Políticas binacionales

119

120

- Consolidar el proceso de gestión integral de recursos hídricos en las cuencas transfronterizas.
- Implementar mecanismos de gestión integral de los recursos biológicos de carácter marino y continental para su aprovechamiento sustentable.
- Generar procesos de valoración económica e integración de los servicios ecosistémicos en la planificación integral de los territorios.
- Fomentar la conservación y gobernanza de ecosistemas naturales y evitar el cambio

Socio Bosque consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.

<sup>121</sup> Ministerio del Ambiente de Ecuador, Corponariño y Corpoamazonía de Colombia. II Gabinete Binacional, Ipiales. 2013

- en el uso del suelo, así como también recuperar los ecosistemas que han sufrido degradación ambiental.
- Integración y articulación del ordenamiento ambiental con el ordenamiento territorial.
- Combatir y prevenir la contaminación, la tala indiscriminada y el tráfico ilícito de la biodiversidad
- Fomentar la creación y conservación de áreas protegidas transfronterizas.
- Fomentar la articulación intersectorial particularmente con infraestructura, agricultura, minería e hidrocarburos para la definición de los criterios de sostenibilidad ambiental en la actividades productivas y extractivas.
- Adoptar y/o implementar los planes de manejo de las cuencas hídricas binacionales
- Construir políticas diferenciadas que reconozcan las particularidades territoriales para el manejo de las fronteras marítimas y fluviales.
- Explorar incentivos para las empresas que desarrollen proyectos de responsabilidad social y ambiental que involucren las comunidades de frontera.
- Promover el reconocimiento económico y medidas compensatorias por la conservación de ecosistemas estratégicos.
- Fomentar la apropiación científica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para los pobladores de la zona de influencia de los ecosistemas.



Programa de inversión



## 11.1 Inversión en la ZIF norte (Ecuador)

Para el caso de Ecuador, el presente documento rescata la inversión en la ZIF norte como parte proporcional del Plan Plurianual de Inversión Pública (PPIP) 2013 – 2017, el cual comprende los programas y proyectos programados por las entidades del Estado para su ejecución durante los siguientes cuatro años y cuyo financiamiento está incluido en el Presupuesto General del Estado (PGE). Se convierte así, en un instrumento sólido para la construcción de capacidades y de empoderamiento de los habitantes de la zona. Estas inversiones se encuentran alineadas con los objetivos de la planificación y conservan consistencia con los planes anuales. De esta forma, el PPIP se convierte en una herramienta de gestión pública necesaria para la eficiente implementación de un sistema presupuestario por resultados.

La inversión pública en la ZIFEC entre el 2007 y 2013 en la zona ecuatoriana supera los US\$1 873 millones de dólares (COL\$ 3.5 billones de pesos<sup>122</sup>). La provincia de la ZIF ecuatoriana que tiene la mayor cantidad de inversión es Esmeraldas, seguida por la provincia de Sucumbíos.

Tabla 7. Inversión pública período 2007-2013 Zona de Integración Fronteriza del Ecuador

Fuente: ESIGEF Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014

AÑO	INVERSIÓN Carchi	COL \$ Millones	INVERSIÓN ESMERALDAS	COL \$ MILLONES	INVERSIÓN Imbabura	COL \$ MILLONES	INVERSIÓN SUCUMBÍOS	COL \$ MILLONES	INVERSIÓN EN LA ZONA	COL \$ MILLONES
2007	7 905 606,11	15 328	36 124 438,61	70 045	5 328 483,16	10 331	43 550 137,26	84 443	92 908 665	180 149
2008	20 204 710,07	39 716	51 428 331,86	99 719	22 066 058,16	42 786	41 781 449,00	81 014	135 480 549	262 696
2009	28 059 529,88	54 407	122 884 632,82	238 273	40 658 592,23	78 837	63 708 052,64	123 529	255 310 808	495 047
2010	15 746 256,39	30 531	111 103 663,39	215 430	61 534 085,34	119 314	156 221 517,05	302 913	344 605 522	668 190
2011	28 102 630,89	54 490	151 774 762,19	294 291	73 368 068,98	142 260	150 978 858,44	292 748	404 224 320	783 790
2012	15 874 747,35	30 664	87 755 810,10	170 158	41 415 145,91	80 303	172 841 938,25	335 140	317 827 642	616 627
2013	18 468 226,46	35 809	175 873 083,47	341 017	76 665 306,06	148 654	52 368 955,86	101 543	323 375 572	627 025
TOTAL	134 301 707,14	260 411	736 944 722,44	1.428bill	321 035 739,84	622 488	681 450 908,51	1.321 bi <b>ll</b>	1 873 733 078	3.633 bi <b>ll</b>

En cuanto a la Zona de Integración Fronteriza de Colombia, la inversión en el período 2010-2014, el presupuesto del departamento de Nariño asciende a COL\$2.1 billones (US\$ 1,116 millones de dólares).

Tabla 8. Recursos del departamento de Nariño (millones constantes 2014)

Fuente: DNP-DIFP-SUIP-SIIF II-SPI
\*Las vigencias 2010 a 2012 corresponden a
apropiaciones definitivas. La vigencia de 2013
corresponde al monto ejecutado vigente.
\*\*Las vigencias 2010 y 2011 corresponden

\*\*Las vigencias 2010 y 2011 corresponde a Regalías Directas y Recursos del Fondo Nacional de Regalías.

\*\*\* Incluye giros a Universidades, Salud, Deporte y Cultura\*. El valor de las regalías de 2013 y 2014 corresponden al monto regionalizado en el presupuesto bianual.

Nota: En el 2013 no se programan recursos para la atención de la primera ola invernal por Colombia Humanitaria.

,	CONCEPTO	2010 COL \$	2010 US \$	2011 COL \$	2011 US \$	2012 COL \$	2012 US \$	2013 COL \$	2013 US \$	2014 COL \$	2014 US \$	Variación %
	Inversión-PGN*	767 245	404.24	944 658	497.71	1 402 210	738.78	1 457 793	768.07	1 724 867	908.78	124,8%
	Regalias**	91 742	48.34	210 569	110.94	315 832	166.44	347 155	182.91	346 484	182.55	277,7%
ľ	Programas de	53 332	28.10	57 894	30.50	59 487	31.34	65 415	34.47	53 935	28.42	1,1%
	funcionamiento***											
	Total	912 319	480.67	1 213 121	639.16	1 777 529	936.53	1 870 363	985.44	2 125 286	1119.75	133,0%

El presupuesto de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN) asciende a cerca de \$1.8 billones para 2014. Las principales áreas de inversión son:

PRINCIPALES PROYECTOS	2010 COL \$	2010 US \$	2011 COL \$	2011 US \$	2012 COL \$	2012 US \$	2013 COL \$	2013 US \$	2014 COL \$	2014 US \$
Infraestructura de Transporte	72 690	38	118 861	63	283 249	149	345 379	182	366 632	193
Agropecuario	26 799	14	39 706	21	116 707	61	125 699	66	108 675	57
Asistencia primera infancia	71 027	37	60 797	32	121 975	64	118 295	62	117 394	62
Población desplazada	51 414	27	0	0	60 318	32	89 314	47	85 154	45
Pagos por menores tarifas	25 816	14	59 571	31	68 287	36	83 039	44	79 787	42
sector eléctrico, gas y energía										
Educación	30 986	16	43 267	23	56 132	30	53 267	28	94 145	50
Subtotal	278 732	147	322 201	170	706 668	372	814 993	429	851 786	449
Total Inversión-PGN	870 416	459	1 080 804	569	1 468 559	774	1 523 208	803	1 778 885	937

De la misma manera, el presupuesto correspondiente al departamento de Putumayo al 2014, alcanza los COL \$0,8 billones (US\$420 millones de dólares).

CONCEPTO	2010 COL \$	2010 US \$	2011 COL \$	2011 US \$	2012 COL \$	2012 US \$	2013 COL \$	2013 US \$	2014 COL \$	2014 US \$	Variación %
Inversión-PGN*	192 481	99	340 123	175	443 679	229	498 948	257	654 968	338	240,3%
Regalías **	160 844	83	199 510	103	180 103	93	167 351	86	153 618	79	-4,5%
Programas de	13 357	7	14 307	7	16 807	9	17 709	9	14 317	7	7,2%
funcionamiento***											
Total	366 682	189	553 940	286	640 589	330	684 008	353	822 903	424	124,4%

Tabla 10. Recursos del departamento Putumayo en millones constantes

Fuente: DNP-DIFP-SUIP-SIIF II-SPI, 2013

Nota: En el 2013 no se programan recursos para la atención de la primera ola invernal por Colombia Humanitaria

El presupuesto de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN) asciende a cerca de COL\$ 669 mil millones de pesos ó US\$ 345 023 millones de dólares para 2014. Los principales proyectos son:

PRINCIPALES PROYECTOS	2010 COL \$	2010 US \$	2011 COL \$	2011 US \$	2012 COL \$	2012 US \$	2013 COL \$	2013 US \$	2014 COL \$	2014 US \$
Infraestructura de Transporte	6 129	3.16	15 5382	80.13	201 273	103.80	26 3245	135.76	322 222	166.17
Agropecuario	4 082	2.1	4 449	2.29	13 788	7.11	36 087	18.61	26 077	13.44
Población desplazada	35 463	18.28	43 091	22.22	34 204	17.64	30 744	15.85	34 258	17.6
Asistencia primera infancia	7 417	3.82	7 417	3.82	16 382	8.44	20 378	10.50	27 635	14.25
Educación	9 095	4.69	11 747	6.05	22 675	11.69	17 147	8.84	28 403	14.64
Pagos por menores tarifas sector	4 225	2.17	9 932	5.12	10 292	5.30	12 515	6.45	11 061	5.70
eléctrico, gas y energía										
Subtotal	66 411	34.25	232 017	119.65	298 613	154	380 116	196.03	449 656	231.90
Total Inversión-PGN	220 401	113.66	367 689	189.62	461 986	238.25	516 668	266.46	669 294	345.17

Tabla 9. Recursos de inversión para el departamento de Nariño-PGN (millones constantes 2014)

Fuente: DNP-DIFP. Notas: Las vigencias 2010 -2012 corresponde a apropiaciones definitivas. La vigencia 2013 corresponde a la ejecución de la regionalización registrada en el SPI a septiembre. La información que corresponde a desplazados de los proyectos de infancia, unificación POS y familias en acción se encuentra ubicada en población desplazada. La ejecución de Unificación del POS corresponde al funcionamiento del mecanismo único de recaudo y giro de los recursos que financian y cofinancian el Régimen Subsidiado, de acuerdo con la Liquidación Mensual de Afiliados y al PAC

Tabla 11. Recursos de inversión en el departamento de Putumayo

Fuente: DNP-DIFP. Nota: Los recursos para las vigencias 2010 a 2012 corresponden a asignaciones definitivas. La vigencia de 2013 corresponde al monto aprobado por el Congreso Preliminar e Indicativo.

<sup>\*\*</sup>Las vigencias 2010 a 2012 corresponden a apropiaciones definitivas. La vigencia de 2013 corresponde al monto aprobado por el Congreso Preliminar e Indicativo.

\*\*Las vigencias 2010 y 2011 corresponden a Regalías Directas y Recursos del Fondo Nacional de Regalías

\*\*\* Incluye giros a Universidades, Salud, Deporte y Cultura\*

En Colombia, el presupuesto de inversión de la nación para los proyectos del departamento en 2013 aumentará en 107% con respecto a 2010, esto significa un incremento de COL\$ 780 142 millones (US\$ 411.03 millones).

Ecuador, por su parte, prevé hacia el 2017 el incremento de la inversión en programas y proyectos que promuevan los sectores estratégicos, con más del 28% de las previsiones de inversión en la ZIF lo que refleja claramente la política de inversión y atención a la zona de frontera que el gobierno está implementará en los próximos años. El segundo sector con mayor inversión es producción con un 16%, hecho que también obedece a las directrices gubernamentales, encaminadas al "cambio de la matriz productiva". Los dos siguientes sectores son los Desarrollo Social con el 16% y el de Seguridad con el 15% y por último Talento Humano con un (12%).

## Inversión en la ZIFEC

#### Servicios básicos

En la ZIF ecuatoriana se realiza la inversión de US\$ 31 millones (COL\$65900 millones) en el "Pro- grama de Desarrollo Local en comunidades aledañas a los destacamentos militares del cordón fronterizo norte", en las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos que prevén la dotación y mejoramiento de infraestructura y servicios públicos; equipamiento en salud, educación y servi- cios básicos en las comunidades de los primeros 40km. desde el cordón fronterizo norte hacia el interior del país.

En la ciudad de Pasto, departamento de Nariño se implementa un sistema de abastecimiento quebrada piedras fase II con una inversión de COL\$ 29 538 millones (US\$15.56 millones) que actualmente se encuentra con el 2% de ejecución. También se ha implementado un proyecto para la optimización de unidades de filtración mediante la implementación de sistema de lavado agua- aire de la planta de saneamiento de agua potable Centenario, se ha realizado una inversión de COL\$ 7 776 millones (US\$ 4.1 millones) y se encuentra en una ejecución del 21%.

#### Transferencias monetarias

El sistema de transferencias monetarias en la ZIF ecuatoriana, contempla principalmente: el Bono de Desa- rrollo Humano<sup>123</sup> (BDH), la pensión de jubilación para adultos mayores que no reciben ninguna prestación, el bono para personas con discapacidad que no tienen otra prestación y el Bono Joa- quín Gallegos Lara<sup>124</sup>.

En la ZIF ecuatoriana, de enero a mayo de 2014, se han beneficiado 172 781 personas con

El BDH es parte del programa de protección social desarrollado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y consiste en la asignación de transferencia monetaria para familias que se encuentran debajo de la línea de la pobreza, condicionada para jefes de familia y no condicionada para población de la tercera edad (PMA, 2012)

El Bono Joaquín Gallegos Lara es un programa que forma parte de la iniciativa de la Vicepresidencia de la República que busca la atención y el seguimiento adecuado de casos de personas con discapacidad severa, enfermedades catastróficas, raras o huérfanas y menores con VIH-SIDA. Este programa busca fortalecer la atención médica y entregar de manera ágil una transferencia monetaria no condicionada de US\$ 240 dólares. Existen alrededor de 19.808 beneficiarios a nivel nacional en Ecuador (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2014) ver siguiente link: http://www.rips.gob.ec/webRips/estadistico/analisis/GL.php.

trans- ferencias equivalentes a US\$ 43 millones que corresponden a las diferentes modalidades, de las cuales la mayoría se encuentra en la provincia de Esmeraldas.

PROVINCIA	BDH madres			Adı	Adultos mayores Personas con discapacidad Total				al			
THOTHOLA	Personas	US\$	COL\$ millones	Personas	US\$	COL\$ millones	Personas	US\$	COL\$ mi <b>ll</b> ones	Personas	US\$	COL\$ millones
Esmera <b>l</b> das	51 894	12 973 500	25 155	18 679	4 669 750	9 054	5 390	1 347 500	2 612	75 963	18 990 750	36 823
<b>I</b> mbabura	27 397	6 849 250	13 280	19 990	4 997 500	9 690	3 234	808 500	1 567	50 621	12 655 250	24 538
Carchi	16 961	4 240 250	8 221	5 141	1 285 250	2 492	1 962	490 500	951	24 064	6 016 000	11 665
Sucumbíos	14 917	2 753 750	5 339	9 531	2 382 750	4 620	1 587	396 750	769	22 133	5 533 250	10 728
Total	107 267	26 816 750	51 997	53 341	13 335 250	25 857	12 173	3 043 250	5 900	172 781	43 195 250	83 755

Tabla 12. Transferencia monetaria

Fuente: MIES Zona 1 Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014

En el departamento de Nariño, en noviembre de 2013, 165 442 familias vinculadas al programa de transferencias monetarias condicionadas Más Familias en Acción<sup>125</sup> y 70 384 familias acompañadas en Red Unidos<sup>126</sup> en 64 municipios del departamento de Nariño. A noviembre 2013, 3 507 familias superaron su situación de pobreza extrema por el programa Red Unidos en el departa- mento, adicionales a las 1 438 familias que fueron promovidas a diciembre de 2012. A la misma fecha, 8 390 personas se vincularon al programa de generación de ingresos y 5 212 personas se inscribieron al programa empleo de emergencia.

Entre enero y diciembre de 2013, el ICBF atendió en el departamento 39 383 niños y niñas en el programa de Atención Integral y 269 929 niños y niñas con el programa de Alimentación Esco- lar PAE. A través del programa "Generaciones con Bienestar" se atendieron en 2013 a 17 059 niños, niñas y adolescentes. A través del programa Familias y Comunidad, el ICBF atendió en 2013 a 1 500 familias, de las cuales 1 407 son de Pasto.

En el departamento de Putumayo, entre enero y diciembre de 2013, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) atendió a 9 389 niños y niñas en el programa de Atención Integral y 60102 niños y niñas con el Programa de Alimentación Escolar (PAE). A través del programa Ge-neraciones con Bienestar se atendieron en 2013 a 3 189 niños, niñas y adolescentes. A través del programa Familias y Comunidad, el ICBF atendió en 2013 a 435 familias, de las cuales 108 son de Mocoa.

#### Seguridad social y salud

En la ZIF ecuatoriana, la población que aporta al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el 22.6%, existe un deficiente acceso a la seguridad social en este aspecto. La provincia con ma-yor número de afiliados y empleadores registrados es Imbabura, seguida por Esmeraldas.

<sup>125</sup> Más familias en acción es un programa de transferencias monetarias condicionadas que tiene como finalidad la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos (DPS, 2014).

<sup>126</sup> La Red Unidos para la superación de la pobreza extrema es una estrategia de intervención integral y coordinada para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias que se encuentran en situación de extrema pobreza con la finalidad de promover la acumulación del capital social y el capital humano (DPN,2014).

Este programa tiene como objetivo la promoción de las garantías de los derechos, la prevención de su vulneración y la activación de rutas de restablecimiento a través del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes además de la promoción de la corresponsabilidad familiar (ICBF, 2014).

Tabla 13.

Seguridad social y salud

Fuente: IESS, 2014 Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014 a y b: información a octubre 2013 c: información a diciembre 2013

PROVINCIA		Diciemb	re 2013			Abril 2014				
PROVINCIA	Afiliados <sup>a</sup>	Empleadores <sup>b</sup>	Recaudación 2013 - US\$ <sup>C</sup>	COL\$ millones	Afiliados	Empleadores	Recaudación 2013 - US\$	COL\$ millones		
Esmeraldas	44 223	5 890	10 048 272.26	19 483	41 021	5 777	10 562 416.77	20 480		
<b>I</b> mbabura	54 891	11 712	9 045 645.70	17 539	51 524	11 756	9 511 486.71	18 442		
Carchi	16 998	3 354	2 951 526.51	5 723	16 114	3 355	3 262 523.01	6 326		
Sucumbíos	21 645	2 511	4 524 818.21	8 773	20 339	2 540	5 145 317.81	9 976		
Total	137 757	23 467	26 570 262 <u>.</u> 68	51 519	128 998	23 428	28 481 744.30	55 226		

En el departamento de Nariño, en la ZIF colombiana, hasta el mes de diciembre de 2013, la cobertura en salud fue de 81%. La composición de la cobertura en salud se estructuró de la siguiente manera: 18% afiliados al régimen contributivo; 82% al régimen subsidiado, 1% otros regímenes. Hasta el mes de diciembre de 2013, hubo 1 386 581 personas afiliadas al Sistema General de Salud, de las cuales 252 124 se encontraban afiliadas al régimen contributivo y 1 134 457 al régimen subsidiario. En relación a la inversión en salud, desde agosto de 2011 hasta diciembre 2013 se realizaron transferencias directas a los hospitales del departamento de con el valor de COL\$ 524 909 millones (US\$ 276.5 millones).

En el caso del departamento de Putumayo, en diciembre de 2013, la cobertura de salud fue del 85%. La composición de la cobertura en salud fue de la siguiente manera: 15% afiliados al régimen contributivo; 85% al régimen subsidiado, 2% otros regímenes. En diciembre de 2013, hubo 287 753 personas afiliadas al Sistema General de Salud, de éstas, 43 194 al estaban afiliadas al régimen contributivo y 244 559 al subsidiario. Desde agosto de 2011 hasta diciembre 2013 se realizaron transferencias directas a los hospitales del departamento por valor de COL\$ 124 570 / US\$ 64.24 millones.

En la ZIF ecuatoriana una de las inversiones más importantes está relacionada con la construcción de la infraestructura hospitalaria; para el Hospital "Luis G. Dávila" (US\$ 31.5 millones / COL\$61079 millones) en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, el cual se encuentra terminado y en operación desde febrero 2013, cuenta con una capacidad de 146 camas. Está equipado con tecnología de punta para dar servicios de calidad y calidez (Senplades, 2014).

El Hospital "Delfina Torres de Concha" en la ciudad de Esmeraldas (US\$16.2 millones / COL\$ 31 412 millones) con capacidad de 125 camas, que está operando; la primera etapa está finalizada y la segunda y tercera etapa están aun en ejecución.

El Nuevo Hospital del Sur ubicado en San Rafael, provincia de Esmeraldas (US\$ 49 millones / COL\$ 95 011 millones), ha iniciado su ejecución en 2014 y está diseñado para 200 camas.

El Hospital "Lago Agrio", ubicado en Nueva Loja, capital provincial de Sucumbíos (US\$ 32.2 millones / COL\$ 62 436 millones), que se encuentra funcionando paralelamente a la ejecución de la tercera etapa, tiene una capacidad de 160 camas.

Establecimiento	Municipio	Total en millones de COL\$ pesos	Total en millones de US\$	Porcentaje
E.S.E. Hospital Universitario Departamental De Nariño	Pasto	51 023 318 802	26 882 675	9,7%
Fundación Hospital San Pedro	Pasto	38 948 992 918	20 521 071	7,4%
Hospital Infantil Los Ángeles	Pasto	38 779 039 900	20 431 527	7,4%
Empresa Social Del Estado Pasto Salud E.S.E.	Pasto	28 103 652 920	14 806 982	5,4%
Hospital Civil De Ipiales ESE	Ipiales	27 864 377 555	14 680 915	5,3%
Resto		340 189 638 980	179 235 847	64,8%
Tota <b>l</b>		524 909 021 075	276 559 020	100,0%

Tabla 14.
Inversión en
transferencias
directas a hospitales en
el departamento de Nariño durante el período
agosto 2011diciembre 2013

Fuente: DNP- Minsalud, 2013

Establecimiento	Municipio	Nivel	Total en millones de COL\$ pesos	Total en millones de US\$	Porcentaje
Empresa Social Del Estado Hospital Jose Maria Hernández	Mocoa	2	20 507 440 962	10 576 297	16,5%
Farmart Ltda Ips	Mocoa	2	17 662 574 657	9 109 115	14,2%
Empresa Social Del Estado Hospital Local	Puerto Asis	2	11 503 496 586	5 932 695	9,2%
Eje Hospital Sagrado Corazón De Jesús	Valle del Cauca Del Guamuez	1	11 006 250 524	5 676 250	8,8%
ESE Hospital Pio XII	Colon	1	8 605 612 582	4 438 170	6,9%
Resto			55 284 182 689	28 511 698	44,4%
Total			124 569 558 000	64 244 227	100,0%

# Tabla 15. Transferencias directas a hospitales en Putumayo Agosto 2011- diciembre 2013

Fuente: DNP- Minsalud, 2013

## Infraestructura Vial

En la provincia de Esmeraldas, en el año 2013 e inicios de 2014, se ha invertido US\$ 188.8 millones / COL\$ 366 082 millones, en la rehabilitación y mantenimiento de la vía "Y" de Tababuela - San Lorenzo - Esmeraldas - Pedernales, de 424 km de longitud, interconectando tres provincias: Imbabura - Esmeralda y Manabí. Adicionalmente se han invertido US\$ 931mil en estudios para mejoramiento de la red vial de la provincia.

PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA
Rehabilitación Y de Tababuela - San Lorenzo - Esmeraldas - Pedernales ( 424 km) Provincias:	Vial – red primaria
Estudios definitivos para la ampliación de los puentes: Ostiones 45 m, Ostiones Chico 25 m., Sin nombre 30 m., Mate 50 m. ubicados en la carretera San Lorenzo - Esmeraldas - Pedernales tramo 1.	Vial – red secundaria
Estudios de ingeniería definitivos para la ampliación de los puentes grupo 6. Repartidero 50 m., Maldonado 42 m., Aguas Claras 42 m., Daule 45 m., ubicados en el tramo 2 de la carretera San	Vial – red secundaria
Lorenzo - Esmeraldas - Pedernales (e-15)  Estudios de factibilidad, impacto ambiental e ingeniería definitivos para la reconstrucción,	
mejoramiento y señalización de la vía de acceso a Mataje y al puente sobre el Rio Mataje en la provincia de Esmeraldas	Compromiso Binacional
Contrato de estudios de ingeniería definitivos para la construcción de puentes vehiculares sobre los Ríos: Cabuyal, Tacusa y Camarones en la provincia de Esmeraldas	Vial — red secundaria

Tabla 16.
Proyectos y
Estudios que forman
parte de la provincia de
Esmeraldas

Fuente: MTOP Región 1 Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014 En la provincia del Carchi, en el 2013 e inicios del 2014 se ha invertido US\$ 212.8 millones/COL\$ 412 619 millones, para ampliación, rehabilitación y mantenimiento vial. Beneficiará también a la provincia de Imbabura gracias al proyecto "Ampliación a 4 carriles Ibarra – Rumichaca". En lo referente a estudios se ha realizado una inversión US\$ 1.7 millones / COL\$ 3 296 millones para mejoramiento vial de la provincia.

Tabla 17.

Proyectos y

Estudios que forman
parte de la provincia
del Carchi

Fuente: MTOP Región 1 Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014

PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA
Estudios rectificación y mejoramiento de la carretera Maldonado- Chical- Peñas Blancas 21 km, Construcción carretera Peñas Blancas- San Marcos 30 km.	Vial – red primaria
Ampliación a cuatro carriles Ibarra- Rumichaca , incluye el paso lateral de Tulcán y el puente internacional de Rumichaca	Vial – red primaria
Rehabilitación y asfaltado de la carretera Mira — Juan Montalvo — estación Carchi 30 km.	Vial – red secundaria
Mantenimiento periódico de la carretera Bolívar - "y" El Ángel - Mira - Mascarilla de 50.20 km	Vial — red primaria
Estudios de ingeniería definitivos para la reconstrucción y mejoramiento de las vías de acceso a la reserva ecológica El Ángel, tramos: el Ángel - represa Giovanni Calles de 28km y el Ángel - El Voladero de 14,50 km.	Vial – red secundaria
Estudios de factibilidad impactos ambientales e ingeniería definitivos para la construcción del puente vehicular sobre el Río Chico ubicado en la carretera Tulcán- Tufiño provincia del Carchi	Vial – red secundaria
Contrato de fiscalización de la construcción del nuevo puente internacional de Rumichaca Provincia del Carchi.	Compromiso Binacional

En la provincia de Sucumbíos, durante el año 2013 e inicios del 2014, se han invertido US\$ 69.2 millones / COL\$ 174 179 millones en proyectos y US\$ 2 millones /COL\$ 3 788 millones, en estudios para construcción y mantenimiento de puentes, que permitirán que la provincia cuente con una mejor infraestructura vial de la red primaria y de la secundaria.

Tabla 18.

Proyectos y

Estudios que forman
parte de la provincia
de Sucumbíos

Fuente: MTOP Región 1 Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014

PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA
Mantenimiento puente San Miguel-Lago Agrio-Coca-Loreto-Huataraco	   Vial — red primaria
Construcción de la carretera Shushufindi-Puerto Providencia, tramo Yamanunka - Puerto Providencia de	
44.28 km, incluye la construcción de los puentes El Triunfo de 18 m, y Pañayuca de 26 m, ubicados en la	Vial — red primaria
provincia de Sucumbíos.	
Estudios de factibilidad, impactos ambientales e ingeniería definitivos para la reconstrucción, mejoramiento y	
señalización de la carretera "Puente Cuyabeno-Puerto El Carmen" de 86 km de longitud ubicada en la	Vial – red secundaria
provincia de Sucumbíos.	
Estudios para la reconstrucción y mejoramiento de la carretera Julio Andrade - El Playón - Santa Bárbara - La	Vial — red secundaria
Bonita - El Palmar (incluye Santa Bárbara - El Carmelo (contrato complementario)	

En lo referente a la provincia de Imbabura, durante el año 2013 e inicios 2014, se cuenta con una inversión de US\$ 87 millones /COL\$ 168 693 millones, para construcción, ampliación y mantenimiento vial, como proyecto relevante se considera la "ampliación a seis carriles de la vía Cajas – Otavalo" misma que se encuentra en ejecución desde el año 2013 y finaliza en el 2016, como inversión en estudios se tiene US\$ 29 mil / COL\$ 56,2 millones, los cuales han sido destinados para la construcción de un puente vehicular en el cantón Pimampiro.

PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA
Mantenimiento de la carretera Juncal - Pimampiro, con una longitud de 8,18 km.	Vial — red secundaria
Mantenimiento rutinario de la carretera Pinsaquí - Cotacachi con una longitud de 5km.	Via <b>l</b> – red secundaria
Mantenimiento rutinario de la carretera Ibarra - Urcuquí con una longitud de 14km.	Via <b>l</b> – red secundaria
Estudios de ingeniería definitivos para la construcción del puente vehicular Chalguayacu, cantón Pimampiro	Via <b>l</b> – red secundaria
Rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración de 399.60 km: Carretera Rumichaca	Via <b>l</b> — red primaria
- Ibarra - Guayllabamba. Provincias: Carchi - Imbabura - Pichincha.	
Construcción, ampliación, explotación y mantenimiento de los tramos de vía: Y de Cajas - inicio de	
circunvalación de Otavalo; paso lateral de Otavalo; paso lateral de Ibarra; Cayambe, Ayora; Cajas; Tabacundo;	Via <b>l</b> — red primaria
Cajas; Guayllabamba - Cochasquí; Cajas; Tabacundo- Cayambe y sus obras conexas	

Tabla 19.
Proyectos y
Estudios que
forman parte de la
provincia de
Imbabura

Fuente: MTOP Región 1 Elaboración: Senplades Zona 1 Norte, 2014

En el departamento de Nariño, la concesión Rumichaca- Pasto- Chachagüí presenta un avance de 44% de los 22.1 km que se deben construir de doble calzada y un avance del 94% de los 117.61 km que tiene que rehabilitar.

La rehabilitación y mantenimiento de la vía Tumaco-Pasto-Mocoa que es parte del corredor estratégico Tumaco-Belén do Pará de IIRSA, para la conexión desde el puerto de Tumaco-Nariño con el departamento de Putumayo que constituye la entrada a la Amazonía colombiana y de los demás países del eje de IIRSA en Sur América con el Océano Pacífico, a través de Colombia. Este proyecto inició en el 2010 y se prevé que concluirá en diciembre de 2015. Tendrá una inversión total de COL\$ 295 000 (US\$157 millones), de los cuales corresponden COL\$ 77 500 (US\$ 41.2) millones a Nariño.

Otro proyecto es el de la rehabilitación y mantenimiento de la carretera Troncal Norte de Nariño (El Empate – Higuerones) que es parte del programa "Corredores Prioritarios" para la prosperidad (Inversión COL\$28 644 millones/ US\$15.09 millones PGN 2013). Este proyecto inició en septiembre de 2009 y finalizó en diciembre de 2013. La inversión total fue de COL\$ 91 632/ US\$ 48.28 millones.

Mediante el programa mantenimiento, mejoramiento y conservación de vías, "Caminos de Prosperidad" del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) se han asignado alrededor de COL\$ 15873/US\$ 8.36 millones en el año 2013 para el mejoramiento de la red terciara en el departamento de Nariño, para intervenir 766 km en 45 municipios.

El programa de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Tuquerres – Samaniego (COL\$ 15 400/ US\$ 8.11 millones; PGN, 2013) se destinará para las actividades de mantenimiento periódico de 8 km y Rehabilitación de 8km. De igual manera, la vía Aeropuerto– Remolino– Mojarras y Pasto– La Florida tiene una asignación de COL\$ 31 600 / US\$ 16.65 millones (PGN 2013) y prevé la rehabilitación y mantenimiento de 68 km de carretera, que inició en el mes de diciembre de 2012 y tendrá una duración de 22 meses.

El departamento de Nariño cuenta con el Plan Contrato que se diseña y ejecuta a través del Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación de Nariño desde el 2013. El Ministerio

de Transporte y la Gobernación de Nariño priorizaron 11 proyectos, por un valor total de COL\$ 728 500 millones (US\$ 383.83 millones). En la tabla a continuación se realiza un detalle de las intervenciones planificadas por este documento:

Tabla 20.

Proyectos que forman parte del Plan Contrato

Fuente: DNP. 2014

PROYECTO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA
Ipiales - Guachucal - El Espino	Vial – red primaria
Variante San Francisco — Mocoa	Vial – red primaria
Circunvalar al Galeras	Vial — red primaria
Túquerres — Samaniego	Vial – red primaria
Junín — Barbacoas	Vial — red secundaria
El Empate - La Cruz - San Pablo — Higuerones	Vial — red secundaria
Finalización Vías de Acceso a Red Primaria	Vial – red secundaria
La Espriella - Río Mataje	Vial – Compromisos Binacionales y Frontera
Estudios Variante el Encano – Santiago	Vial — red primaria
Estudios Acuapista	Intermodal fluvio-marítima
Pista Aeropuerto de Ipiales	Aeroportuario

Los proyectos se desarrollarán durante las vigencias 2013-2016. La ejecución está a cargo de la Gobernación de Nariño y del Instituto Nacional de Vías. En el departamento de Putumayo se cuenta con 1 897 km de red vial: 376 km de red primaria, 471 km de red secundaria y 1 050 km de red terciaria. De ésta se prevé que la estructuración del Corredor Santana- Mocoa – Neiva con un valor de COL\$649800 millones (US\$335.12 millones) sea catalizadora de la rehabilitación de 400 km.

En el departamento del Putumayo se intervienen los tramos Santana- Mocoa y San Juan-Mocoa, obras que ascienden a COL\$ 253 422 millones (US\$ 130.69 millones). La obra finaliza en el 2019. Se ha trabajado en el mejoramiento y construcción de la vía Mocoa- Ye- Urcusique con un costo total para Putumayo de COL\$ 849 millones (US\$ 437 855), con un avance de 92% en una longitud de 1,7 km; Puerto Asís- Santa Ana- Paujil- Puerto Caicedo con una inversión de COL\$ 23 686 millones (US\$ 12 millones) para el departamento de Putumayo, con un avance de 98%, longitud de 25,51 km y; Villa Garzón- Mocoa que tiene una inversión de COL\$ 7 340 millones (US\$3.78 millones) valor total para Putumayo, con un avance de 99%, longitud de 6km.

En el departamento de Putumayo y en el contexto del programa de Competitividad y Prosperidad, se realizan inversiones en el corredor del Sur: Santa Miguel – Santa Ana - Villa Garzón - San José del Fragua con una inversión total de COL\$ 549 mil millones (US\$ 283.1 millones); la pavimentación y mejoramiento de 89 Km e intervención de 12 puentes en las localidades de Villa Garzón y San José del Fragua; variante San Francisco – Mocoa con una inversión de COL\$ 450 mil millones (US\$ 232 millones). Su alcance contempla la construcción a nivel de afirmado de 45.6km de vía nueva, puentes y obras de contención y manejo de aguas subterráneas.

En la temática de transporte público, el departamento de Nariño cuenta con el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto con una inversión total de COL\$ 337 506 millones

(US\$ 177.82 millones) de 2013 (inversión de la Nación por COL\$ 239 512 millones / US\$ 126.19 millones en 2013) para infraestructura, tecnología y gestión del transporte público. El sistema está en implementación y en fase de pre-operación; se espera que entre al esquema de operación definitivamente durante el segundo semestre de 2015, con el cual se alcanzará una cobertura del 100% de las necesidades de viaje en transporte público (más de 150 000 viajes al día).

#### Infraestructura fluvial

Con respecto a la infraestructura fluvial en la ZIF ecuatoriana , se está ejecutando el proyecto "Construcción del Puerto Providencia en la provincia de Sucumbíos" con una inversión de US\$ 29.6 millones / COL\$ 57 394 millones, mismo que fue priorizado en febrero del año 2014 y contempla una ejecución hasta el año 2015.

En el departamento de Nariño se ha asignado presupuesto que servirá para adelantar obras de protección en los municipios del Charco (río Tapaje) y la Tola (río la Tola), por un valor total de COL\$ 5 650 (US\$ 2.98 millones). Las obras se han proyectado con fecha de inicio de noviembre de 2011 y finalizan en mayo de 2014 (el Charco) y julio de 2014 (La Tola). INVIAS tiene previsto invertir, a través de un convenio con la Gobernación de Nariño, COL\$ 4 350 millones (US\$ 2.29 millones) para el dragado de mantenimiento del canal de acceso.

En el departamento de Putumayo se realizan los estudios en la Fase II para la navegabilidad del río Putumayo (COL\$3 mil millones / US\$1.5 millones). El proyecto INVIAS concluyó en septiembre de 2013; su alcance es la identificación de puntos críticos y diseño de las obras hidráulicas en el cauce y en las orillas, para solucionar problemas de interrupción en la navegabilidad y de deterioro del cauce de los puntos críticos.

#### Infraestructura aeroportuaria

La ZIF ecuatoriana cuenta con tres aeropuertos, los cuales están ubicados en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos. La inversión para el mejoramiento del aeropuerto "Coronel Carlos Concha Torres" de la provincia de Esmeraldas asciende a US\$ 19.8 millones / COL\$ 38 392 millones; el aeropuerto finalizó su ejecución en el año 2013 y entró en funcionamiento en enero de 2014, prestando dentro de sus servicios vuelos nacionales e internacionales con una ruta Quito – Esmeraldas – Cali, Cali – Esmeraldas – Quito.

En la región de Nariño, a través de planes y contratos, se destinaron COL\$ 40 mil millones (US\$ 21.07 millones) durante el 2013 y 2014 para la nueva pista del aeropuerto de Ipiales; este proyecto es de especial importancia para la región ya que este aeropuerto representa una alternativa debido a las condiciones meteorológicas adversas del aeropuerto de Pasto que pasa el 40% del año cerrado. Durante 2012 se invirtieron COL\$ 22 700/ US\$ 11.96 millones, para la conformación, explanación y nivelación del terreno.

En el caso de Putumayo, se encuentra en ejecución la construcción del Aeropuerto Villagarzón; del cual, la construcción de su torre de control ha requerido una inversión de COL \$ 1 500 millones (US\$ 773 500 millones) que han sido aportados por el departamento de Putumayo.



Pasos a seguir

A pesar de los importantes avances, el desafío para la planificación binacional está lejos de terminar. Si bien se espera que este documento marque la hoja de ruta para afianzar el trabajo conjunto, es importante resaltar cuáles serán los pasos más importantes a seguir tras la publicación del PIFEC.

En este sentido, la planificación binacional para la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC) al 2022, deberá adelantar esfuerzos complementarios que permitan consolidar un proceso de planificación conjunta. Esta primera versión del documento PIFEC, contará con avances posteriores en los siguientes aspectos:

- Definición de criterios binacionales de priorización e identificación de proyectos de inversión pública- febrero 2015
- Implementación del sistema de información binacional mayo 2015
- Ampliación de las metas e indicadores binacionales febrero 2015
- Ampliación del componente ambiental mediante la ratificación de los indicadores para los ejes de cuencas hidrográficas, áreas protegidas y de bosques y biodiversidad y la formulación de sus respectivas metas – marzo 2015
- Planificación prospectiva de la ZIFEC diciembre 2015
- Definición de agenda regulatoria binacional mayo 2015



Bibliografía

13

- ----Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) 2013a. Unión Europea reafirma su apoyo a los refugiados en Ecuador durante una visita a la frontera norte. URL o fuente de publicación. FECHA
- ----Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). ACNUR (Junio 2013b) . Hojas informativas. 30/06/2013 Dirección de Refugio. 30/06/2013
- ----ALTROPICO, 2007: Territorios ancestrales, identidad y palma Asociación Nacional de Cultivadores de Palma
- ----(ANCUPA) y Federación de Palmicultores (FEDEPAL) (2005). Inventario de Plantaciones de palma aceitera en el Ecuador. Resumen Técnico.
- ----Autor. 2010. El bosque tropical amazónico, . ECOLOGÍA VERDE (2010). AUTOR. 2012. Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC, 2012). URL Fecha de acceso
- ----AUTOR. AÑO. Conservación internacional: Corredor Chocó-Manabí. URL. FECHA DE ACCESO
- ----Autoridad Portuaria de Esmeraldas (2012). Anuario Estadístico APE 2012. Esmeraldas.
- ----Banco Central del Ecuador (. 2011). Quito.
- ----Carrión, Fernando (. 2013). La violencia fronteriza. En Fernando Carrión (Ed.) Seguridad, planificación y desarrollo en las regiones transfronterizas. Quito: Flacso.
- ----CEPALSTAT (2012), Bases de datos y Publicaciones estadísticas, 2012
- ----Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) (2013). Plan maestro de electrificación 2013 -2022. CONELEC. Quito.
- ----Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC). (2009). Plan maestro de electrificación 2009 -2020. CONELEC. Quito.
- ----Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC, ). 2010. Cobertura Eléctrica, Censo de Población y Vivienda, nov. 2010.
- ----Conservación Internacional (CI). 2010. Conservación en Ecuador: Corredor Chocó-Manabí. URL http://conservation.org.ec/contenidos/contenidos.php?recordID=23. Fecha de acceso: xx
- ----Corponariño, 2008. Revista, "hechos del callejón,33",
- ----Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas:. Censo General de Población 2005

- ----Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas:. Revista IB- DANE. Gutiérrez, Martha Isabel (2010). "Asistencia escolar y nivel educativo: Un análisis del Censo de Población de 2005" Consultado en http://www.dane.gov.co/revista\_ib/html\_r8/articulo3.html.
- ----El Telégrafo "Esta es la campaña sucia de Chevron", (2013)
- ----Empresa de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR (. 2011). Nombre del documento. Quito.
- ----Encuentro Binacional Cofán-A'I.(2011) "Resoluciones en Encuentro Binacional Cofán -A'I" en http://issuu.com/fundacionpachamama/docs/eb-feince-2011
- ----Encuentro Presidencial y II Gabinete Binacional. 2013. Nombre del documento. Ipiales, Nariño, Colombia. 25 de noviembre de 2013.
- ----Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Peña, Katherine (2013), publicado en http://www.su-vida.com/node/1942.
- ----Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional 2013. URL http://www.igepn.edu. ec/ Fecha de acceso: XX(2013).
- ----Instituto Nacional de Estadísitcas y Censos (INEC) (2010). VII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Quito: INEC. (2012).
- ----Instituto Nacional de Estadísticas y Cesos (INEC). 2012a. ¬¬Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2012). URL Fecha de acceso
- ----Instituto Nacional de Estadísticas y Cesos (INEC). 2012b. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, ENEMDU (2006-2012). URL Fecha de acceso
- ----Instituto Nacional de Estadísticas y Cesos (INEC). 2012c. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012). URL Fecha de acceso
- ----Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). 2001.Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (2001). DOCUMENTO. URL.FECHA DE ACCESO
- ----Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). INHAMI. (2012). Informe presentado para la elaboración del PNBV 2013-2017.
- ----Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI).INHAMI. (2012). Informe presentado para la elaboración del PNBV 2013-2017.
- ----La Hora. (31 de marzo de 2012).2012. La contaminación afecta a agricultores. Recuperado el 26 de diciembre de 2013URL. http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/

- show/1101307233/-1/La\_contaminación\_afecta\_a\_agricultores.html#.Urzxx5g1aFI 31mar12 Fecha de acceso: 26dec13
- ----MAE. (2012). Informe presentado para la elaboración del PNBV 2013-2017.
- ----Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP). 2011-2012.MTOP, Subsecretaria de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, . "Anuario Portuarias y de Transporte" Acuático, . 2011 y 2012.
- ----Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP, ). 2013. Subsecretaria de Infraestructura del Transporte, Dirección de Conservación del Transporte, . Estado de la Red Vial Estatal, . 30 sep. 2013.
- ----Ministerio del Ambiente (MAE.) (2012). Informe presentado para la elaboración del PNBV 2013-2017.
- ----Ministerio del Interior. 2012. Dirección General de Operaciones Ministerio del Interior (2012)Nombre del documento. Quito. Fecha de publicación.
- ----Montalvo, D. (01-11-2012). Un Plan binacional protege los ríos fronterizos en Carchi. El Comercio. Recuperado el 26 de diciembre de 2013. URL http://www.elcomercio.com/pais/plan-binacional-protege-fronterizos-Carchi\_0\_802719794.html 01nov12 Fecha de acceso: 26dec13
- ----Montalvo, D. (01-11-2012). Un Plan binacional protege los ríos fronterizos en Carchi. El Comercio. Recuperado el 26 de diciembre de 2013. http://www.elcomercio.com/pais/plan-binacional-protege-fronterizos-carchi\_0\_802719794.html
- ----Noroña, C. (2011). Diagnóstico socio ambiental. Senplades.
- ----Noroña, C. (2011). Diagnóstico socio-ambiental. Senplades.
- ----Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Carchi (2011-2031). Carchi-Ecuador.
- ----Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Imbabura (2011-2021). Imbabura -Ecuador.
- ----Senplades (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.
- ----SELA (2011). La Integración Fronteriza en el Marco del Proceso de Convergencia de América Latina y El Caribe, Caracas, Venezuela.
- ----Secretaría Nacional del Agua (Senagua.SENAGUA). 2010. Muestreo de la Calidad del agua

en la cuenca del Río Cayapas, provincia de Esmeraldas en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo. Informe Técnico.

----World Wildlife Fund. 2013. El bosque tropical amazónico. WWF (2013).URL.



Anexos



# 14.1 Anexo 1. Detalle por eje, de indicadores y metas para la ZIFEC

Eje 1: Equidad, cohesión social y cultural

INDICADORES	LÍNEA DE BASE	ENUNCIADO DE META
Incidencia de pobreza por ingresos (%)	Ecuador (2013): 36,9% Colombia (2012): 50,8%	Reducir la pobreza por ingresos en 12,5% Ecuador y Colombia en un 12%
Incidencia de pobreza Extrema por ingresos (%)	Ecuador (2013): 15,3% Colombia (2012): 17,2%	Ecuador reducirá la pobreza extrema al 8,6% y Colombia al 13%
Prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años (%)	Ecuador (2012): 28,1% Colombia (2010): Nariño 16,9%; Putumayo 9,8%	Ecuador erradicará la desnutrición crónica en menores de 5 años de edad y Colombia reducirá en 23% la línea base de la desnutrición crónica.
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer (%)	Ecuador (2011): 5%; Colombia (2011): Nariño 8,51%; Putumayo 5,84%	No superar la línea base
Tasa de mortalidad infantil (menores de un año por 1.000 nacidos vivos)	Ecuador (2010): 9,5 Colombia (2011): Nariño 23,4; Putumayo 19,8	Ecuador reducirá la tasa de mortalidad infantil en 31,6% y Colombia reducirá en 20%.
Tasa de cobertura neta (matrícula) en Educación Básica (5-14 años de edad) %	Ecuador (2013): 86,8% Colombia (2012): Nariño 79,3%; Putumayo 80,2%	Alcanzar el 90% de cobertura neta (matrícula) en Educación Básica (5-14 años de edad)
Porcentaje de hogares con acceso a Red Pública de Agua	Ecuador (2013): 65,7% Colombia (2013): Nariño 69,2%;Putumayo 41,8%	Ecuador alcanzará el 77,3% de hogares con acceso a red pública de agua.  Colombia por su parte plantea alcanzar una cobertura de agua potable de 71% en el departamento de Nariño y de 46% en el departamento de Putumayo.
Porcentaje de hogares que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas	Ecuador (2013): 91,7% Colombia (2013): Nariño 45,5%;Putumayo 43,6%	Ecuador alcanzará el 94,2% de hogares con un sistema adecuado de eliminación de excretas, mientras que Colombia plantea alcanzar una cobertura de alcantarillado de 47% en Nariño y de 46% en Putumayo.
Porcentaje de personas que cuentan son servicio de recolección de basura en el área urbana	Ecuador (2013): 95,1% Colombia (2013-2010)): Nariño 93,1%;Putumayo 96%	Ecuador alcanzará el 96% de hogares con servicio de recolección de basura en el área urbana mientras que Colombia plantea alcanzar el 95,1% de hogares en Nariño y el 98% en Putumayo

Eje 2: Seguridad integral y equidad en la movilidad humana

INDICADORES	LÍNEA DE BASE	ENUNCIADO DE META
Tasa de homicidios - asesinatos (por 100.000 habitantes)	Ecuador (2013) 20,5 Nariño:36,67 Putumayo: 64,38	Colombia reducirá la tasa de homicidio en un 20%, mientras que Ecuador reducirá en un 49,8%
Tasa de homicidios - asesinatos a mujeres por 100.000 mujeres	Ecuador (2013) 4,4 Nariño:3,11 Putumayo: 7,42	Colombia reducirá la Tasa de homicidios en 20% mientras que Ecuador reducirá en 68,2%

Eje 3: Complementariedad productiva y comercial

INDICADORES	LÍNEA DE BASE	ENUNCIADO DE META
Tasa de desempleo	Ecuador (2013): 5,8 Colombia (2012): 12,6	Ecuador no superará el 3,4% y Colombia reducirá al 10% la tasa de desempleo
Tasa de subempleo	Ecuador (2013):57 Colombia (2012):38,9	Ecuador reducirá la tasa de subempleo en un 33%, mientras que Colombia en un 10%.

Eje 4: Conectividad e infraestructura

INDICADORES	LÍNEA DE BASE	ENUNCIADO DE META
Abonados al internet por 100 habitantes	Ecuador (2013):4,1 Colombia (2012)	Colombia incrementará los Abonados por 100 hab en 67%, mientras que Ecuador incrementará en 93%

## 14.2 Anexo 2. Descripción biofísica de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia.

### Geomorfología

La ZIFEC se caracteriza por la presencia de tres grandes unidades geomorfológicas: la cordillera andina, la Amazonía y el área costera.

La cordillera de Los Andes es la formación orográfica más importante de la ZIFEC. Ésta presenta depresiones interandinas en donde se emplazan las principales ciudades de la sierra andina. Debido a las fuertes altitudes, estas cordilleras estuvieron expuestas a acciones morfoclimáticas nivales, periglaciares<sup>128</sup> y glaciares en el Cuaternario Frío, durante el cual los glaciares descendieron hasta altitudes de 3.200 m.

La zona oriental constituye la terminación de la gran llanura amazónica y se caracteriza por una repartición bastante simple de los conjuntos de relieve, por debajo de los 250 metros se extiende con un relieve regular conocido como llanura amazónica. Por su parte, el área costera se caracteriza por relieves colinados a tabulares bastante disectados que bajan suavemente desde el pie de la cordillera entre 600 y 800 metros, hasta el océano.

#### Clima

El clima del área costera de la ZIFEC, se encuentra influenciada por la presencia oceánica el que varía desde tropical húmedo a muy húmedo. En las estribaciones de la cordillera andina, las montañas son húmedas y su clima va temperándose con el aumento de altitud hasta el subtropical subandino. Su temperatura promedio varía entre 21°C y 25°C.

En el área andina se encuentra el callejón interandino donde su clima en las mesetas altas de la cordillera es básicamente de tipo páramo y de clima mesotérmico húmedo y semi-húmedo, con temperaturas que oscilan entre los 10°C y 15°C. En las partes altas de las mesetas occidentales el clima es temperado subandino; en las partes bajas presentan un clima subtropical subandino.

En el área amazónica el clima es cálido húmedo en casi todo su territorio, la temperatura media es de 24°C. Las lluvias son intensas alcanzando un nivel entre los 3 000 y 4 000 mm, y la humedad es sumamente elevada. Desde la cordillera de Los Andes hacia el oriente, el clima es muy variado frío-húmedo en la parte alta; templado muy húmedo en las estribaciones de la cordillera; y tropical lluvioso en la cuenca amazónica. Su temperatura varía desde los 16°C hasta los 30°C y su altitud entre los 200 y 4 000 msnm.

#### Cuenca Hidrográfica Binacional Carchi - Guaitara

La cuenca del río Carchi de 369 km², forma parte del sistema hidrográfico de la vertiente del Pacífico. Nace en el volcán Chiles, recorre una amplia región de páramo y sub-páramo, atravesando pequeños valles en Tufiño y Tulcán. Recorre 54 km. de territorio ecuatoriano y sirve de límite de los dos países en un tramo aproximado de 45 km. A partir del puente internacional de Rumichaca, el río toma el nombre de Guaitara en territorio colombiano.

La cuenca del río CARCHI - GUAITARA, en territorio Colombiano tiene una extensión de 3.640 Km2.

En territorio Colombiano, la cuenca se encuentra en jurisdicción del departamento de Nariño y abarca gran parte de 33 de los 64 Municipios que hacen parte del Departamento. Se incluye dentro de la cuenca el 100% del área de los Municipios de Tuquerres, Guachucal , Linares, Pupiales, Guaitarrilla, Yacuanquer, Sandona, Imues, Iles, Ancuya, Ospina, Aldana, Contadero, Cuaspud, Providencia y Gualmatan; más del 80 % del área de los Municipios de Tangua, Consaca y Sapuyes; entre el 50 y 60% de Funes, La Florida y menos del 40% de extensión de los Municipios de Cumbal, Pasto , Samaniego, Ipiales, Santacruz de Guachavez, Potosi, El Tambo, Cordoba, Puerres, Los Andes, El Peñol y la Llanada.

#### Cuenca Hidrográfica Binacional Mira-Mataje

Pertenece a la vertiente del suroccidente colombiano y noroccidente del Ecuador, está integrada por el departamento de Nariño (Colombia) y por las provincias de Esmeraldas, Carchi e Imbabura (Ecuador), abarca toda la zona conocida como el Chocó Biogeográfico.

La cuenca del Mataje es una cuenca ribereña pequeña, muy rica en biodiversidad donde la vegetación predominante es el manglar y el bosque húmedo tropical. Mientras que la cuenca del Mira abarca parte del bosque húmedo tropical y prosigue con una variedad de pisos climáticos hasta llegar a zonas de páramo.

#### Cuenca Hidrográfica Binacional San Miguel-Putumayo

La cuenca San Miguel-Putumayo localizada en la vertiente oriental de la cordillera de Los Andes y comprende el área fronteriza entre Colombia y Ecuador. La extensión total es de 48 172 km², de los cuales 11 914 km² constituyen el área colombiana y 36 258 km² la ecuatoriana.

La cuenca cubre un área total de 10 605.80 km2. En territorio Ecuatoriano tiene una extensión de 6 819 km2 de los cuales 6 564 km2 corresponden a la cuenca del Río Mira y 255 Km2 la cuenca del Río Mataje y los 3 786.8 km2 restantes corresponden a la República del Colombia distribuidos así, 3 668.1 km2 cuenca del Río Mira y 118.7 km2 cuenca del Río Mataje.

De acuerdo con el DANE la población de los municipios que integran la cuenca es de 259 242 habitantes, de los cuales el 74%, se asientan en el Municipio de Tumaco, principal centro urbano de la región y el segundo municipio con mayor población en el Departamento de Nariño. El 14% de la población se localiza en el Municipio de Barbacoas.

#### **Ecosistemas**

Los principales ecosistemas de la ZIFEC son los siguientes:

#### Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó ecuatorial

El ecosistema bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó ecuatorial, la que cubre una extensión de 346 927 hectáreas en la provincia de Esmeraldas (MAE, 2013) y se encuentra altamente intervenido, alterado y amenazado por el uso intensivo que se les ha dado en función de la expansión agrícola, extracción maderera, ampliación de la frontera urbana y producción camaronera.

## Bosque siempreverde piemontano de la cordillera occidental de Los Andes

El ecosistema bosque siempreverde piemontano de la Cordillera Occidental de los Andes, la que cubre una extensión de 282 617 hectáreas en la provincia de Esmeraldas (MAE, 2013) el que también se encuentra intervenido y amenazado por la expansión agrícola y la extracción maderera.

### Arbustal siempreverde y herbazal del Páramo

El ecosistema arbustal siempreverde y herbazal del Páramo, la que cubre una extensión de 22 215 hectáreas en la provincia de Imbabura (MAE, 2013) se encuentra amenazado por la quema de los pajonales que se realiza para ampliar la frontera pecuaria, disminuyendo su capacidad para mantener el recurso hídrico.

#### Rosetal caulescente y herbazal del Páramo (frailejones)

El ecosistema rosetal caulescente y herbazal del páramo (frailejones), la que cubre una extensión de 46 669 hectáreas en la provincia del Carchi (MAE, 2013), el cual también se encuentra amenazado por la quema irracional de los pajonales que se realiza para acelerar el crecimiento de gramíneas para el consumo de ganado vacuno el cual a través del pastoreo y pisoteo, genera compactación del suelo disminuyendo su capacidad para mantener el recurso hídrico.

#### Ecosistema bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá

El bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá correspondiente al bosque húmedo tropical amazónico, en la provincia de Sucumbíos abarca una extensión de 741 011 hectáreas (MAE, 2013) y presenta una gran diversidad en especies de árboles y corresponden a más del 20% de las especies animales y vegetales de la Tierra (Ecología Verde, 2010). La tendencia más preocupante es la conversión de bosques tropicales a pastizales. Los estudios indican que los pastizales más explotados se mantienen como praderas y existen pocas posibilidades que vuelvan a crecer árboles en ellos (WWF, 2013).

#### **Biodiversidad**

En la ZIFEC se encuentra en gran parte de la bio-región del Chocó, una de las más diversas del mundo. El corredor Tumbes-Chocó-Magdalena que alberga una gran diversidad y alto endemismo de plantas vasculares (9 000 especies), aves (830 especies, 10,2% son endémicas), mamíferos (235 especies, 25.5% son endémicas), anfibios (350 especies, 60% son endémicas) entre otros. Sin embargo, la biodiversidad del Corredor está seriamente amenazada por la deforestación indiscriminada, la explotación maderera ilegal, la construcción de carreteras, la existencia de cultivos ilícitos y el establecimiento de monocultivos de escala industrial de palma aceitera y otras especies comerciales (GPI 2013; CI, 2013).

### 14.3 Anexo 3 Convergencia programática

Tabla 21. Convergencia Programática Binacional

FUENTE: Plan de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia 2013 – 2021.

ELABORACIÓN: Senplades, DPP.

PLAN BINACIONAL DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR-COLOMBIA Convergencia programática binacional				
	PLAN NACIONAL PROSPERIDAD PARA TODOS 2010-2014		PLAN NACIONAL PARA EL Buen Vivir 2013-2017	
EJES ESTRUCTURANTES	EJES	PILARES	EJES	OBJETIVOS
1. Equidad, Cohesión Social y Cultural	Buen Gobierno Innovación	lgualdad de oportunidades	a) Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular.     b) Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir.	1, 2, 3, 4, 5
2. Seguridad Integral y Movilidad Humana	Relevancia Internacional Sostenibilidad Ambiental	Consolidación de la paz	b) Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir c) Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.	2, 6, 12
3. Complementariedad productiva y comercial	Innovación Relevancia Internacional	Crecimiento y competitividad	c) Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.	8, 9, 10, 11, 12
4. Conectividad e infraestructura	Relevancia Internacional	Crecimiento y competitividad	c) Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.	11, 12
5. Sustentabilidad Ambiental	Sostenibilidad ambiental Relevancia Internacional	Crecimiento y competitividad	b) Derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir c) Transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.	7, 8, 10, 11

#### PLAN BINACIONAL DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR-COLOMBIA 2014-2022

#### Autoridades de Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Pabel Muñoz

Subsecretaría General de Planificación Para el Buen Vivir Andrés Arauz

Subsecretaría de Planificación Nacional Santiago Vásquez

Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación Verónica Artola

Subsecretaría de Información Natalia Cárdenas

Subsecretaría de Inversión Pública Anabel Salazar

Coordinación General de Inserción Estratégica Internacional Marisela Rivera Yánez

Subsecretaría Zonal 1 Jorge Martínez

Gerencia de Plan Ecuador Galo Tipaz

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Ricardo Patiño Aroca

Subsecretaría de América Latina y el Caribe Embajador Galo Galarza

Embajada del Ecuador en Colombia Embajador Raúl Vallejo

Información estadística y aporte técnico Ministerios Coordinadores, Ministerios y Secretarías de Estado, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Instituto Geográfico Militar (IGM), Sistema Nacional de Información (SNI).

#### Autoridades de Colombia

Departamento Nacional de Planeación Simón Gaviria Muñoz

Subdirección Territorial y de Inversión Pública Manuel Fernando Castro Quiroz

Subdirección Sectorial Luis Fernando Mejía Alzate

Secretaría General Édgar Antonio Gómez Álvarez

Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible Alexánder Martínez Montero

Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible Camila María Aguilar Londoño

Plan Fronteras para la Prosperidad del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

María Ángela Holguín Cuéllar

Coordinación General Jorge Humberto Guzmán González

Embajada de Colombia en Ecuador Embajador Ricardo Lozano

Dirección de Soberanía y Desarrollo Territorial

Dirección de América

Información estadística y aportes técnicos de: Entidades del Orden Nacional Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC Oficina Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica

#### Colaboradores:

Nila Chávez, Iván Carrazco, Daniela Ruesgas, Vania Preciado, Galo Larenas, Heleana Zambonino, Daniel López, Carolina Rosero, Geovanna Lasso, Hugo Estrella, Ana Hidrovo, Daniela Vergara, Diana Taramuel, Gabriela Vozmediano, Patricia Martinez, Andrea Aguirre, Hernán Nieto, Diana Egüez, Gabriel Casanova, Juan Gudiño, Héctor Santiago Romero, Jorge Solano.

Carlos Aparicio, Fabio Aristizábal, Mariana Ocampo, Andrés Felipe Garrido, Javier Cuaical, Camilo Olaya, Juan Camilo González, Pamela Támara Pinto, Víctor Bautista, Carlos Gómez, Juliette Moreno Álvarez, José Mauricio Cuestas, Adriana Camacho, Alejandra Corchuelo, Ángela María Penagos, Sirly Edelis Castro, Dimitri Zaninovich, Diego Restrepo, Amparo García Montaña, Camilo Ernesto Lloreda, Mauricio Perfetti del Corral, Diego Silva, Liliana Acevedo, Miguel Ángel Cárdenas, Eduardo Efraín Freire, Juan Antonio Nieto, Edna Piedad Cubillos, Claudia Inés Sepúlveda, Germán Darío Álvarez, Julián Lineros

Comunicación e imagen

Dirección de Comunicación de Senplades

Oficina de Comunicaciones Internas y Externas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Dirección de Comunicación de Senplades Asesoría de Medios y Audiovisuales del Plan Fronteras para la Prosperidad

Diagramación

www.isis.com.ec

# www.planificacion.gob.ec www.dnp.gov.co











